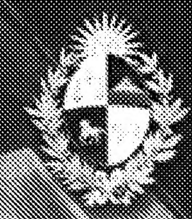
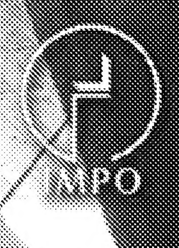
DIARIO OFICIAL

Montevideo, viernes 27 de octubre de 2006

Año CII - N° 27.107



República Oriental del Uruguay



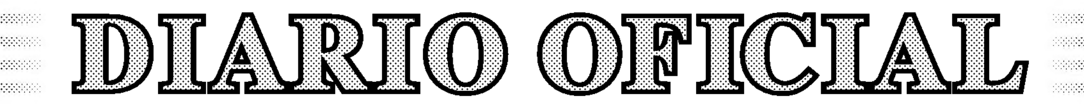


Homenaje a

Eladio Dieste

"El Señor de los Ladrillos"

Foto Tapa - Iglesia San Pedro - Durazno



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.107 - Montevideo, viernes 27 de octubre de 2006

Tomo 406

DOCUMENTOS

FE DE ERRATAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1
Decreto 397/006

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 27.084 de fecha 25 de setiembre de 2006, se publicó el Decreto 338/006 de fecha 18 de Setiembre de 2006 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el cual se establece que el convenio suscrito en el Grupo Nº 15 "SERVICIOS DE SALUD Y ANEXOS", rige con carácter nacional, deslizándose en el mismo una omisión imputable al Original.

En la Página 655-A, segunda columna al final del documento, faltaron 2 Anexos los cuales no fueron enviados junto con el Decreto antes mencionado.

ANEXO I

Grupo No. 15 (Exgrupo 40)

ASISTENCIA MEDICA Y SERVICIOS ANEXOS

SALARIOS MINIMOS AL 01.07.06

AUMENTO

ADMINISTRACION

CATEGORIA I	JEFE DE SERVICIO .... $	11775,16
CATEGORIA II	JEFE DE DEPARTAMENTO .... $	10704,44
CATEGORIA III	JEFE DE SECCION CAJERO ENCARGADO O JEFE DE POLICLINICA DE ZONA O RADIO Y SEDE SECUNDARIA TENEDOR DE LIBROS .... $	9729,51
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	SUB JEFE CAJERO AUXILIAR .... $	8838,96
CATEGORIA II	OFICIAL I COBRADORES DE HOSPITALES, SANATORIOS Y CLINICAS PARTICULARES TELEFONISTA Y/O RECEPCIONISTA ECONOMO DE AREA ASISTENCIAL .... $	8036,7
CATEGORIA III	OFICIAL II TELEFONISTA DE CENTRALITA .... $	7304,81
CATEGORIA IV	AUXILIAR .... $	6640,48
CATEGORIA V	MENSAJERO .... $	6085,93

CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS

CATEGORIA I	JEFE O DIRECTOR DEL CENTRO .... $	17235,86
CATEGORIA II	SUB JEFE O SUB DIRECTOR .... $	15669,22
CATEGORIA III	JEFE DE DESARROLLO DE SISTEMAS O ANALISIS Y PROGRAMACION JEFE Y/O COORDINADOR DE PRODUCCION O PROCESAMIENTO .... $	14249,10
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	ANALISTA I .... $	12955,78
CATEGORIA II	ANALISTA II ENCARGADO O JEFE DE OPERACIONES .... $	11775,16
CATEGORIA III	PROGRAMADOR I SUPERVISOR DE TURNO DE OPERACIONES ENCARGADO O JEFE DE DIGITACION O CAPTURA DE DATOS .... $	10704,44
CATEGORIA IV	OPERADOR I PROGRAMADOR II SUPERVISOR DE TURNO DE DIGITACION O CAPTURA DE DATOS ENCARGADO DE BIBLIOTECA Y SUMINISTROS ENCARGADO O JEFE DE COORDINACION Y CONTROL .... $	9729,51
CATEGORIA V	OPERADOR II GRABO VERIFICADOR O PERFOVERIFICADOR SUPERVISOR DE TURNO O COORDINACION Y CONTROL .... $	8838,96
CATEGORIA VI	AUXILIAR DE COORDINACION Y CONTROL .... $	8036,7

OFICIOS

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	JEFE DE DEPARTAMENTO O CAPATAZ GENERAL .... $	10690,35
CATEGORIA II	ENCARGADO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO O SUB JEFE DE DEPARTAMENTO SUB CAPATAZ GENERAL .. $	9712,61
CATEGORIA III	CAPATAZ DE RAMA .... $	8824,88
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	OFICIAL ESPECIALIZADO .. $	8019,81
CATEGORIA II	OFICIAL .... $	7293,55
CATEGORIA III	MEDIO OFICIAL .... $	6634,85
CATEGORIA IV	PEON PRACTICO .... $	6333,65

IMPRENTA

APRENDIZ IMPRESOR, APRENDIZ DIAGRAMADOR, APRENDIZ DE COMPAGINACION Y AYUDANTE GENERAL DE IMPRENTA .... $	6333,65
MEDIO OFICIAL COMPAGINADOR, MEDIO OFICIAL DIAGRAMADOR Y MEDIO OFICIAL IMPRESOR .... $	6969,83

OFICIAL DIAGRAMADOR, OFICIAL IMPRESOR, OFICIAL COMPAGINADOR ....$ 7665,12
OFICIAL ESPECIALIZADO ....$ 8439,23

PERSONAL DE SERVICIOS Y OFICIOS

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	JEFE DE DEPARTAMENTO O DE OFICIOS Y/O SERVICIOS ....$	11755,44
CATEGORIA II	JEFE DE LAVADERO, JEFE Y/O ENCARGADO DE COSTURERO Y/O ROPERIA ....$	10690,35
CATEGORIA III	SUB JEFE Y/O ENCARGADO DE TURNO DE LAVADERO SUB JEFE Y/O ENCARGADO DE TURNO DE COSTURERO y/o ROPERIA ....$	9712,61
CATEGORIA IV	SUPERVISOR DE CONTEO SUPERVISOR DE PLANCHADO ....$	8824,88
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	COCINERO/A LAVANDERO ESPECIALIZADO Y/O LAVADOR ESPECIALIZADO CORTADORA ESPECIALIZADA PLANCHADORA ESPECIALIZADA REPOSTERO CARNICERO ....$	8019,81
CATEGORIA II	COCINERO DE 2da. LAVANDERO Y/O OFICIAL LAVADOR OFICIAL CORTADORA OFICIAL COSTURERA OFICIAL PLANCHADORA AYUDANTE DE REPOSTERO AYUDANTE DE CARNICERO ....$	7293,55
CATEGORIA III	AYUDANTE PRACTICO DE COCINA MUCAMA Y/O TISANERIA RECEPCIONISTA Y/O MEDIO OFICIAL LAVADOR MEDIO OFICIAL COSTURERA ....$	6634,85
CATEGORIA IV	PEON PRACTICO Y/O AUXILIAR DE COCINA PEON PRACTICO DE LAVANDERIA APRENDIZ DE COSTURERO ....$	6333,65

PERSONAL DE SERVICIOS Y OFICIOS

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA II	JEFE O ENCARGADO DE PERSONAL DE SERVICIO ....$	9430,84
CATEGORIA III	JEFE DE DESPENSA O DEPOSITO JEFE DE ROPERIA DE SANATORIO ....$	8824,88
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	CONDUCTOR ESPECIALIZADO.................$	8019,81
CATEGORIA II	OFICIAL CONDUCTOR SERENO PORTERO O CONSERJE .....$	7293,55
CATEGORIA III	CONDUCTOR MUCAMA DE AREA ESPECIFICA MEDIO OFICIAL DE SERVICIO ....$	6634,85
CATEGORIA IV (A)	ASCENSORISTA MUCAMA DE SERVICIO PEON PRACTICO ....$	6333,65
CATEGORIA IV (B)	AUXILIAR DE SERVICIO O LIMPIADOR/A PEON ....$	6029,63

JABONERIA

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	JEFE DE JABONERIA ....$	8824,88
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	OFICIAL ESPECIALIZADO ...$	8019,81
CATEGORIA II	OFICIAL.................................$	7301,99
CATEGORIA III	MEDIO OFICIAL..................$	6634,85
CATEGORIA IV	PEON PRACTICO ....$	6333,65

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	JEFE DE DEPARTAMENTO ....$	10746,7
CATEGORIA II	DIETISTA ASISTENTE O NUTRICIONISTA, DIETISTA ASISTENTE O DIETISTA NUTRICIONISTA, DIETISTA JEFE DE SANATORIO ....$	9763,32
CATEGORIA III	DIETISTA SUPERVISOR O NUTRICIONISTA, DIETISTA SUPERVISOR .....$	8869,92
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	DIETISTA O NUTRICIONISTA DIETISTA ....$	8064,84
CATEGORIA I	ASISTENTE SOCIAL ....$	8063,71
CATEGORIA I	TECNICO ELECTROENCEFALOGRAFIA ..$	8063,71

ENFERMERIA

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	JEFE DE DEPARTAMENTO ....$	13739,78
CATEGORIA II	ASISTENTE JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA ....$	12497,47
CATEGORIA II	SUPERVISOR ....$	11361,97
CATEGORIA IV	JEFE DE SECTOR, PISO O UNIDAD ....$	10323,99
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	ENFERMERO O NURSE O LICENCIADO EN ENFERMERIA DE SALA, PISO, UNIDAD, ETC. ....$	9385,87
CATEGORIA II	ECONOMO DE AREA ASISTENCIAL ....$	8523,04
	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRADO 1 ....$	8523,04
	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRADO 2 ....$	7745,89
	AUXILIAR DE ENFERMERIA GRADO 3 ....$	7045,31
	VACUNADOR 4 HORAS .....$	5683,57

TECNICO DE FISIOTERAPIA

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	TECNICO EN FISIOTERAPIA COORDINADOR ....$	9764,37

CATEGORIA II	TECNICO EN FISIOTERAPIA SUPERVISOR ....$	8871,01
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO EN FISIOTERAPIA ....$	8063,71
CATEGORIA II	MASAJISTA Y HOMOLOGACIONES A TECNICOS EN FISIOTERAPIA ....$	8063,71

TECNICOS INSTRUMENTISTAS QUIRURGICOS

	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	....$	8063,71

TECNICOS EN RADIOTERAPIA

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	TECNICO EN RADIOTERAPIA SUPERVISOR ....$	8873,33
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO EN RADIOTERAPIA ....$	8063,71

TECNICOS DE REGISTROS MEDICOS

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	TECNICO EN REGISTROS MEDICOS JEFE DE DEPARTAMENTO ....$	9764,37
CATEGORIA II	TECNICO EN REGISTROS MEDICOS SUB JEFE DE DEPTO. ....$	8873,33
CATEGORIA III	TECNICO EN REGISTROS MEDICOS SUPERVISOR ....$	8873,33
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO EN REGISTROS MEDICOS ....$	8063,71
CATEGORIA II	AUXILIAR EN REGISTROS MEDICOS ....$	7330,65

EN CASO DE QUE EL AUXILIAR DE REGISTROS MEDICOS, CATEGORIA II, DESEMPEÑE LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONES DEL TECNICO EN REGISTROS MEDICOS, CATEGORIA I, PERCIBIRA LA REMUNERACION CORRESPONDIENTE AL TECNICO.

TECNICOS DE TRANSFUSIONES

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	TECNICO EN TRANSFUSIONES SUPERVISOR ....$	9764,37
CATEGORIA II	TECNICO EN TRANSFUSIONES COORDINADOR ....$	8873,33
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO TRANSFUSIONISTA AUXILIAR DE HEMOTERAPIA ....$	8063,71
CATEGORIA II	PREPARADOR DE MATERIAL DE HEMOTERAPIA ....$	7330,65

LABORATORIO CLINICO

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	TECNICO SUPERVISOR .....$	8873,33
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO EN LABORATORIO CLINICO ..$	8063,71
CATEGORIA II	EXTRACCIONISTA AUXILIAR LABORATORIO CLINICO ....$	8063,71
CATEGORIA III	PREPARADOR DE MATERIAL DE LABORATORIO O PEON O MOZO DE LABORATORIO ....$	7330,65

TECNICOS EN NEUMOCARDIOLOGIA

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	TECNICO EN NEUMOCARDIOLOGIA SUPERVISOR ....$	8873,33
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO EN NEUMOCARDIOLOGIA .....$	8063,71

TECNICOS EN FONOAUDIOLOGIA

	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO EN FONOAUDIOLOGIA ....$	8063,71

TECNICOS EN OFTALMOLOGIA

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	TECNICO EN OFTALMOLOGIA COORDINADOR ....$	9764,37
CATEGORIA II	TECNICO EN OFTALMOLOGIA SUPERVISOR ....$	8873,33
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO EN OFTALMOLOGIA ....$	8063,71

TECNICOS EN REEDUCACION SICOMOTRIZ

	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO ....$	8063,74

TECNICOS EN RADIOLOGIA

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	TECNICO EN RADIOLOGIA SUPERVISOR ....$	8873,33
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO EN RADIOLOGIA ....$	8063,71
CATEGORIA II	AUXILIAR EN RADIOLOGIA ....$	8063,71

TECNICOS EN RADIOISOTOPOS

	CARGOS SUPERIORES	
CATEGORIA I	TECNICO EN RADIOISOTOPISTA SUPERVISOR ....$	8873,33
	CARGOS OPERATIVOS	
CATEGORIA I	TECNICO EN RADIOISOTOPOS ....$	8063,71

SICOLOGIA

CATEGORIA I	SICOLOGO ....$	8063,71

AUXILIARES DE PROFESIONAL ODONTOLOGO

	CARGOS OPERATIVOS	
	ASISTENTE DENTAL ....$	8063,71
	HIGIENISTA DENTAL ....$	8063,71

SUELDOS MINIMOS CONVENIO SMU	01-07-06			
INCREMENTO SALARIAL	0.18%			
CONCEPTOS	SUELDOS	ACTO	HORA	CARGO
SUELDO BASE MEDICO	4.886,38	-	-	-
POLICLINICA (26 HORAS MENSUALES)	-	-	-	-
MEDICINA GENERAL	4.886,38	33,42	-	-
PEDIATRIA	5.863,65	33,42	-	-
ESPECIALIDADES MEDICAS	5.863,65	33,42	-	-
NEUROLOGIA, PSIQUIATRIA, NEUROPEDIATRIA	6.352,29	50,13	-	-
FISIATRIA	5.863,65	50,13	-	-
ODONTOLOGO	4.886,38	33,42	-	-
LLAMADOS A SANATORIO	-	-	-	-
ESPECIALISTA MEDICO NO URGENTE (A DESTAJO LLAMADO ACCIDENTAL)	-	255,65	-	-
A SANATORIO PSIQUIATRICO	-	290,05	-	-
ESPECIALISTA MEDICO URGENTE SIN RETEN (LLAMADO ACCIDENTAL)	-	332,35	-	-
LLAMADOS A DOMICILIO	-	-	-	-
NO URGENTES (RADIO) (MG. Y ESP. MED)	-	145,04	-	-
CARDIOLOGO	-	195,46	-	-
PSIQUIATRA	-	290,05	-	-
GUARDIA INTERNA	-	-	-	-
GUARDIA INTERNA	-	-	160,47	-
RESIDENTE	-	-	-	-
PEDIATRIA G.III	-	-	192,58	-
PARTO ASISTIDO	-	-	-	-
PARTO ASISTIDO (VIA VAGINAL O CESAREA) Y SEGUIMIENTO	-	1.393,35	-	-
PARTO ASISTIDO UNICAMENTE	-	815,13	-	-
PUERTA O EMERGENCIA - URGENCIA CENTRALIZADA	-	-	-	-
PUERTA O EMERGENCIA	-	-	160,47	-
URGENCIA CENTRALIZADA	-	-	160,47	-
URGENCIA DESCENTRALIZADA (90 HORAS MES)	4.886,38	62,69	-	-
INTERNISTA	-	-	-	-
INTERNISTA (LUNES A SAB.)	14.659,13	-	-	6.962,16
INTERNISTA (LUNES A SAB.). CONVENIO 6.11.97 (acumula al anterior)	-	-	-	4.030,80
INTENSIVISTA	-	-	-	-
INTENSIVISTA G.II	-	-	232,57	-
INTENSIVISTA G.III	-	-	279,10	-
INTENSIVISTA G.IV	-	-	334,93	-
INTENSIVISTA G.V	-	-	401,91	-
LABOR. ANAL. CLIN. QUIM. LAB.- HEMOT. BCO. SGRE.- 104 HS. MES	-	-	-	-
GRADO II	-	-	182,33	-
GRADO III	-	-	218,76	-
GRADO IV	-	-	262,47	-
QUIMICO FARMACEUTICO	-	-	-	-
QUIMICO FARMACEUTICO	5.863,65	-	-	2.052,28
QUIMICO FARMACEUTICO SUBJEFE	7.329,56	-	-	2.565,35
QUIMICO FARMACEUTICO JEFE	8.306,84	-	-	2.907,39
PRACTICANTE	-	-	-	-
PRACTICANTE EXTERNO	3.997,92	5,19	-	-
PRACTICANTE INTERNO 96 HS.	3.997,92	-	-	1.399,27
NEFROLOGO	-	-	-	-
GUARDIA INTERNA (DIALISIS)	-	-	194,40	-
RETEN (INCLUYE DIALISIS)	-	-	144,33	-
CARDIOLOGO TECNICAS DE DIAGNOSTICO	-	-	-	-
A DESTAJO:	-	-	-	-
ECO DOPPLER COLOR	-	429,96	-	-
ECOCARDIOGRAMA SIMPLE	-	344,81	-	-
HOLTER	-	287,37	-	-
PRESUROMETRIA	-	191,58	-	-
POR HORA	-	-	297,96	-
RETEN ESPECIALISTAS MEDICOS (175 HS. MES)	-	-	-	-
RETEN ESPECIALIDADES MEDICAS (175 HS.)	1.465,91	81,23	-	1.465,91
RETEN MICROBIOLOGO (LABORATORISTA)	-	-	48,01	-
REUMATOLOGIA	-	-	-	-
ARTROCENTESIS E INFILTRACIONES EN CARGO POLICLINICA	-	-	-	1.221,59
RADIOLOGIA	-	-	-	-
POLICLINICA 26 HORAS MES:	5.863,65	-	-	-
POR INFORME RADIOLOGICO	-	8,85	-	-
POR ESTUDIO CORRIENTE RADIOLOGICO	-	26,51	-	-
POR ESTUDIO CATEGORIA 2 RADIOLOGICO	-	39,76	-	-
POR ESTUDIO ESPECIALIZADO RADIOLOGICO	-	66,33	-	-
POR ESTUDIO ESPECIALIZADO CON RIESGO RADIOLOGICO	-	198,91	-	-
ECOGRAFIA	-	-	-	-
POLICLINICA 26 HORAS MENSUALES	5.863,65	-	-	-
ESTUDIOS ECOGRAFIAS GRUPO 1	-	28,51	-	-
ESTUDIOS ECOGRAFIAS GRUPO 2	-	53,08	-	-
ESTUDIOS ECOGRAFIAS GRUPO 3 (fuera de horario)	-	-	-	-
TRANSRECTAL	-	946,05	-	-
TRANSVAGINAL	-	700,83	-	-
ANATOMIA FETAL	-	700,83	-	-
PERFIL BIOFISICO FETAL	-	700,83	-	-
INTRAOPERATORIA	-	946,05	-	-
VASCULAR DUPLEX DOPPLER COLOR	-	1.374,85	-	-
TECNICAS QUIRURGICAS DERMATOLOGICAS	-	-	-	-
CATEGORIA 1	-	230,08	-	-
CATEGORIA 2	-	306,78	-	-
CATEGORIA 3	-	460,16	-	-

Notas:
Técnicas Quirúrgicas Dermatológicas
Cuando el dermatólogo utilice material y equipamiento propio se abonará un 20% adicional sobre el valor del acto por reintegro de gastos

LISTADO SOCIEDAD ANESTESICO QUIRURGICO

REMUNERACIONES MINIMAS POR TIPO DE ACTIVIDAD	1.7.06	
En marzo de 1995 se aplican 2 tipos de ajuste: 100% IPC para los trabajadores de las Mutualistas de la UMU y 90% IPC para los trabajadores del Plenario. Información elaborada en base a las remuneraciones mínimas que actualmente abonan las mutualistas, existiendo rubros cuyos valores actuales superan los mínimos establecidos.	100% IPC	90% IPC
Porcentajes de ajuste:	6,18%	6,18%
CONCEPTOS		
1. ATENCION POLICLINICA Y CONSULTORIO		
1.1. Remuneración Fija		
Sueldo mínimo mensual nominal (Sueldo Base Médico - Policlínica 26 hs. mes)	6.712,01	8.638,11
1.2. Remuneración Variable	-	-
Por paciente asistido (Policlínica 26 hs. mes)	-	-
*Especialidades con 6 pacientes por hora	31,89	31,53
*Especialidades con 4 pacientes por hora	47,83	47,30
Asistencia descentralizada	-	-
*Orden consultorio	43,03	42,55
*Orden ginocotológica	43,03	42,55
*Uso de consultorio ginecotológico	5,95	5,88
*Material descartable ginecotológico	20,61	20,38
2. ATENCION EN GUARDIA INTERNA	**-**	**-**
2.1. Remuneración Fija	-	-
Valor hora (sueldo)	146,25	144,64
Retribución mensual (96 hs.)	14.040,06	13.885,48
2.2. Remuneración por acto quirúrgico realizado en la Guardia Interna	-	-
Acto Quirúrgico	-	-
*Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	5.101,77	5.045,60
*Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	2.790,03	2.759,31
*Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente y partos	1.105,38	1.093,21
3. ATENCION EN GUARDIA DE RETEN	**-**	**-**
3.1. Remuneración Fija	-	-
Salario mínimo mensual nominal (175 hs. retén)	6.712,01	6.638,11
Anestesiología	-	-
*Remuneración mínima por hora (sueldo)	90,34	89,35
*Por paciente atendido fuera de la Institución (llamado domicilio) + viáticos	531,43	525,58
3.2. Remuneración por acto quirúrgico en guardia de retén (urgente)	-	-
Por llamado (más viático)	74,40	73,58
Por llamado para las especialidades (más viático):	-	-
Neurocirugía, Cirugía Toráxica, Cirugía Vascular, Urología, Cirugía Pediátrica	111,60	110,37
Acto Quirúrgico (Urgente)	-	-
*Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	6.632,30	8.559,28
*Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	3.624,38	3.584,48
*Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente y partos	1.434,87	1.419,07
*Acto Quirúrgico de Neurocirugía	6.632,30	6.559,28
*Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	717,44	709,54
Nota: Convenio Plenario (incluido CASMU + MUCAM) + CCOU (1993) => Para especialidades de	-	-
Neurocirugía, Cirugía de Tórax, Cirugía Pediátrica, Oftalmología, Urología y Otorrinolaringología:	-	-
=> Los valores referidos serán ajustados por el factor 1,1538 (Urgente):	-	-
*Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	7.652,35	7.568,09
*Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	4.181,81	4.135,77
*Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	1.655,56	1.637,33
*Acto Quirúrgico de Neurocirugía	7.652,35	7.568,09
*Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	827,78	818,66
4. ATENCION EN CIRUGIA DE COORDINACION	**-**	**-**
Acto quirúrgico	-	-
*Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	5.101,77	5.045,60
*Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	2.790,03	2.759,31
*Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	1.105,38	1.093,21

LISTADO SOCIEDAD ANESTESICO QUIRUGICO

REMUNERACIONES MINIMAS POR TIPO DE ACTIVIDAD	1.7.06	
En marzo de 1995 se aplican 2 tipos de ajuste: 100% IPC para los trabajadores de las Mutualistas de la UMU y 90% IPC para los trabajadores del Plenario. Información elaborada en base a las remuneraciones mínimas que actualmente abonan las mutualistas, existiendo rubros cuyos valores actuales superan los mínimos establecidos.	100% IPC	90% IPC
Porcentajes de ajuste:	6,18%	6,18%
CONCEPTOS		
*Acto Quirúrgico de Neurocirugía	5.101,77	5.045,60
*Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	552,69	546,61
5. REMUNERACION DE ANESTESISTAS	**-**	**-**
Acto Anestésico	-	-
*Categoría A	882,18	872,47
*Categoría B	1.323,27	1.308,70
*Categoría C	1.982,25	1.960,42
*Categoría D	2.428,85	2.401,91
Acto Anestésico en Guardia de Retén (Urgente)	-	-
*Categoría A	1.146,83	1.134,21
*Categoría B	1.720,25	1.701,31
*Categoría C	2.576,92	2.548,55
*Categoría D	3.157,25	3.122,49
6. VISITA SANATORIAL	**-**	**-**
Por paciente atendido	220,55	218,12
7. AYUDANTIAS	**-**	**-**
7.1. Coordinación	-	-
*Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	1.020,35	1.009,12
*Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	558,01	551,88
*Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	221,08	218,65
*Acto Quirúrgico de Neurocirugía (UMU)	1.020,35	1.009,12
*Acto Quirúrgico de Nuerocirugía (Plenario + CCOU)	1.530,53	1.513,68
*Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	110,54	109,32
7.2 Acto Quirúrgico (Urgente)	-	-
*Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	1.326,46	1.311,86
*Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	724,88	716,89
*Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	286,97	283,81

*Acto Quirúrgico de Neurocirugía (UMU)	1.326,46	1.311,86
*Acto Quirúrgico de Neurocirugía (Plenario + CCOU)	1.989,69	1.967,79
*Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	143,49	141,91
7.3 Acto Quirúrgico Urgentes para Especialidades	-	-
Nota: Convenio Plenario (incluido CASMU + MUCAM) + CCOU (1993) => Para especialidades de	-	-
Neurocirugía, Cirugía de Tórax, Cirugía Pediátrica, Oftalmología, Urología, y Otorrinolaringología:	-	-
=> Los valores referidos serán ajustados por el factor 1,1538 (Urgente):	-	-
*Acto Quirúrgico de Cirugía Alta	1.530,47	1.513,61
*Acto Quirúrgico de Cirugía Mayor	836,36	827,15
*Acto Quirúrgico de Cirugía Corriente	331,11	327,47
*Acto Quirúrgico de Neurocirugía	2.295,70	2.270,43
*Acto Quirúrgico de Cirugía Menor	165,56	163,73

Nota: Se deja constancia que las Ayudantías Quirúrgicas corresponden a los porcentajes de acuerdo con los convenios vigentes.

FUNCION MEDICA FEMI	1/07/06 $
Policlínica Medicina General (26 hs)	8.403,99
Policlínica Pediatría (26 hs)	10.084,78
Policlínica Especialista Médico (26 hs)	10.084,77
Policlínica Neurólogo, Siquiatra (26 hs)	10.925,16
Policlínica Cirugía y Esp. Quirúrgica (26 hs)	12.605,97
Guardia Puerta (72 hs)	8.403,99
Guardia Interna (96 hs)	8.403,99
Guardia CTI (Hora)	159,30
Urgencia centralizada (72 hs)	8.403,99
Urgencia descentralizada (90 hs)	8.403,99
Coordinación Cirugía Gral. (Sueldo Fijo/mes)	16.807,95
Coordinación Esp. Quirúrgicas (Sueldo Fijo/mes)	12.605,97
Coordinación Anestesista (Sueldo Fijo/36 hs)	12.605,97
Guardia Cirujano Gral. (Sueldo Fijo/175 hs)	14.706,95
Guardia Ginecólogo (Sueldo Fijo/175 hs)	12.605,97
Guardia Esp. Quirúrgico (Sueldo Fijo/175 hs)	10.504,94
Guardia Anestesista (Sueldo Fijo/175 hs)	12.605,97
Guardia Esp. Médico (Sueldo Fijo/175 hs)	8.403,99
Retén Cirujano Gral. (175 hs)	6.723,18
Retén Esp. Quirúrgico (175 hs)	4.202,01
Retén Médico Internista (175 hs)	5.462,57
Retén Pediatra (175 hs)	5.462,57
Retén Traumatólogo (175 hs)	5.462,57
Retén Ginecólogo (175 hs)	4.622,18
Retén Neonatólogo (175 hs)	4.622,18
Retén Anestesista (175 hs)	4.201,98
Retén Laboratorista (175 hs)	4.201,98
Retén Especialista Médico (175 hs)	4.201,98
Orden Cirugía Corriente Coordinada	889,20
Orden Cirugía Mayor Coordinada	1.677,59
Orden Alta Cirugía Coordinada	2.229,73
Orden Cirugía Corriente Urgente	1.155,97
Orden Cirugía Mayor Urgente	2.180,88
Orden Alta Cirugía Urgente	2.898,65
Orden Anestesista (Cirugía Corriente Coord.)	711,36
Orden Anestesista (Cirugía Mayor Coord.)	1.342,06
Orden Anestesista (Alta Cirugía Coord.)	1.783,81
Orden Anestesista (Cirugía Corriente Urg.)	924,78
Orden Anestesista (Cirugía Mayor Urg.)	1.744,70
Orden Anestesista (Alta Cirugía Urg.)	2.318,94
Orden a Sanatorio Urg. (Esp. Médico durante el retén)	210,09
Orden a Sanatorio No Urgente	168,07
Orden a Domicilio No Urgente	168,07
Orden Tocológica (durante el retén)	470,60
Ayudantía Cirugía Corriente Coordinada	177,82
Ayudantía Cirugía Mayor Coordinada	335,48
Ayudantía Alta Cirugía Coordinada	445,93
Ayudantía Cirugía Corriente Urgente	231,17
Ayudantía Cirugía Mayor Urgente	436,08
Ayudantía Alta Cirugía Urgente	579,24

ANEXO II

ACTA. En Montevideo, el 2 de marzo de 2006, se reúnen los integrantes del Consejo de Salarios Grupo Nº 15, representados entre POR UNA PARTE por el Poder Ejecutivo a través del MTSS - DINATRA, Lic. Fausto Lancellotti, Lic. María Laura torterolo y del MSP Cra. Giselle Jorcin; POR OTRA PARTE, en representación de los Trabajadores, Sres. Jorge Bermúdez, Carmen Millán, Ramón Ruiz y Dr. Alarico Rodríguez y POR OTRA PARTE, en representación de los Empleadores, Dr. Julio Martínez y Dr. Carlos Cardoso, ACUERDAN lo siguiente:

1. **Antecedentes.** Se transcribe a continuación lo establecido en la cláusula cuarta del convenio de Consejo de Salarios del Grupo Nº 15 homologado por Decreto Nº 323/05 de 22/9/05 publicado en el Diario Oficial de 4/10/05:

"CUARTO. A partir del 01/01/06 se procederá de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Si de acuerdo a la información aportada al SINADI por las instituciones, de cantidad de afiliados al 30/11/05, se supera en un 1% el 1.357.000 afiliados al sector, aquellas instituciones que crecieron un 1% en el período similar, otorgarán un 1% de aumento a los trabajadores cuyos salarios nominales y totales sean de hasta $ 15.000.

b) Aquellas instituciones que crecieran sin llegar al 1%, habiendo crecido el sector el 1% de la forma indicada en el numeral anterior, otorgarán un 1% de aumento a los trabajadores cuyos salarios nominales y totales sean de hasta $ 10.000.

c) De no alcanzarse al 30.11.05 los crecimientos de afiliados en la forma y condiciones establecidas en los literales precedentes, los aumentos se otorgarán al mes siguiente de configurarse dichos extremos para el sector y/o la institución según corresponda.

A los efectos de tomar en cuenta el crecimiento institucional de afiliados, se tomará como valor base en cada una de ellas, aplicando proporcionalmente a 1.357.000 el porcentaje de participación según la estructura de febrero de 2005."

2. **Incremento adicional del 1%.** Todas las empresas comprendidas dentro de este Grupo salarial, otorgarán un 1% de aumento a los trabajadores cuyos salarios nominales y totales sean de hasta $ 15.000.

3. **Excepciones.** De acuerdo a lo previsto en el numeral CUARTO del acuerdo transcrito en la cláusula primera de la presente, quedan exceptuadas de otorgar el incremento adicional del 1% las siguientes Instituciones:

a. CASMU, ORAMECO, ASISTENCIAL MEDICA DE MALDONADO, CAMY (YOUNG), ASISTENCIAL MEDICA DE SAN JOSE, por estar incluidas en en literal c) de la cláusula CUARTA del acuerdo homologado por Decreto No 323/05. Estas deberán otorgar el 1% una vez que opere las condiciones establecido en los literales a) y b) de la cláusula CUARTA del acuerdo.

b. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY y CAMCEL otorgarán un 1% de aumento a los trabajadores cuyos salarios nominales y totales sean de hasta $ 10.000, por estar comprendidas en el literal b) de la cláusula CUARTA del acuerdo.

Estas deberán otorgar el 1% a los salarios nominales y totales mayores de $ 10.000 y de hasta $ 15.000 una vez que opere las condiciones establecidas en el literal a) de la cláusula CUARTA del acuerdo.

c. El Grupo de Seguimiento de este Consejo de Salarios, evaluará mensualmente la evolución del número de afiliados de las Instituciones comprendidas en los literales anteriores de acuerdo a la información que proporcione el SINADI.

4. **Base para el cálculo del salario nominal y total.** A los efectos de determinar a qué trabajadores corresponde el incremento adicional del 1%, se tomarán en consideración lo percibido por el último medio aguinaldo (diciembre 2005) por dos.

5. **Partida Guardería para el personal no médico.** Se fija la partida guardería establecida por Decreto Nº 513/87 y sus modificativos en $ 28 a partir del 1º de febrero de 2006. El Consejo de Salarios evaluará en forma bimensual el fiel cumplimiento de lo acordado en esta cláusula.

6. **Solicitud.** Las partes solicitan al Poder Ejecutivo la homologación del presente acuerdo del Consejo de Salarios.

Leída la presente acta, las partes firman.

Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Decreto 397/006

Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, correspondiente al Ejercicio 2006. (1.742*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de octubre de 2006

VISTO: el proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland correspondiente al ejercicio 2006.

CONSIDERANDO: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen:

ATENTO: A lo establecido en el Artículo Nº 221 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland correspondiente al Ejercicio 2006, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROGRAMA 1.10 ENERGIA. COMBUSTIBLES.

I -	**RECURSOS.**		**41.628.357.397**
1 -	**INGRESOS.**		**37.430.361.147**
	1. Ingresos Propios.	29.418.462.306	
	Ventas Netas.	28.445.512.306	
	Otros Ingresos ajenos al Giro.	972.950.000	
	2. Impuestos Retenidos en Venta.	8.011.898.841	
	IVA.	5.242.179.384	
	IMESI.	2.758.172.147	
	COFIS.	11.547.310	
2 -	**FINANCIAMIENTO.**		**4.197.996.250**

II -	**PRESUPUESTO OPERATIVO.**	**34.474.065.771**

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
1.10	0	**RETRIBUCION SERV.PERSONALES.**		**490.682.373**
	01	Retribuc. Básicas Cargos Permanentes.	136.630.735	
	011	Sueldos Básicos de Cargos Ptados.	134.604.865	
	012	Adelanto a Cuenta.	433	
	013	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	2.025.437	
	02	Retribuc. Básicas Personal Contratado.	12.301.361	
	021	Changas.	4.551.059	
	022	Destajistas.	0	
	023	Adelanto a Cuenta.	12	
	024	Otros Contratados.	7.511.737	
	025	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	238.553	
	04	Retribuciones Complementarias.	83.940.804	
	042	Compensaciones.	0	
	043	Productividad.	74.769.580	
	044	Antiguedad.	8.762.376	
	045	Complementos.	408.848	
	045005	Quebranto de Caja.	408.848	
	05	Retribuciones Diversas Especiales.	97.912.357	
	057	Becas y Pasantías.	3.876.481	
	058	Varias.	94.035.876	
	059	Sueldo Anual Complementario.	0	
	06	Beneficios al Personal.	76.708.411	
	063	Incentivos al Retiro.	23.503.680	
	064	Contribución por Asistencia Médica.	15.157.406	
	067	Compensación por Alimentación.	31.956.836	
	069	Otros Beneficios al Personal.	6.090.489	
	069004	Prestación Producto.	6.090.489	
	069005	Contribución Guardería.	0	
	07	Beneficios Familiares.	7.295.970	
	071	Prima por Matrimonio.	0	
	072	Hogar Constituído.	5.186.156	

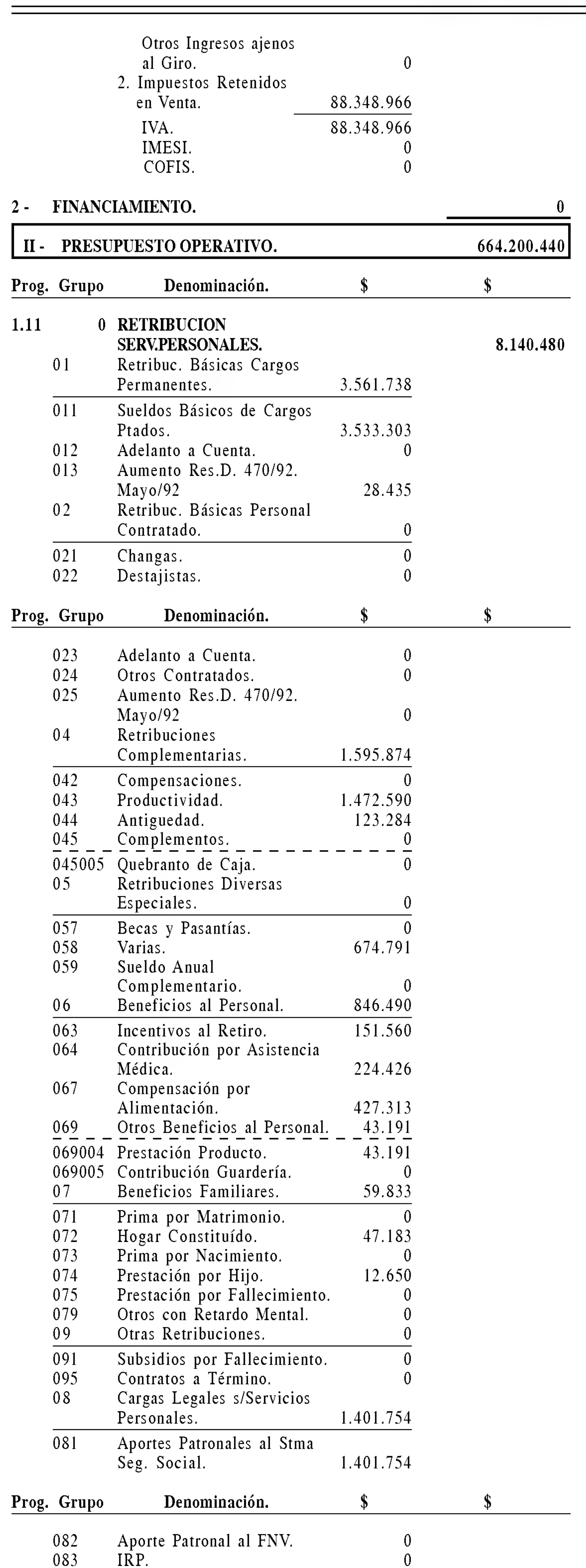
Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
	073	Prima por Nacimiento.	138.606	
	074	Prestación por Hijo.	1.971.208	
	075	Prestación por Fallecimiento.	0	
	079	Otros con Retardo Mental.	0	
	09	Otras Retribuciones.	11.444.952	
	091	Subsidios por Fallecimiento.	629.202	
	095	Contratos a Término.	10.815.750	
	08	Cargas Legales s/Servicios Personales.	64.447.783	
	081	Aportes Patronales al Stma Seg. Social.	61.027.302	
	082	Aporte Patronal al FNV.	0	
	083	IRP.	0	
	084	Aporte Patronal Contratos a Término.	3.420.481	
1.10	1	**Materiales y Suministros.**		**20.481.699.359**
	-	Compra de Crudo.	18.531.405.913	
	-	Compra de Derivados.		
	-	Varios.	1.950.293.446	
1.10	2	**Servicios no Personales.**		**11.681.685.855**
	2.6.	Tributos Nacionales y Municipales.	6.963.230.664	
	-	Resto.	4.718.455.191	
1.10	3	**Bienes de Uso.**		**109.922.500**
1.10	5	**Transferencias.**		**0**
	-	Versión de Resultados.	0	
	-	Varios.	0	
1.10	7	**Gastos no Clasificados.**		**0**
1.10	4	**Activos Financieros.**		**9.500.000**
1.10	6	**Intereses y otros Gastos de Deuda.**		**275.460.025**
1.10	7	**Asignaciones globales**		**759.302.311**
1.10	8	**Servicio de Deuda y Anticipos.**		**665.813.348**

III -	**PRESUPUESTO DE INVERSIONES.**	**745.254.000**

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
1.10	0	Retribución de Servicios Personales.		7.796.000
	1	Materiales y Suministros.		33.750.000
	2	Servicios no Personales.		703.708.000
	3	Bienes de Uso.		0

PROGRAMA 1.11 ENERGIA. GAS NATURAL.

I -	**RECURSOS.**		**634.158.153**
1 -	**INGRESOS.**		**634.158.153**
	1. Ingresos Propios.	545.809.187	
	Ventas Netas.	545.809.187	



	Otros Ingresos ajenos al Giro.	0	
	2. Impuestos Retenidos en Venta.	88.348.966	
	IVA.	88.348.966	
	IMESI.	0	
	COFIS.	0	
2 -	**FINANCIAMIENTO.**		**0**

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 664.200.440

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
1.11	**0**	**RETRIBUCION SERV.PERSONALES.**		**8.140.480**
	01	Retribuc. Básicas Cargos Permanentes.	3.561.738	
	011	Sueldos Básicos de Cargos Ptados.	3.533.303	
	012	Adelanto a Cuenta.	0	
	013	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	28.435	
	02	Retribuc. Básicas Personal Contratado.	0	
	021	Changas.	0	
	022	Destajistas.	0	

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
	023	Adelanto a Cuenta.	0	
	024	Otros Contratados.	0	
	025	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	0	
	04	Retribuciones Complementarias.	1.595.874	
	042	Compensaciones.	0	
	043	Productividad.	1.472.590	
	044	Antiguedad.	123.284	
	045	Complementos.	0	
	045005	Quebranto de Caja.	0	
	05	Retribuciones Diversas Especiales.	0	
	057	Becas y Pasantías.	0	
	058	Varias.	674.791	
	059	Sueldo Anual Complementario.	0	
	06	Beneficios al Personal.	846.490	
	063	Incentivos al Retiro.	151.560	
	064	Contribución por Asistencia Médica.	224.426	
	067	Compensación por Alimentación.	427.313	
	069	Otros Beneficios al Personal.	43.191	
	069004	Prestación Producto.	43.191	
	069005	Contribución Guardería.	0	
	07	Beneficios Familiares.	59.833	
	071	Prima por Matrimonio.	0	
	072	Hogar Constituído.	47.183	
	073	Prima por Nacimiento.	0	
	074	Prestación por Hijo.	12.650	
	075	Prestación por Fallecimiento.	0	
	079	Otros con Retardo Mental.	0	
	09	Otras Retribuciones.	0	
	091	Subsidios por Fallecimiento.	0	
	095	Contratos a Término.	0	
	08	Cargas Legales s/Servicios Personales.	1.401.754	
	081	Aportes Patronales al Stma Seg. Social.	1.401.754	

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
	082	Aporte Patronal al FNV.	0	
	083	IRP.	0	
	084	Aporte Patronal Contratos a Término.	0	
1.11	**1**	**Materiales y Suministros.**		**278.100.500**
1.11	**2**	**Servicios no Personales.**		**362.121.309**
	2.6.	Tributos Nacionales y Municipales.	123.537.900	
	-	Resto.	238.583.409	
1.11	**3**	**Bienes de Uso.**		**327.800**
1.11	**5**	**Transferencias.**		**0**
1.11	**7**	**Gastos no Clasificados.**		**0**
1.11	**4**	**Activos Financieros.**		**0**
1.11	**6**	**Intereses y otros Gastos de Deuda.**		**0**
1.11	**8**	**Servicio de Deuda y Anticipos.**		**15.510.351**

III - PRESUPUESTO DE INVERSIONES. 475.000.000

Prog.	Grupo	Denominación.	$
1.11	0	Retribución de Servicios Personales.	0
	1	Materiales y Suministros.	0
	2	Servicios no Personales.	0
	3	Bienes de Uso.	0
	4	Actvios no Financieros.	475.000.000

PROGRAMA 1.12 ENERGIA. SERVICIOS COMUNES A LA EMPRESA.

I - RECURSOS. 184.303.451

1 -	**INGRESOS.**		**184.303.451**
	1. Ingresos Propios.	184.303.451	
	Ventas Netas.	184.303.451	
	Otros Ingresos ajenos al Giro.	0	
	2. Impuestos Retenidos en Venta.	0	
	IVA.	0	
	IMESI.	0	
	COFIS.	0	
2 -	**FINANCIAMIENTO.**		**0**

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 4.040.243.089

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
1.12	**0**	**RETRIBUCION SERV.PERSONALES.**		**536.841.419**
	01	Retribuc. Básicas Cargos Permanentes.	144.903.587	
	011	Sueldos Básicos de Cargos Ptados.	142.556.133	
	012	Adelanto a Cuenta.	1.563	
	013	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	2.345.891	
	02	Retribuc. Básicas Personal Contratado.	7.213.782	
	021	Changas.	295.532	
	022	Destajistas.	0	
	023	Adelanto a Cuenta.	80	
	024	Otros Contratados.	6.788.878	
	025	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	129.292	
	04	Retribuciones Complementarias.	97.682.680	
	042	Compensaciones.	0	
	043	Productividad.	84.908.910	
	044	Antiguedad.	10.763.528	
	045	Complementos.	1.005.121	
	045005	Quebranto de Caja.	1.005.121	
	05	Retribuciones Diversas Especiales.	48.453.440	
	057	Becas y Pasantías.	3.484.330	
	058	Varias.	44.969.110	
	059	Sueldo Anual Complementario.	0	
	06	Beneficios al Personal.	164.637.319	

	063	Incentivos al Retiro.	33.551.640	
	064	Contribución por Asistencia Médica.	76.034.437	

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
	067	Compensación por Alimentación.	37.902.529	
	069	Otros Beneficios al Personal.	17.148.713	
	069004	Prestación Producto.	6.148.713	
	069005	Contribución Guardería.	11.000.000	
	07	Beneficios Familiares.	13.968.507	
	071	Prima por Matrimonio.	0	
	072	Hogar Constituído.	4.385.538	
	073	Prima por Nacimiento.	133.667	
	074	Prestación por Hijo.	2.049.302	
	075	Prestación por Fallecimiento.	0	
	079	Otros con Retardo Mental.	7.400.000	
	09	Otras Retribuciones.	5.880.075	
	091	Subsidios por Fallecimiento.	472.200	
	095	Contratos a Término.	5.407.875	
	08	Cargas Legales s/Servicios Personales.	55.107.150	
	081	Aportes Patronales al Stma Seg. Social.	53.396.910	
	082	Aporte Patronal al FNV.	0	
	083	IRP.	0	
	084	Aporte Patronal Contratos a Término.	1.710.240	
1.12	**1**	**Materiales y Suministros.**		**55.138.872**
1.12	**2**	**Servicios no Personales.**		**2.775.474.659**
	2.6.	Tributos Nacionales y Municipales.	2.503.144.842	
	-	Resto.	272.329.817	
1.12	**3**	**Bienes de Uso.**		**3.042.220**
1.12	**5**	**Transferencias.**		**14.322.892**
1.12	**7**	**Gastos no Clasificados.**		**0**
1.12	**4**	**Activos Financieros.**		**42.031.875**
1.12	**6**	**Intereses y otros Gastos de Deuda.**		**77.975.825**
1.12	**7**	**Asignaciones globales**		**9.915.327**
1.12	**8**	**Servicio de Deuda y Anticipos.**		**525.500.000**

III - PRESUPUESTO DE INVERSIONES. 422.013.000

1.12	0	Retribución de Servicios Personales.		7.162.000
	1	Materiales y Suministros.		0
	2	Servicios no Personales.		213.602.000
	3	Bienes de Uso.		193.749.000
	4	Activos no Financieros.		7.500.000

PROGRAMA 1.13 ENERGIA. FACTOR HUMANO A REAPLICAR.

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
1.13	**0**	**RETRIBUCION SERV.PERSONALES.**		**66.780.663**
	01	Retribuc. Básicas Cargos Permanentes.	20.578.925	
	011	Sueldos Básicos de Cargos Ptados.	19.908.263	
	012	Adelanto a Cuenta.	191	
	013	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	670.471	
	02	Retribuc. Básicas Personal Contratado.	110.289	
	021	Changas.	20.136	
	022	Destajistas.	0	
	023	Adelanto a Cuenta.	1	
	024	Otros Contratados.	88.222	
	025	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	1.930	
	04	Retribuciones Complementarias.	8.826.162	
	042	Compensaciones.	0	
	043	Productividad.	5.886.000	
	044	Antiguedad.	2.790.360	
	045	Complementos.	74.901	
	045005	Quebranto de Caja.	74.901	
	05	Retribuciones Diversas Especiales.	10.635.099	
	057	Becas y Pasantías.	0	
	058	Varias.	10.635.099	
	059	Sueldo Anual Complementario.	0	
	06	Beneficios al Personal.	12.419.048	
	063	Incentivos al Retiro.	175.080	

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
	064	Contribución por Asistencia Médica.	638.752	
	067	Compensación por Alimentación.	10.300.549	
	069	Otros Beneficios al Personal.	1.304.667	
	069004	Prestación Producto.	1.304.667	
	069005	Contribución Guardería.	0	
	07	Beneficios Familiares.	2.252.813	
	071	Prima por Matrimonio.	0	
	072	Hogar Constituído.	1.346.602	
	073	Prima por Nacimiento.	64.861	
	074	Prestación por Hijo.	841.350	
	075	Prestación por Fallecimiento.	0	
	079	Otros con Retardo Mental.	0	
	09	Otras Retribuciones.	60.662	
	091	Subsidios por Fallecimiento.	60.662	
	095	Contratos a Término.	0	
	08	Cargas Legales s/Servicios Personales.	11.972.566	
	081	Aportes Patronales al Stma Seg. Social.	11.972.566	
	082	Aporte Patronal al FNV.	0	
	083	IRP.	0	
	084	Aporte Patronal Contratos a Término.	0	

PROGRAMA 1.13 PORTLAND.

I - RECURSOS. 811.168.183

1 -	**INGRESOS.**		**811.168.183**
	1. Ingresos Propios.	640.974.926	
	Ventas Netas.	640.974.926	
	Otros Ingresos ajenos al Giro.	0	
	2. Impuestos Retenidos en Venta.	170.193.257	
	IVA.	151.063.254	
	IMESI.	0	
	COFIS.	19.130.003	
2 -	**FINANCIAMIENTO.**		**0**

II - PRESUPUESTO OPERATIVO. 846.165.276

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
1.13	**0**	**RETRIBUCION SERV.PERSONALES.**		**132.614.986**
	01	Retribuc. Básicas Cargos Permanentes.	44.218.242	
	011	Sueldos Básicos de Cargos Ptados.	43.330.362	
	012	Adelanto a Cuenta.	255	
	013	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	887.625	
	02	Retribuc. Básicas Personal Contratado.	819.706	

021	Changas.	38.959
022	Destajistas.	0
023	Adelanto a Cuenta.	0
024	Otros Contratados.	775.665
025	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	5.082
04	Retribuciones Complementarias.	16.378.413
042	Compensaciones.	0
043	Productividad.	12.819.020
044	Antiguedad.	3.081.511
045	Complementos.	238.941
045005	Quebranto de Caja.	238.941
05	Retribuciones Diversas Especiales.	24.928.670
057	Becas y Pasantías.	4.949.241
058	Varias.	19.979.429
059	Sueldo Anual Complementario.	0
06	Beneficios al Personal.	26.826.336
063	Incentivos al Retiro.	6.944.040
064	Contribución por Asistencia Médica.	7.060.796
067	Compensación por Alimentación.	11.151.883
069	Otros Beneficios al Personal.	1.669.617

Prog.	Grupo	Denominación.	$	$
	069004	Prestación Producto.	1.669.617	
	069005	Contribución Guardería.	0	
	07	Beneficios Familiares.	3.081.875	
	071	Prima por Matrimonio.	0	
	072	Hogar Constituído.	2.222.482	
	073	Prima por Nacimiento.	50.075	
	074	Prestación por Hijo.	809.318	
	075	Prestación por Fallecimiento.	0	
	079	Otros con Retardo Mental.	0	
	09	Otras Retribuciones.	304.954	
	091	Subsidios por Fallecimiento.	304.954	
	095	Contratos a Término.	0	
	08	Cargas Legales s/Servicios Personales.	16.295.731	
	081	Aportes Patronales al Stma Seg. Social.	16.295.731	
	082	Aporte Patronal al FNV.	0	
	083	IRP.	0	
	084	Aporte Patronal Contratos a Término.	0	
1.13	**1**	**Materiales y Suministros.**		**277.803.412**
1.13	**2**	**Servicios no Personales.**		**400.595.495**
	2.6.	Tributos Nacionales y Municipales.	166.547.240	
	-	Resto.	234.048.255	
1.13	**3**	**Bienes de Uso.**		**19.219.256**
1.13	**5**	**Transferencias.**		**0**
1.13	**7**	**Gastos no Clasificados.**		**0**
1.13	**4**	**Activos Financieros.**		**0**
1.13	**6**	**Intereses y otros Gastos de Deuda.**		**0**
1.13	**7**	**Asignaciones globales**		**15.932.127**
1.13	**8**	**Servicio de Deuda y Anticipos.**		**0**

III - PRESUPUESTO DE INVERSIONES. 332.645.000

Prog.	Grupo	Denominación.	$
1.13	0	Retribución de Servicios Personales.	0
	1	Materiales y Suministros.	0
	2	Servicios no Personales.	0
	3	Bienes de Uso.	332.645.000
	4	Activos no Financieros.	0

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.

La totalidad de los conceptos se expresan a precios del período abril - junio de 2005. -

Artículo 2º.- Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto Nº 84/84 del 1º de marzo de 1984 y modificativos, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre Grupos de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre el componente nacional e importado para lo que sólo se requerirá la autorización del jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días siguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los Anexos I, II y III adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.

Artículo 3º. - Apruébase las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto de Compras, Operativo, de Operaciones Financieras y de inversiones de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Pórtland correspondiente al ejercicio 2006, de acuerdo con el siguiente detalle:

I - PRESUPUESTO DE COMPRAS - ENERGIA (Operativo e Inversiones). 40.942.556.893

Grupo	Denominación.	$	$
0	**RETRIBUCION SERV.PERSONALES.**		**1.117.403.276**
01	**Retribuc. Básicas Cargos Permanentes.**	312.497.087	

Grupo	Denominación.	$	$
011	Sueldos Básicos de Cargos Ptados.	307.367.195	
012	Adelanto a Cuenta.	2.203	
013	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	5.127.689	
02	Retribuc. Básicas Personal Contratado.	19.641.247	
021	Changas.	4.866.727	
022	Destajistas.	0	
023	Adelanto a Cuenta.	93	
024	Otros Contratados.	14.400.517	
025	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	373.910	
04	Retribuciones Complementarias.	194.893.681	
042	Compensaciones.	0	
043	Productividad.	170.796.010	
044	Antiguedad.	22.608.801	
045	Complementos.	1.488.870	
045005	Quebranto de Caja.	1.488.870	
05	Retribuciones Diversas Especiales.	158.126.017	
057	Becas y Pasantías.	7.360.811	
058	Varias.	150.765.206	
059	Sueldo Anual Complementario.	0	
06	Beneficios al Personal.	256.079.922	
063	Incentivos al Retiro.	57.381.960	
064	Contribución por Asistencia Médica.	92.411.838	
067	Compensación por Alimentación.	81.524.342	
069	Otros Beneficios al Personal.	24.761.782	
069004	Prestación Producto.	13.723.767	
069005	Contribución Guardería.	11.038.015	
07	Beneficios Familiares.	23.700.684	
071	Prima por Matrimonio.	0	
072	Hogar Constituído.	11.089.040	
073	Prima por Nacimiento.	337.134	
074	Prestación por Hijo.	4.874.510	
075	Prestación por Fallecimiento.	0	
079	Otros con Retardo Mental.	7.400.000	
09	Otras Retribuciones.	17.385.689	

Grupo	Denominación.	$	$
091	Subsidios por Fallecimiento.	1.162.064	
095	Contratos a Término.	16.223.625	
08	Cargas Legales s/Servicios Personales.	135.078.949	
081	Aportes Patronales al Stma Seg. Social.	129.948.228	
082	Aporte Patronal al FNV.	0	
083	IRP.	0	
084	Aporte Patronal Contratos a Término.	5.130.721	
1	**Materiales y Suministros.**		20.814.938.731
	1.1.Alimentos y Ptos. Agropecuarios.	12.387.765	
	1.2.Ptos.Textiles,Prendas de vestir,etc.	3.409.500	
	1.3.Ptos papel,libros e impresos.	9.194.200	
	1.4.Ptos Energéticos.	1.575.454.596	
	1.5.Ptos químicos y conexos.	301.792.509	
	1.6.Ptos minerales.	18.811.769.563	
	1.7.Ptos metálicos.	79.399.074	
	1.9.Otros bienes de consumo.	21.531.524	
2	**Servicios no Personales.**		15.066.634.211
	2.1.Servicios Básicos.	150.221.372	
	2.2.Publicac.,Imp, y Encuadernaciones.	39.722.500	
	2.3.Pasajes,viáticos y otros gtos de traslado.	32.269.401	
	2.4.Transp. de Carga,Serv. Comp. y Almacenaje.	1.457.024.800	
	2.5.Arrendamientos.	18.020.190	
	2.6.Tributos, seguros y comisiones.	3.003.118.432	
	2.6. Tributos	9.589.913.406	
	2.7.Ss.para Manten. Rep. Menores y Limpieza.	282.692.597	
	2.8.Ss. Técnicos Profesionales y Artísticos.	341.960.101	
	2.9.Otros servicios no Personales.	151.691.412	
3	**Bienes de Uso.**		1.065.748.720
	3.1. Maquinarias y equipos de producción.	570.115.000	
	3.2.Máquinas, Mobiliario y Equipos de Oficina.	71.176.200	
	3.3.Equipamiento Sanitario y científico.	21.432.500	

Grupo	Denominación.	$	$
	3.4.Equipamiento Educaional, cultural,etc.	32.500	
	3.5.Equipos de Transporte, tracción,etc.	22.250.000	
	3.6.Motores y Repuestos Mayores.	115.292.520	
	3.7.Tierras,Edif. y otros bienes Preexist.	20.000.000	
	3.8.Construcc.,mejoras y reparac.mayores.	240.950.000	
	3.9.Otros Bienes de uso.	4.500.000	
4	**Activos Financieros.**		534.031.875
	4.1.Compra de acciones y Part.de Capital.	482.500.000	
	4.3. Préstamos a Largo Plazo.	51.531.875	
5	**Transferencias.**		14.322.892
	5.1.Versión de Resultados.	0	
	5.3. Subsidios a Organismos Pcos.	2.933.144	
	5.4. Subsidios a Organismos Pdos.	11.389.748	
6	**Intereses y otros Gastos de Deuda.**		353.435.850
	6.2 Intereses Deuda Interna.	38.827.300	
	6.4 Intereses Deuda Externa.	314.608.550	
7	**Gastos no Clasificados.**		784.727.990
	7.4. Partidas a Reaplicar.	784.727.990	
8	**Servicio de Deuda y Anticipos.**		1.191.313.348
	8.2 Amortización Deuda Interna.	60.426.348	
	8.4 Amortización Deuda Externa.	1.130.887.000	

I - PRESUPUESTO DE COMPRAS - PORTLAND (Operativo e Inversiones). 1.178.810.276

Grupo	Denominación.		$
0	**RETRIBUCION SERV.PERSONALES.**		**132.614.986**
01	**Retribuc. Básicas Cargos Permanentes.**	44.218.242	
011	Sueldos Básicos de Cargos Ptados.	43.330.362	
012	Adelanto a Cuenta.	255	
013	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	887.625	
02	Retribuc. Básicas Personal Contratado.	819.706	
021	Changas.	38.959	
022	Destajistas.	0	
023	Adelanto a Cuenta.	0	

Grupo	Denominación.	$	$
024	Otros Contratados.	775.665	
025	Aumento Res.D. 470/92. Mayo/92	5.082	
04	Retribuciones Complementarias.	16.139.472	
042	Compensaciones.	0	
043	Productividad.	12.819.020	
044	Antiguedad.	3.081.511	
045	Complementos.	238.941	
045005	Quebranto de Caja.	238.941	
05	Retribuciones Diversas Especiales.	24.928.670	
057	Becas y Pasantías.	4.949.241	
058	Varias.	19.979.429	
059	Sueldo Anual Complementario.	0	
06	Beneficios al Personal.	26.826.336	
063	Incentivos al Retiro.	6.944.040	
064	Contribución por Asistencia Médica.	7.060.796	
067	Compensación por Alimentación.	11.151.883	
069	Otros Beneficios al Personal.	1.669.617	
069004	Prestación Producto.	1.669.617	
069005	Contribución Guardería.	0	
07	Beneficios Familiares.	3.081.875	
071	Prima por Matrimonio.	0	
072	Hogar Constituído.	2.222.482	
073	Prima por Nacimiento.	50.075	
074	Prestación por Hijo.	809.318	
075	Prestación por Fallecimiento.	0	
079	Otros con Retardo Mental.	0	
09	Otras Retribuciones.	304.954	
091	Subsidios por Fallecimiento.	304.954	
095	Contratos a Término.	0	
08	Cargas Legales s/Servicios Personales.	16.295.731	
081	Aportes Patronales al Stma Seg. Social.	16.295.731	
082	Aporte Patronal al FNV.	0	
083	IRP.	0	
084	Aporte Patronal Contratos a Término.	0	

Grupo	Denominación.	$	$
1	**Materiales y Suministros.**		277.803.412
	1.1.Alimentos y Ptos.Agropecuarios.	901.457	
	1.2.Ptos.Textiles,Prendas de vestir,etc.	657.540	
	1.3.Ptos papel,libros e impresos.	14.964.576	
	1.4.Ptos Energéticos.	101.536.798	
	1.5.Ptos químicos y conexos.	8.503.372	
	1.6.Ptos minerales.	135.733.352	
	1.7.Ptos metálicos.	10.844.160	
	1.9.Otros bienes de consumo.	4.662.157	
2	**Servicios no Personales.**		400.595.495
	2.1.Servicios Básicos.	44.913.519	
	2.2.Publicac.,Imp, y Encuadernaciones.	436.000	
	2.3.Pasajes,viáticos y otros gtos de traslado.	1.412.701	
	2.4.Transp. de Carga,Serv. Comp. y Almacenaje.	65.139.592	
	2.5.Arrendamientos.	779.066	
	2.6.Tributos, seguros y comisiones.	66.378.340	
	2.6. Tributos	166.547.240	
	2.7.Ss.para Manten. Rep. Menores y Limpieza.	7.262.409	
	2.8.Ss. Técnicos Profesionales y Artísticos.	3.170.520	
	2.9.Otros servicios no Personales.	44.556.108	
3	**Bienes de Uso.**		351.864.256
	3.1. Maquinarias y equipos de producción.	202.200.000	
	3.2.Máquinas, Mobiliario y Equipos de Oficina.	645.000	
	3.3.Equipamiento Sanitario y científico.	0	
	3.4.Equipamiento Educaional, cultural,etc.	0	
	3.5.Equipos de Transporte, tracción,etc.	26.875.000	
	3.6.Motores y Repuestos Mayores.	19.219.256	
	3.7.Tierras,Edif. y otros bienes Preexist.	0	
	3.8.Construcc.,mejoras y reparac.mayores.	99.175.000	
	3.9.Otros Bienes de uso.	3.750.000	
4	**Activos Financieros.**		0
	4.1.Compra de acciones y Part. de Capital.	0	
	4.3. Préstamos a Largo Plazo.	0	
5	**Transferencias.**		0

Grupo	Denominación.	$	$
	5.1.Versión de Resultados.	0	
	5.3. Subsidios a Organismos Pcos.	0	
	5.4. Subsidios a Organismos Pdos.	0	
6	**Intereses y otros Gastos de Deuda.**		0
	6.2 Intereses Deuda Interna.	0	
	6.4 Intereses Deuda Externa.	0	
7	**Gastos no Clasificados.**		15.932.127
	7.4. Partidas a Reaplicar.	15.932.127	
8	**Servicio de Deuda y Anticipos.**		0
	8.2 Amortización Deuda Interna.	0	
	8.4 Amortización Deuda Externa.	0	

Artículo 4º.- El Presupuesto de Compras comprende las partidas aprobadas contra las cuales se efectuará el control de disponibilidad y la intervención preventiva de legalidad del gasto a nivel total de Energía y total de Pórtland. Se presentará en forma global a nivel de toda la Empresa con una apertura a nivel de renglón para los Grupos 0 "Retribución de Servicios Personales" y a nivel de Grupo para los Grupos 1 "Bienes de Consumo", 2 "Servicios no Personales", 3 "Bienes de Uso", 4 "Activos Financieros", 5 "Transferencias", 6 "Intereses y otros Gastos de Deuda" y 8 "Servicio de Deuda y Anticipos".-

Será aprobado en moneda nacional, presentando un detalle de aquellos montos que se estima se ejecutarán en moneda extranjera.-

Artículo 5º.- La Administración elevará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al 31 de enero de 2006, la eliminación del 100% de las vacantes generadas entre el 1º de junio de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 a efectos de reducir los Grupos de mano de obra correspondientes.

En caso de resultar necesario el mantenimiento de determinadas vacantes por tratarse de cargos absolutamente imprescindibles, la Administración deberá suprimir las partidas equivalentes. A todos los efectos, la eliminación de las vacantes comprenderá la retribución total del cargo incluyendo las compensaciones y beneficios sociales (Grupo 0). Asimismo se deberá eliminar en forma definitiva o disminuir en los montos equivalentes en otros renglones del Grupo 0 y/u otros cargos, las vacantes generadas como consecuencia de la aplicación de incentivos al retiro en el ejercicio 2005.

Artículo 6º.- El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones del Grupo 0 "Retribuciones de Servicios Personales" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos acordes con las disposiciones legales vigentes.

Artículo 7º.- No constituyen partidas limitativas, la Versión de Resultados (artículo 643 de la Ley Nº16.160), el ICOME (Ley Nº16.462 Título 12 artículos 1º,2º y 3º del Texto Ordenado), el IMABA (Ley Nº15.809 artículos 646 y 647), el Impuesto al Patrimonio y a la Renta de Industria y Comercio (artículos 638 y 639 de la Ley Nº16.170), el COFIS (Ley Nº17.502 artículo 9), la amortización de préstamos, ni los intereses a devengar por los mismos ni las partidas para incentivo al retiro o la compra de crudo y derivados. Las modificaciones efectuadas de acuerdo a las necesidades se comunicarán al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. -

Artículo 8°.- El Grupo 0 "Retribuciones de Servicios Personales" incluye una partida por Productividad de acuerdo a lo dispuesto en el Acta de Preacuerdo de fecha 15 de diciembre de 2005.- El período de transición se extenderá a todo el año 2006, por lo que el tope anual a abonar será equivalente a lo pagado por productividad en el año 2005 o al promedio de los últimos 5 años, según el menor, ajustado por los aumentos salariales.- El número de cuotas a pagar no sobrepasará de cuatro al año.

Artículo 9º.- El Directorio otorgará las prestaciones del viático de Comida y la Compensación Producto a los funcionarios públicos que prestan servicios en ANCAP, sin excepciones, así como a todo el personal del Organismo. El viático de comida se regirá en cuanto a su monto y reajuste a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo. El monto individual equivale a $ 2.594 (pesos dos mil quinientos noventa y cuatro) por mes a nivel de precios de abril-junio 2005.La compensación producto corresponde al equivalente del importe de una garrafa de supergás de 13 kilos. El monto individual equivale a $ 406,25 (pesos cuatrocientos seis con 25/100) por mes a nivel de precios abril-junio 2005, y se regirá en cuanto a su reajuste a la evolución del precio de venta del supergas. --

El Viático Comida y la Compensación Producto se abonarán en forma proporcional a la extensión horaria de la jornada que habitualmente cumple el beneficiario y se liquidarán en forma proporcional al tiempo trabajado, a cuyos efectos se descontará 1/25 por cada día no trabajado. Estas prestaciones no se liquidarán al funcionario en los días que el mismo falte a sus tareas, haga uso de licencia extraordinaria sin goce de sueldo o esté suspendido.

El Viático Comida y la Compensación Productos están afectados por el descuento de montepío en su totalidad.

Artículo 10º.- La realización del trabajo en horario extraordinario, en aquellas tareas excepcionales que resulten imprescindibles para el normal funcionamiento del servicio y que no puedan ser compensadas con horas y días libres de descanso, será efectiva y excepcionalmente paga de acuerdo a la normativa vigente, previa expresa resolución fundada del Directorio. Se deberá cumplir con los extremos dispuestos en los artículos 3º y 4º del Decreto Nº159/02 de 30 de abril de 2002.-

Artículo 11º.- Una vez aprobado por parte del Poder Ejecutivo el Presupuesto 2006, la Administración presentará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en un plazo no mayor de sesenta días de dicha fecha, los estudios de rentabilidad económica y social de todos aquellos proyectos que superen el 10% del monto global del Presupuesto Anual de Inversiones con un monto mínimo de USD 500.000 (dólares estadounidenses quinientos mil).-

Artículo 12º.- Ninguna persona física que preste servicios personales a la Administración cualquiera sea la naturaleza del vínculo y su financiación podrá percibir ingresos salariales mensuales permanentes por todo concepto, por el desempeño conjunto de sus actividades, superiores al 60% de la retribución total sujeta a montepío, del Presidente de la República, conforme a lo dispuesto en el artículo 21º de la Ley Nº 17.556.

Artículo 13º.- El Servicio Asistencial de ANCAP destinado a brindar asistencia médica y odontológica a los funcionarios y ex - funcionarios jubilados del organismo, no comprende al núcleo familiar y se brindará en las condiciones establecidas en la normativa legal vigente.-

Artículo 14°.- En un sistema de Retiros Incentivados los funcionarios del Organismo que la 31 de Diciembre de 2006 tengan un mínimo de 58 años y 35 años de servicios al momento de ejercer su opción, y que configuren causal jubilatoria antes del 31 de diciembre de 2008, podrán optar por un incentivo de retiro a percibir mensualmente, por un período máximo de cinco años, o hasta que el beneficiario cumpla los setenta años de edad, en cuyo caso deja de percibir el mismo.-

El monto del incentivo, que no tendrá carácter remunerativo, será equivalente al 65% (sesenta y cinco por ciento) del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005.

El incentivo no será materia gravada por tributos de la seguridad social.- La cifra resultante se ajustará durante el período en que se perciba, con los mismos incrementos que se aprueben para los salarios de las empresas públicas.-

A los efectos jubilatorios de la actividad civil, se tomará como fecha de cese de la condición de activo, el último día del mes de cobro del incentivo.

Artículo 15°.- Se autoriza a efectos de pago del retiro incentivado regulado por el artículo 14°, la trasposición del Grupo 0 - Servicios Personales - Al Grupo 5 - Transferencias.

Artículo 16º.- Prohíbese disponer la contratación de personal de confianza en tareas de asesoría, secretaría, etc., por un monto mensual por Director que supere el equivalente a una vez y media la remuneración de un Ministro de Estado no pudiendo adicionar ninguna otra retribución en efectivo o en especie a dichos contratos, tales como horas extras, compensaciones, productividad, participación en las utilidades o fondos de participación en utilidades o fondos de participación, conforme a lo establecido en el artículo 23º de la Ley Nº 17.556 y Nota Nº015/C/03 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 17°.- De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 7 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, la Empresa instalará una Comisión Paritaria a efectos de dictaminar respecto de las personas alcanzadas por dicha norma. A los efectos de su cumplimiento se permite la trasposición entre objetos o Grupos de gastos y renglones con la finalidad de financiar dichas contrataciones. La antigüedad, con la excepción de los cargos docentes, se computará a partir de la fecha de los contratos respectivos. La Empresa comunicará mensualmente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto las trasposiciones realizadas y las modificaciones a la Estructura de Cargos.

Artículo 18º.- Los beneficios sociales que evolucionan con el Salario Mínimo Nacional, Índice de Precios de Alimentación o Tarifas, están expresados a valores promedio abril-junio 2005 y se ajustarán a la evolución que registren dichos parámetros.-

Artículo 19º.- Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal del Grupo 0 "Retribuciones de Servicios Personales" para financiar la incorporación y recomposición de carrera de aquellos funcionarios que fueron destituidos o postergados en virtud de lo dispuesto en el Acto Institucional Nº7, mediante actos contrarios a una regla de derecho o dictados con desviación de poder, previa comunicación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.-

Artículo 20º.-La Prima por Antigüedad se liquidará en el equivalente al 2% (dos por ciento) de la Base de Prestaciones y Contribuciones que fije el Poder Ejecutivo. -

Artículo 21º.- La prima por Hogar Constituido se liquidará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Nº 15.983 de 10 de noviembre de 1987. Las primas por Nacimiento, Matrimonio, Asignaciones Familiares y Hogar Constituido se ajustarán de acuerdo con los aumentos que se decreten para la Base de Prestaciones y Contribuciones que fije el Poder Ejecutivo.

Artículo 22º.- El Quebranto de Caja se liquidará según la reglamentación de Asignaciones para Quebrantos de Caja aplicada por el Organismo con vigencia desde el 1º de junio de 1986. -

Artículo 23º.- El subGrupo 2.6 "Tributos Municipales y Nacionales" incluye el Impuesto Específico Interno, la Tasa de Inflamables, el Impuesto al Valor Agregado; COFIS; el Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera, al igual que el Adelanto a Cuenta de Resultados dispuesto por el artículo Nº643 de la Ley 16.170, a precios de enero-abril de 2003, cuyas partidas no son de carácter limitativo. -

El Organismo podrá adecuar el mismo de acuerdo con el nivel tarifario y volúmenes de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 24º.- Las partidas de gastos (funcionamiento y de inversión) están calculadas en moneda nacional a nivel medio de abril-junio de 2005 y las en moneda extranjera al tipo de cambio de un dólar $ 25,0. Las mismas se ajustarán en función de la variación del I.P.C. confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y la evolución del tipo de cambio vendedor del dólar, respectivamente.

Artículo 25º.- Para la elaboración y ejecución del Presupuesto Anual se aplica la metodología del Presupuesto por Programa y se siguen los lineamientos impartidos por el Poder Ejecutivo. Las Asignaciones presupuestales se afectarán por las incorporaciones de bienes y servicios.

Artículo 26º.- Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los Grupos de gastos e inversiones, se realizará ajustando los duodécimos de cada Grupo para el período que resta hasta el fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precio promedio corriente del año. Dichos ajustes se realizan en función de los aumentos salariales dispuestos de acuerdo con el artículo 6º y las variaciones estimadas del I.P.C. y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado en un plazo no mayor de 15 días a partir de la vigencia del incremento salarial. -

Los Directorios a su vez en un plazo no mayor de 30 días, deberán elevar la adecuación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas las que serán comunicadas por las Empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento.

Artículo 27º.- En materia de trasposiciones entre Grupos del Presupuesto de Compras, las mismas serán aprobadas por el Directorio de ANCAP y comunicadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República dentro de los diez días subsiguientes. Las trasposiciones regirán hasta el 31 de diciembre y tendrán las limitaciones establecidas en el artículo 33º de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001.

Artículo 28º.- El Grupo 7 "Asignaciones Globales" no podrá ser reforzado pero servirá para reforzar los restantes Grupos, salvo el Grupo 0 "Retribución de Servicios Personales". -

La autorización de los refuerzos mediante el uso del Grupo 7 "Gastos no Clasificados" será de resorte interno del Organismo. -

Artículo 29º.- Mientras no se haya aprobado por el Poder Ejecutivo el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones a regir para el año y según lo dispuesto por el artículo Nº 228 de la Constitución, rigen las partidas ajustadas del último presupuesto aprobado. -

Artículo 30º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 31º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARTIN PONCE DE LEON; DANILO ASTORI.

ANEXO I: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES DE ANCAP 2006 POR PROYECTO Y RUBRO.

Gastos totales en pesos de abril - junio 2005.

Por Fuentes de Financiamiento.

25.00

PROGRAMA	PROYECTO		ASIGNACION 2,006	FUENTES DE REC.PROPIOS	FINANCIAMIENTO END.EXTERNO	AÑOS SIGUIENTES
201	001	Platafoma Continental	162 500,000	162,500,000	0	0
	003	Participación en Exploraciones.	9 125,000	9,125,000	0	0
	011	Gasoducto del Litoral	0	0	0	0
	012	Participacion de Sociedades	475 000 000	475,000,000	0	89,750,000
	020	Inv. En Serv. Soc Téc. Y Cient	4,570 000	4,570,000	0	0
	021	Reposición y Compras Varias.	0	0	0	0
	022	Contratación de Consultoras.	85,330,000	85 330,000	0	0
	023	Informática	56,113,000	56,113,000	0	0
	024	Obras Diversas	0	0	0	0
	025	Control del Medio Ambiente	104,375,000	104,375,000	0	3,000 000
	030	Tanques y Acceso La Teja.	38,750,000	38,750,000	0	111,250,000
	031	Estaciones de Servicio.	75,000,000	75,000,000	0	0
	032	Equipos Varios	49,203,000	49,203,000	0	15,000,000
	033	Obras	23,275,000	23,275,000	0	6,875,000
	034	Obras Varias en Plantas	161,125,000	161,125,000	0	4,375,000
	035	Reposicion de Equipos.	118,855,000	118,855,000	0	0
	036	Unidades de Proceso.	276,546,000	276,546,000	0	1,940,000 000
	038	Planta de Cogeneración.	0	0	0	0
	039	Nuevos Proyectos.	57 500,000	57 500,000	0	0
T O T A L	**201**	**ENERGIA**	**1,697,267,000**	**1,697,267,000**	**0**	**2,170,250,000**
203	001	Obras Civiles y Mecánicas Manga	32,325,000	32,325,000	0	0
	002	Obras Civiles y Mecánicas Minas	165,410,000	165,410,000	0	0
	003	Obras Civiles y Mecánicas Paysandú.	134,910,000	134,910,000	0	0
T O T A L	**203**	**P O R T L A N D**	**332,645,000**	**332,645,000**	**0**	**0**
TOTAL GENERAL			**2,029,912,000**	**2,029,912,000**	**0**	**2,170,250,000**

ANEXO II: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES DE ANCAP 2006 POR PROYECTO Y RUBRO.

Gastos totales en pesos de abril - junio 2005.

Apertura por rubros. 25.0

PROGRAMA	PROYECTO		ASIG. 2,006	GPO 0	GPO 1	GPO 2	GPO 3	GPO 4	GPO 5	GPO 6	GPO 7	GPO 8
201	001	Plataforma Continental	162 500			162,500						
	003	Participación en Exploraciones	9 125				1,625	7 500				
		SUB - TOTALES	**171,625**	**0**	**0**	**162,500**	**1,625**	**7,500**	**0**	**0**	**0**	**0**
	011	Gasoducto Litoral	0									
	012	Participación de Sociedades	475 000					475 000				
		SUB - TOTALES	**475,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**475,000**	**0**	**0**	**0**	**0**
	020	Inv En Serv Soc Téc Y Cient	4,570				4,570					
	021	Reposición y Compas Varias										
	022	Contratacion de Consultoras	85 330	7,162		51,102	27,066					
	023	Informática.	56,113				56,113					
	024	Obras Diversas.	0									
	025	Control del Medio Ambiente.	104 375				104,375					
		SUB - TOTALES	**250,388**	**7,162**	**0**	**51,102**	**192,124**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	030	Tanques y Acceso La Teja	38,750				38,750					
	031	Estaciones de Servicio	75,000				75,000					
	032	Equipos Varios	49,203				49,203					
	033	Obras.	23,275				23,275					
	034	Obras Varias en Plantas.	161,125				161,125					
	035	Reposición de Equipos.	118,855				118 855					
	036	Unidades de Proceso	276.546	7,796		31,250	237,500					
	038	Planta de Cogeneración.	0									
	039	Nuevos Proyectos	57,500			2,500	55,000					
		SUB - TOTALES	**800,254**	**7,796**	**0**	**33,750**	**758,708**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
T O T A L	**201**	**ENERGIA**	**1,697,267**	**14,958**	**0**	**247,352**	**952,457**	**482,500**	**0**	**0**	**0**	**0**
203	001	Obras Civiles y Mecánicas Manga	32,325				32,325					
	002	Obras Civiles y Mecánicas Minas	165,410				165,410					
	003	Obras Civiles y Mecánicas Paysandú.	134,910				134,910					
T O T A L	**203**	**P O R T L A N D**	**332,645**	**0**	**0**	**0**	**332,645**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL GRAL			**2,029,912**	**14,958**	**0**	**247,352**	**1,285,102**	**482,500**	**0**	**0**	**0**	**0**

ANEXO III: ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES DE ANCAP 2006 POR PROYECTO Y RUBRO.

Gastos parciales en dólares.

Apertura por rubros.

PROGRAMA	PROYECTO		ASIG. 2,006	GPO 0	GPO 1	GPO 2	GPO 3	GPO 4	GPO 5	GPO 6	GPO 7	GPO 8
201	001	Platafoma Continental	6,500,000			6,500,000						
	003	Participación en Exploraciones	365,000			65,000		300 000				
		SUB - TOTALES	**6,865,000**	**0**	**0**	**6,565,000**	**0**	**300,000**	**0**	**0**	**0**	**0**
	011	Gasoducto Litoral	0									
	012	Participacion de Sociedades.	19,000 000					19 000 000				
		SUB - TOTALES	**19,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**19,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**
	020	Inv En Serv Soc Téc Y Cient	183 000				183 000					
	021	Reposición y Compas Varias.	0									
	022	Contratación de Consultoras	3,123 000			2,040 000	1 083,000					
	023	Informática	2,245 000				2 245,000					
	024	Obras Diversas	0									
	025	Control del Medio Ambiente	4.175 000				4,175,000					
		SUB - TOTALES	**9,726,000**	**0**	**0**	**2,040,000**	**7,686,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	030	Tanques y Acceso La Teja.	1,550,000				1 550,000					
	031	Estaciones de Servicio	3,000,000				3 000,000					
	032	Equipos Varios	1.968,000				1 968,000					
	033	Obras	931,000				931.000					
	034	Obras Varias en Plantas.	6 365,000				6 365,000					
	035	Reposición de Equipos	4,754,000				4 754,000					
	036	Unidades de Proceso	10,750,000			1 250 000	9,500.000					
	038	Planta de Cogeneración	0									
	039	Nuevos Proyectos	2,300,000			100,000	2,200 000					
		SUB - TOTALES	**31,618,000**	**0**	**0**	**1,350,000**	**30,268,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
T O T A L	**201**	**ENERGIA**	**67,209,000**	**0**	**0**	**9,955,000**	**37,954,000**	**19,300,000**	**0**	**0**	**0**	**0**
203	001	Obras Civiles y Mecánicas Manga	1 293,000				1 293,000					
	002	Obras Civiles y Mecánicas Minas.	6,616,000				6,616,000					
	003	Obras Civiles y Mecánicas Paysandú.	5,396 010				5,396,000			10		
T O T A L	**203**	**P O R T L A N D**	**13,305,010**	**0**	**0**	**0**	**13,305,000**	**0**	**0**	**10**	**0**	**0**
TOTAL GRAL			**80,514,010**	**0**	**0**	**9,955,000**	**51,259,000**	**19,300,000**	**0**	**10**	**0**	**0**

IMPO baja los precios

¡AUMENTAMOS LA APUESTA!

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2005

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (Addenda)	$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 150,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (Addenda)	$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos	$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre)	$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	$ 730,00

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SUSANA ROSA PERRET ELHORDOY (FA: 2-46344/2006).
Montevideo, 06 de Octubre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32401 Oct 17- Oct 30

EGLE GAMINARA PALLIERI (FA: 2-44008/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32810 Oct 20- Nov 03

ISMAEL ALBERTO AMORIN DORADO (FA: 2-44523/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32877 Oct 20- Nov 03

ELENA PASSERINI (FA: 2-33383/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32879 Oct 20- Nov 03

CELIA LUCIA BALERIO CAPPELLETTI (FA: 2-35977/2006).
Montevideo, 07 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32880 Oct 20- Nov 03

MARIA ESTER o ESTHER AGOSTINI o AGOSTINO BALDI y EDUARDO INSUA AGOSTINI o AGOSTINO (FA: 2-46626/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32885 Oct 20- Nov 03

AURORA PUGA VAZQUEZ (FA: 2-46048/2006).
Montevideo, 06 de Octubre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32981 Oct 23- Nov 06

OMAR HEBERT FERRARI IPAR (FA: 2-42671/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33010 Oct 23- Nov 06

LUISA CORRADI ALASSIA (FA: 2-36234/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33262 Oct 25- Nov 08

MARIA ESTHER RUSSI BRIEN (FA: 2-19291/2006).
Montevideo, 02 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33331 Oct 25- Nov 08

ANTONIA SANTINA CASTELLINI PALADINO (FA: 2-38357/2006).
Montevideo, 07 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33396 Oct 25- Nov 08

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GAGLIARDINI LEMA (FICHA 2-42824/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32417 Oct 17- Oct 30

JOSE DOS SANTOS (Ficha 2-35417/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32639 Oct 18- Oct 31

OCAMPO FERRE, ISABEL (Ficha 2-45195/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32739 Oct 19- Nov 01

DIEGA IREILDA CABRERA TORNIELLI (Ficha 2-43443/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32759 Oct 19- Nov 01

MARIA LOURDES CALVO MOURON (Ficha 2-48113/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32808 Oct 20- Nov 03

LUIS EDUARDO BIANCHI ROBASSIO (FICHA 2-23080/2006).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32978 Oct 23- Nov 06

VALDO MALAN ARMAND UGON (Ficha 2-47392/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33237 Oct 24- Nov 07

RAUL ERNESTO BENTANCUR DONATO (Ficha 2-43411/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33238 Oct 24- Nov 07

GERMAN BARCA CABRERA (Ficha 2-47278/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33303 Oct 25- Nov 08

MARIA ELOISA ZUASTI y RICARDO ENRIQUE CASTIGLIONI TRIANON (Ficha 2-47638/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33397 Oct 25- Nov 08

RAUL PEREIRA MAJO (Ficha 2-46781/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33401 Oct 25- Nov 08

MERCEDES SILVEIRA MARTEGANI o MARTIGANI (Ficha 2-48404/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33418 Oct 26- Nov 09

MARIA GRACIANA HARAMBURE IDIART (FICHA 2-44716/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33435 Oct 26- Nov 09

MARIA SANDALIA PEREYRA ALTEZ y ROBERTO DIONICIO MENDEZ RUIZ (Ficha 2-33336/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54618 Oct 13- Oct 27

TERCER TURNO

JULIO ROSSI (FICHA 234/2003).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32255 Oct 13- Oct 27

RODRIGUEZ PEREZ, MARIA ASUNCION (Ficha 2-38066/2006).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32598 Oct 18- Oct 31

JUAN PEDRO o JUAN PEDRO HELMUT o HANS PETER HELMUT o HELMUT STEINHAUER SCHIMITZ (Ficha 2-44976/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32738 Oct 19- Nov 01

AMANDA MALVINA GARCIA (Ficha 2-45695/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32801 Oct 20- Nov 03

DELFINA FELICIANA ROCHA (Ficha 2-35401/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32968 Oct 23- Nov 06

MARIA DOLORES ARUFE SUAREZ (Ficha 2-46182/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33069 Oct 23- Nov 06

BLANCA DELIA GONZALEZ CORDOBA (Ficha 2-44383/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33111 Oct 24- Nov 07

PATRICIA LORELEY FRADILETTI GARCIA (Ficha 2-45931/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33198 Oct 24- Nov 07

RODRIGUEZ DUARTE, PETRONA DELIA (Ficha 2-45299/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33324 Oct 25- Nov 08

ERCILIA ROSANO GONZALEZ (FICHA 2-41075/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33325 Oct 25- Nov 08

MIRTHA NAVONE PEREZ (FICHA 2-43319/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33333 Oct 25- Nov 08

MARCHESE MILANO, ANDRES ATILIO (Ficha 2-39171/2006).
Montevideo, 1° de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33400 Oct 25- Nov 08

CUARTO TURNO

CARMEN GARCIA SEIJAS (FA 5/2003/A).
Montevideo, 17 de Febrero de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32227 Oct 13- Oct 27

CARMEN NIEVES PINO RODRIGUEZ y MANUEL CECILIO BARREIRO PEREZ (Ficha 2-46118/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32424 Oct 17- Oct 30

ROBERTO MACKINNON ARTAGAVEYTIA (Ficha 2-46809/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32628 Oct 18- Oct 31

ANTONIO MANENTE (Ficha 2-42721/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32842 Oct 20- Nov 03

OSVALDO EDUARDO MARTINEZ MAÑANA (FA. 2-44193/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32903 Oct 20- Nov 03

ORLANDO CIRIACO PAOLINO CANTERUCCIO o CANTERUCCI (Ficha 2-32987/2006).
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33017 Oct 23- Nov 06

PEREGRINA ZULMA SOSA MARTINEZ (FA. 2-47470/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33023 Oct 23- Nov 06

JUAN JOSE RODRIGUEZ REMEDIO (FA. 2-46635/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33070 Oct 23- Nov 06

IRMA BELMA ESTAVILLO SARAVIA (FA. 2-45318/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33328 Oct 25- Nov 08

JUSTO RAMON PAEZ PEREZ (FA. 2-48319/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33330 Oct 25- Nov 08

LORENZO OLINTO GIORGI HIPOLITO (FA. 2-45916/2006).
Montevideo, 2 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33427 Oct 26- Nov 09

JUAN PABLO MUNELLS VILLAMOR (FA. 2-44656/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33498 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

MICHELE o MIGUEL RECCHIA IUNTI (Ficha No. 2-17946/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32230 Oct 13- Oct 27

ALBERTO DE REBOLLEDO OLIVERA (F.: 2-25771/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32232 Oct 13- Oct 27

JUAN CARLOS GONZALEZ y MARIA CARMEN SILVERA SILVA (Ficha No. 2-40326/06).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32280 Oct 13- Oct 27

JUAN CARLOS KEUCHKARIAN CHUFLIAN (Ficha 2-42.902/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32326 Oct 17- Oct 30

ANA STOLETNIY SICALO (Ficha Nº 2-46582/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32367 Oct 17- Oct 30

MARIA ELENA GURIDI FERNANDEZ (F. 2/41390/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32443 Oct 17- Oct 30

MARÍA ALBERTA OLIVERA PEREIRA (Nro. Ficha. 2-31915/05).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32614 Oct 18- Oct 31

MARIA JULIA DIAZ RAMA (Ficha 2-38667/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32742 Oct 19- Nov 01

FÉLIX ANTONIO MACHÍN ZARATE y MARÍA CLARA VIÑALES (Ficha 2-59883/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32841 Oct 20- Nov 03

JOSE PEDRO VARELA GOMEZ (FICHA 2. 42636/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32905 Oct 20- Nov 03

LUIS ROBERTO GRIGORIO MARTORI (Ficha Nº 2-42110/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32926 Oct 23- Nov 06

ROSSANNA GUARINO LEGAZCUE (50-697/2001).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33025 Oct 23- Nov 06

OSCAR BERNARDO MOLINARI BERNET (Ficha 2-32200/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33162 Oct 24- Nov 07

ALFREDO CARLOS GIRO PINTOS (No. Ficha 2-49196/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33283 Oct 25- Nov 08

SEXTO TURNO

OROSMAN PEREZ MARTINEZ (FICHA 2-44225/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32423 Oct 17- Oct 30

ALEJANDRO JAQUES o YAQUES o YAQUEZ o YACQUES o JACQUES (FICHA 2-59133/2005).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32591 Oct 18- Oct 31

BLANCA o BLUMA PAKCIARZ o PANCIARZ o PACCIAR MILISZKOWSA (FICHA 2-40142/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32615 Oct 18- Oct 31

MARIA OTHEGUY MENDIBEHERE y BLANCA ELISABETH DI BELLO (FICHA 2-31343/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32638 Oct 18- Oct 31

SEVERINO LEON RODRIGUEZ y NELIDA GLADYS LEON ROSAS (FICHA 2-35242/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32710 Oct 19- Nov 01

DERLI AMERICO ALVES o ALVEZ y DIADEMA PEDROZO MORAES (FICHA 2-13784/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33022 Oct 23- Nov 06

LEONIDES ALVAREZ ALVAREZ (FICHA 52-658/2002).
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33109 Oct 24- Nov 07

MERCEDES PRADO COSTAS (Ficha N° 648/2002).
Montevideo, 4 de Febrero de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33115 Oct 24- Nov 07

AMELIA ESCANDON SANCHEZ (FICHA 2-43722/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33197 Oct 24- Nov 07

FEIGA o FANNY KORNHAUSER WOLF (FICHA 2-41717/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33207 Oct 24- Nov 07

ESTHER NEOMEZ o NEOME o NOEME GOMEZ VALENZUELA (FICHA 2-45362/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33284 Oct 25- Nov 08

JULIO CESAR VALERIO FEIRRER (FICHA 2-47658/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33380 Oct 25- Nov 08

FEDERICO GONZALEZ y EMMA o EMA RIVERO MORALES (FICHA 2-43408/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33409 Oct 25- Nov 08

SELSA o CELSA GOMEZ CARRASCO (FICHA 2-59065/2005).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33467 Oct 26- Nov 09

SEPTIMO TURNO

LEONARDO RAFAEL GOMEZ EVANGELISTA (Ficha 2-13955/2006).
Montevideo, 21 de Abril de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32438 Oct 17- Oct 30

ANDREA EMA PUCHALA RAVAGLIO (Ficha 2-47664/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32629 Oct 18- Oct 31

RAUL FEDERICO ABADIE ROGE (Ficha 2-48029/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32821 Oct 20- Nov 03

HECTOR LUJAN VITTOLA RODRIGUEZ (Ficha 2-48228/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32832 Oct 20- Nov 03

FRANCISCO MARIA ESTEVEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-34519/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33018 Oct 23- Nov 06

LORENZO MIGUEL MORENO MANRIQUE y ANGELA MIRTA CASTELLANOS PERLAS (Ficha 2-43415/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33020 Oct 23- Nov 06

ESTHER CONDE CONDE (Ficha 2-46566/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33112 Oct 24- Nov 07

MARIA DEL ROSARIO PASCUAL CAFARO (Ficha 2-46533/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33191 Oct 24- Nov 07

MARIA CONSUELO VILLAMIL GARCIA (Ficha 2-43453/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33193 Oct 24- Nov 07

NACELINA o NACERINA o MARCELINA KARAMANIAN TOROSIAN o KARAMANIAN KARAMANIAN (Ficha 2-33025/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33203 Oct 24- Nov 07

MARIA IRIS GONZALEZ MORALES (Ficha 2-46526/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33332 Oct 25- Nov 08

JOSE NESTOR NATARIO ESCOBAR (Ficha 2-28219/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54810 Oct 25- Nov 08

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO AGUIRRE PEREIRA (FA: 2-34018/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32187 Oct 13- Oct 27

CATALINA ROSA MAYANS GATTO (FA: 2-42906/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32332 Oct 17- Oct 30

CARLOS ALBERTO ACOSTA AMONTE (FA: 2-43617/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32434 Oct 17- Oct 30

RUBENS JOSE NAVARRO GOURDO (FA: 2-45902/2006).
Montevideo, 06 de Octubre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32761 Oct 19- Nov 01

CARLOS MARIA OTERO GASAGOITE (FA: 2-34305/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32900 Oct 20- Nov 03

JULIO ORESTE MACEDONIO COITIÑO (FA: 2-46095/2006).
Montevideo, 06 de Octubre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32902 Oct 20- Nov 03

MARIA FRANCISCA EIRALDI FERREIRA (FA: 2-41039/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33327 Oct 25- Nov 08

MELKON ELMALLIAN o MELKON ELMALLIAN BASTIVARIAN o MELKON BASTIVARIAN ELMALLIAN o MELKON ELMADJIAN o MEKON ELMAYIAN o MELKON ELMALLIAN o MELKON ALMALLIAN o MELKON ELMALLIAN o MEKON EMALLIAN o MEKON ELMALLIAN y VARTANOUCH CHATZIYAN o VARTANUCH HACHADURIAN DE ELMADJIAN o VARTAMUCH HACHADURIAN DE ELMADJIAN o VARTANOUCH ELMADJIAN o BARTAMUCH ELMAYIAN o EVARTANULL SACHADIRAN o BARTANUS JACHADURIAN o VARTAMUCH YACHADURIAN o VARTANOH ELMALLIAN (FA: 2-17057/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54658 Oct 18- Oct 31

NOVENO TURNO

CELIA CASANOVA HERRERA (FICHA IUE 45-17/2000).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32217 Oct 13- Oct 27

SERGIO MODESTO MARROCCO (Ficha 2-34607/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32231 Oct 13- Oct 27

MARIA ANGELICA TRONCOSO PIÑEIRO (Ficha 2-46061/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32422 Oct 17- Oct 30

JUAN JACINTO MIRABALLES (FICHA 2-27928/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32494 Oct 18- Oct 31

AGUSTINA CASANOVA COTELO (Ficha 2-47724/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32597 Oct 18- Oct 31

MARIA ISABEL IRIBURO VASCONCELLOS (Ficha 2-45883/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32760 Oct 19- Nov 01

EVILACIO QUINTANILLA SILVA (FICHA 2-46594/2006).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32798 Oct 20- Nov 03

LUIS ALBERTO ROMEO DE FREITAS (FICHA 2-24839/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32822 Oct 20- Nov 03

ALFONSO MANUEL PEON CAMPOS (Ficha 2-46843/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33108 Oct 24- Nov 07

DOMINGO FRANCISCO PEREZ (Ficha 2-29444/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54738 Oct 23- Nov 06

DECIMO TURNO

CARLOS AMADO ROSELLO (FICHA 2-39251/2006).
Montevideo, 1° de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32304 Oct 17- Oct 30

CELICA AGUSTINA CABRERA LAUREIRO (FICHA 2-31146/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32414 Oct 17- Oct 30

MARIA JOSEFINA MARTINEZ ZAZ (Ficha 2-43300/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32701 Oct 19- Nov 01

MYRTHA APHESTEGUY LUZARDO (Ficha 2-38110/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32803 Oct 20- Nov 03

JUAN CARLOS ULIAN ABALO (Ficha 2-41976/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32819 Oct 20- Nov 03

IRENE ANTUNEZ ACOSTA (Ficha 2-46269/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32827 Oct 20- Nov 03

ANTONIO PICONE CESTARI (Ficha 2-39601/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33323 Oct 25- Nov 08

GREGORIO FRANCISCO DECARO MARESCA (FICHA N° 2-63795/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33469 Oct 26- Nov 09

DECIMOPRIMER TURNO

VIOLETA LIBERTAD ARMANO DE LEON (FA. 2-37925/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32182 Oct 13- Oct 27

CARLOS WENCESLAO IGLESIAS RAZZETTI (FA. 2-44062/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32183 Oct 13- Oct 27

CONRADO PORCAL (FA. 2-45867/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32328 Oct 17- Oct 30

PLACIDA MIRTHA ADAMI CIBILS (FA. 2-2404/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32330 Oct 17- Oct 30

OSCAR ROLANDO FOSSATI DEANDREIS (FA. 2-46055/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32435 Oct 17- Oct 30

HUGO ALFREDO VALERIO GUERRA (FA. 2-44499/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32601 Oct 18- Oct 31

LENIN BEBEL MILESI MARTINEZ (FA. 2-40739/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32707 Oct 19- Nov 01

BERJOUHI o BERYUGI o BERYUHI TABAKIAN GARABETIAN (Ficha 2-1727/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32709 Oct 19- Nov 01

ALBA LEGUISAMOND y JOSE LUIS VISTA LEGUISAMOND (FA. 2-44691/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32717 Oct 19- Nov 01

HUGO ARIEL BAÑOS MARZIALI (FA. 2-45257/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32800 Oct 20- Nov 03

OMAR AMERICO SECO CASTIÑEIRA (FA. 2-47507/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32802 Oct 20- Nov 03

OMAR HUZMAN ALVAREZ BUGNA y NELSON JORGE ALVAREZ BUGNA (FA. 2-40437/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32882 Oct 20- Nov 03

GEORG WALTER WEITZEL BUCHNER (FA. 2-47666/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32969 Oct 23- Nov 06

WALTER ARIEL LOPEZ ARON (FA. 2-47129/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.
DRA. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33011 Oct 23- Nov 06

JULIO BENITEZ PEREZ (FA. 2-40959/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. ELSA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33206 Oct 24- Nov 07

GIANNA MARIA OTTONELLO TUYA (FA. 2-41899/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33428 Oct 26- Nov 09

GABRIEL LUIS FIRPO SCHIAPPAPIETRA (FA. 2-42915/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33468 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIA MARGARITA MARTINEZ GARMENDIA (FICHA Nº 2-46416/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32368 Oct 17- Oct 30

AIDA FARIAS RIVERO (ficha 2-38707-2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32418 Oct 17- Oct 30

BORDALECOU REYES, GUILLERMINA (FICHA F2-39770/06).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32593 Oct 18- Oct 31

LUIS CANDIDO PREGO (Expediente: 2-44210/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32604 Oct 18- Oct 31

MARGARITA CLEMENTINA MONTES de OCA O'NEILL (Ficha 2-45354/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32758 Oct 19- Nov 01

NELLY RENEE SORDELLI COSTA (fic ha 2-43879/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.

Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32831 Oct 20- Nov 03

ISABEL SARA ALVAREZ IGLESIAS (2-45989/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32953 Oct 23- Nov 06

ROMERO DE CASTRO ALBA GLORIA (Ficha 2-33658/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33066 Oct 23- Nov 06

CEFERINO VELAZQUEZ o VELASQUEZ (Ficha 2-45784/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33171 Oct 24- Nov 07

JULIA CAVALLINI NAVARINI (Ficha 2-43386/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33172 Oct 24- Nov 07

HECTOR FERREIRA SUAREZ (FICHA 2-42570/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33199 Oct 24- Nov 07

BENJAMIN MISA RIAL (Fa. 2-46992 2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33267 Oct 25- Nov 08

BRUNO PESCE SIRI, ADRIANA SCIUTTO PERRONE, LEONARDO CESAR ANTONIO PESCE SCIUTTO (Ficha 2-44469/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33394 Oct 25- Nov 08

GRACIANA o TOMASA GRACIANA CHIOVINO LOPEZ (Ficha 2-42259/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33449 Oct 26- Nov 09

DECIMOTERCER TURNO

DIVINA CARRERA (FICHA 2-37840/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32238 Oct 13- Oct 27

OSCAR PASCUAL TORRES NUÑEZ (FICHA 2-36648/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32416 Oct 17- Oct 30

MARIA ANGELICA ANA NOCETI NOCETI DE CELASCO (FICHA 2-18858/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32433 Oct 17- Oct 30

OLGA BLEGER BORSUSKI o BORSUTZKY (FICHA 2-37129/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33128 Oct 24- Nov 07

ALBERTO WALQUIVER ODERA OJEDA (FICHA 2-47320/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33240 Oct 24- Nov 07

DECIMOCUARTO TURNO

CARMELO VICTOR MARZANO POPPOLO (Ficha 2-38716/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32186 Oct 13- Oct 27

SANTIAGO LALE RODRIGUEZ (Ficha 2-45099/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32235 Oct 13- Oct 27

ROGELIO SANCHEZ (Ficha 2-42972/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32281 Oct 13- Oct 27

ENRIQUE ROGELIO CESTONA CARRO (Ficha 2-45359/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32282 Oct 13- Oct 27

ABEL HERNAN FACAL LOPEZ (Ficha 2-44828/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32445 Oct 17- Oct 30

LUIS AUGUSTO VARESE BOURDILLON (Ficha 2-36691/2006).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32630 Oct 18- Oct 31

EULOGIO CASTIGLIA LEMES y ERCILIA GARCIA (Ficha 2-44704/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32711 Oct 19- Nov 01

MARIA DEL PILAR PRADO FRANCO (Ficha 2-46015/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32820 Oct 20- Nov 03

URSULA JUANA SIERRA BRESESTI (Ficha 2-50144/2005).
Montevideo, 1º de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32906 Oct 20- Nov 03

LUIS GRECCO BUENCRISTIANO (Ficha 2-46439/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33024 Oct 23- Nov 06

ELIAS MARGARITO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-44172/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33200 Oct 24- Nov 07

LEONEL BACARDAC MAYERO (Ficha 2-39569/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33399 Oct 25- Nov 08

JUAN FRANCISCO MALESPINA SOSA (Ficha 2-46479/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33470 Oct 26- Nov 09

PALMIRA CURTO PANIZZA (Ficha 2-47732/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33473 Oct 26- Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

MERIEN MANDELBAUM SPRITZER (Nº Expediente 2-45247/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32193 Oct 13- Oct 27

AUGUSTO DEL DUCA MORELLI (Nº Expediente 2-47437/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32603 Oct 18- Oct 31

DANIEL VILLARROEL MONTAÑO (Nº Expediente 2-42946/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32649 Oct 19- Nov 01

RICARDO SANTURION DI CANDIA (Nº Expediente: 2-40796/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32878 Oct 20- Nov 03

ABDON DUARTE SOSA (Nº Expediente 2-15095/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32977 Oct 23- Nov 06

URBANA FURTADO (N° Expediente 2-47680/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33015 Oct 23- Nov 06

SERAFIN FRANCISCO VASALLO (Nº Expediente 2-28452/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33173 Oct 24- Nov 07

ROMEO SALVADOR PONTICORBO RUSSI y AURELIA GIMENEZ o JIMENEZ CHIARAMELO (N° Expediente 2-40542/2006).

Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33239 Oct 24- Nov 07

MIGUEL ANGEL DI BARTOLOMEO MANGONI (N° Expediente 2-27946/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33334 Oct 25- Nov 08

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ELIA AREZO ROMERO (Nº Expediente: 2-40446/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32254 Oct 13- Oct 27

GUIDO GERARDO PALERMO PALERMO (N° Expediente: 2-36599/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32257 Oct 13- Oct 27

ANGEL o ANGELO RAFAEL o RAFFAELE MAUTONE DI MENZA (Nº Expediente: 2-39116/2006).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32331 Oct 17- Oct 30

MARIA ELENA VILLALBA HERNANDEZ (Nº Expediente: 2-45283/2006).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32420 Oct 17- Oct 30

RAFAELA SUAREZ ADO (Nº Expediente: 2-43795/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32658 Oct 19- Nov 01

HUGO ALVARO GONZALEZ GOMEZ (Nº Expediente: 2-45343/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32883 Oct 20- Nov 03

ANGEL RECOBA (Nº Expediente: 2-47178/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32901 Oct 20- Nov 03

FRANCISCO VALERIO CASAVIEJA MENDOZA, ZULMA CASTRO LEITES y RAUL HECTOR CASAVIEJA CASTRO (Nº Expediente: 2-46233/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32907 Oct 20- Nov 03

ALEJANDRO RAMOS BLANCO (Nº Expediente: 2-46952/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32946 Oct 23- Nov 06

EDGARDO FRANCISCO ARAMBURU ABELENDA (N° Expediente: 2-41211/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33013 Oct 23- Nov 06

JESUSA MONTES VARELA (N° Expediente: 2-33705/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33019 Oct 23- Nov 06

ANGEL CALDERON PEULA e IRMA AMANDA MARTINEZ ERMIRIO (I.U.E. 57-264/1994 (antes: A/264/94)).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33195 Oct 24- Nov 07

MARIA DE LOURDES DE FREITAS ESTAVILLO (N° Expediente: 2-46376/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33202 Oct 24- Nov 07

DANTE GIOSA (N° Expediente 2-47935/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33416 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEONARDO SANCHEZ GADEA (FICHA 2-33412/2006).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32185 Oct 13- Oct 27

ANTONIO PEDRO MANGO MARANO (Ficha 2-51746/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32256 Oct 13- Oct 27

SOCORRO CARMEN QUINTELA SANTOS (FICHA 2-44122/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32419 Oct 17- Oct 30

MARÍA LUISA CLARA ITHURRALDE (FICHA 2-35368/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32489 Oct 18- Oct 31

OSCAR JOSÉ STETSKAMP CAPELO (FICHA 2-39765/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32594 Oct 18- Oct 31

OTERMÍN GOMEZ PEREIRA y LEONCIA LEGUIZAMON (FICHA 2-40107/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32596 Oct 18- Oct 31

ALFREDO ALBERTO LEUS KRUJNOWCH ó KRUHNOWCH (FICHA 2-35087/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32763 Oct 19- Nov 01

NIEVES ó BLANCA NIEVES PORCAL (FICHA 2-45888/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32833 Oct 20- Nov 03

ILDA ELVIRA BENTANCOR ó ILDA ELVIRA BENTANCOR BARBOZA (FICHA 2-39475/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33012 Oct 23- Nov 06

OCTAVIO RODRIGUEZ GOPAR (FICHA 2-44927/2006).
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33208 Oct 24- Nov 07

GLADYS ELENA BORRAZ BAUHOFFER (FICHA 2-46065/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33264 Oct 25- Nov 08

LOURDES MIRELLA FAGUNDEZ SILVEIRA (FICHA 2-47575/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33326 Oct 25- Nov 08

JUDITH ELSA PETERSEN BOTTA (FICHA 2-44763/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33408 Oct 25- Nov 08

JULIO CÉSAR PINO CORBO (FICHA 2-47923/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33484 Oct 26- Nov 09

DECIMOCTAVO TURNO

BAUTISTA PEDRANZINI CARZOGLIO y MIGUEL HEBER PEDRANZINI PARODI (FICHA 2-39600/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32421 Oct 17- Oct 30

HÉCTOR FERNANDO HUERTAS BALLARINI (FICHA 2-43290/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32521 Oct 18- Oct 31

ADELA BARBOZA OLIVERA (FICHA 2-37529/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.

Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32544 Oct 18- Oct 31

MARÍA MERCEDES ARBENOIZ URAN (FICHA 2-42727/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32592 Oct 18- Oct 31

AÍDA SUSANA CATALINA DUFAU SALAVERRIA DE ABREU (FICHA 2-44129/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32602 Oct 18- Oct 31

GUILLERMO CASTRO REVELLI (FICHA 2-45720/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32631 Oct 18- Oct 31

VALENTÍN POMBO MENDILES (FICHA 2-36124/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32708 Oct 19- Nov 01

MARÍA ANGÉLICA GRIMOLDI y ROBERTO JOSÉ CORBO VALMAGGIA (FICHA 2-46652/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32713 Oct 19- Nov 01

ESTHER LIDYA ó ESTHER LIDIA RAGGIO BORJAS (FICHA 2-33710/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32741 Oct 19- Nov 01

ELSA LEONOR PEREZ FLEITAS (FICHA 2-35547/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32762 Oct 19- Nov 01

AUDELINO CABRERA BUZON ó BUZO (FICHA 2-46958/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32947 Oct 23- Nov 06

ENRIQUE MARIA MUAPE ARGENZIO (FICHA 2-41974/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32954 Oct 23- Nov 06

AMANDA BALATTI BORBERO (FICHA 2-38696/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32955 Oct 23- Nov 06

WASHINGTON OSVALDO ACOSTA MENDIVIL y JOSEFA MARÍA BARBOSA MENCHACA (FICHA 2-41672/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33190 Oct 24- Nov 07

MARIO EMILIO ARGENTO VILLAVERDE (FICHA 2-44789/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33196 Oct 24- Nov 07

ELIDA GONZÁLEZ OJEDA (FICHA 2-43826/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33210 Oct 24- Nov 07

MIGUEL ANGEL MEDEIROS ó MEDEIRO ó MEDEROS ó DE MEDEIROS TRINIDAD (FICHA 2-43308/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33234 Oct 24- Nov 07

ANGEL GENARO DOMINGUEZ PAEZ (FICHA 2-34102/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33265 Oct 25- Nov 08

SARA FAUB EILEN (FICHA 2-47591/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33285 Oct 25- Nov 08

FRANCISCO GIGLIO DE MARCHI ó DE MARCO (FICHA 59-738/2001).
Montevideo, 22 de Febrero de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33287 Oct 25- Nov 08

LORENZO CARBALLO MARTINEZ (FICHA 2-29118/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33291 Oct 25- Nov 08

LUIS PANDOLFO GIENOCHIO (FICHA 59-657/1999).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33299 Oct 25- Nov 08

EDUARDO BUTULA GETTE y MATILDE CAPOTILLO SUAZO (FICHA 2-41145/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33410 Oct 25- Nov 08

PANOS GUEVGUEZIAN ó GEOVGEOZIAN KEUCHKERIAN (FICHA 2-47943/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33451 Oct 26- Nov 09

MIGUEL SILVA SILVA (FICHA 2-43662/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33472 Oct 26- Nov 09

JUAN JOSÉ MONTES SANCHEZ (FICHA 2-25210/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54635 Oct 17- Oct 30

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR ZOLLINGER ANTELO e IRMA LILA ANEIROS CENOZ (Ficha Nº 2-46217/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32150 Oct 13- Oct 27

WALTER SIRIS MARTINEZ CASAS (Ficha Nº 2-38479/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32160 Oct 13- Oct 27

STELVIA TRAVERSI BERGER (Ficha Nº 2-43932/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32188 Oct 13- Oct 27

MARIO NOBLIA FERREIRA y ANGELA GENOVEVA PATRON MAROTTE (Ficha Nº 2-42327/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32599 Oct 18- Oct 31

WALTER FERREYRA CARDOZO (Ficha Nº 2-43991/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32640 Oct 18- Oct 31

MERCEDES TERESA GIL NIN (Ficha Nº 2-45346/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32884 Oct 20- Nov 03

MARIA ESTHER IZETTA GIACCHERO (Ficha N° 2-45976/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33009 Oct 23- Nov 06

JOSE MARIA IBARRA VALERIO (Ficha N° 2-3255/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33021 Oct 23- Nov 06

WALTER PABLO MOREIRA MARTINEZ (Ficha N° 2-41570/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33068 Oct 23- Nov 06

TERESA COLOMBO PINTADO (FICHA 509/2002).
Montevideo, 9 de Octubre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33201 Oct 24- Nov 07

SALVADOR CAPUOZZO APICELLA (Ficha Nº 2-45756/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33286 Oct 25- Nov 08

MARGARITA ANTONIA RODRIGUEZ BURGUEÑO (Ficha N° 2-44687/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33402 Oct 25- Nov 08

VIGESIMO TURNO

ADEMAR CONSTANTINO NUÑEZ VAZQUEZ (Ficha Nº 2-45218/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32439 Oct 17- Oct 30

MARTA ROSA BASSI VEZZOSO (Ficha Nº 2-44837/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32632 Oct 18- Oct 31

ULPRIANA o ULPIANA BERNET MELO (Ficha Nº 2-38773/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32799 Oct 20- Nov 03

GRACIANA ETCHEHANDY ERRAMONDEGUY (Ficha Nº 2-11148/2006).
Montevideo, 12 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32881 Oct 20- Nov 03

CARMELO SCAMPINI BALBIANI (Ficha N° 2-41894/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33008 Oct 23- Nov 06

ANA CATHERINE GUTMAN MARTINEZ (Ficha N° 2-43476/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33026 Oct 23- Nov 06

TELMA JULIA GONZALEZ MORENO, LUIS SANTORO QUAGLIATA y JULIO SANTORO GONZALEZ (Ficha N° 2-37737/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Setiembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54754 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ELEN A DE LEON PERA (IUE: 2-18792/2006).
Montevideo, 8 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32460 Oct 17- Oct 30

FRANCISCO HUGO RODRIGUEZ SIRE o SIRI (IUE: 2-47578/2006).
Montevideo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32706 Oct 19- Nov 01

MODESTINA CARMEN CIRINO GAIA (IUE: 2-37778/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32805 Oct 20- Nov 03

OSCAR WALTER ROMAY (IUE: 2-30544/06).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32982 Oct 23- Nov 06

ELBIO HUGO GILET (IUE: 2-43750/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33014 Oct 23- Nov 06

ANA MARIA CAPRILE MACCIO y LUISA MARIA MACCIO BERIOLO (IUE: 2-49183/2006).
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33179 Oct 24- Nov 07

STANCOV NIDELCHEV, NICOLA (IUE: 2-46003/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 33194 Oct 24- Nov 07

OSCAR JACQUEZ o JACQUES GALVAN (IUE: 2-23760/2006).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33263 Oct 25- Nov 08

REYES BERRIEL, JUAN CARLOS (IUE: 2-48591/2006).
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33288 Oct 25- Nov 08

ARNALDO o ARNOLDO FRANCISCO MONTANDON PANZL (IUE: 2-37454/2006).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33432 Oct 26- Nov 09

JADZIA o YADZIA BRESLER SILBER (IUE: 2-44394/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33433 Oct 26- Nov 09

VAZQUEZ SIXTO (IUE: 2-39618/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 33499 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ANASTASIO CORREA LANGE (IUE: 2.26716/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32743 Oct 19- Nov 01

ROBERTO PIAZZA GONZALEZ (IUE: 2-46967/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32904 Oct 20- Nov 03

ANTONIO CALVO OLIVA (IUE: 2-44037/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Rosario Silveira Retamar, Escribana, Mat. 8159, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2440 10/p 33067 Oct 23- Nov 06

OBDULIA BLANCA RODRIGUEZ FLORES (IUE: 2-42720/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33188 Oct 24- Nov 07

DORA GREGORIA o DORA IRENE MAESO DE MULA (IUE: 2-48174/2006).
Montevideo, 20 de Octubre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33434 Oct 26- Nov 09

MARÍA CRISTINA DIFILIPPO CASARIEGO (IUE 2-5328/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33450 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

LIROPEYA LUZ LOPEZ ALEGRE (FICHA: 2-32663/2006).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32239 Oct 13- Oct 27

ROBERTO LUIS NARANJA GALVEZ y GLORIA ISABEL NUÑEZ GODAY (FICHA: 2-39066/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32600 Oct 18- Oct 31

PLACIDO o PLASIDO GERVASIO ALCAIRE HERNANDEZ (FICHA: 2-44012/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33178 Oct 24- Nov 07

LEONEL EDUARDO JACOBO SAJUR o SAJUN (FICHA: 2-47242/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33395 Oct 25- Nov 08

GREGORIA VIOLETA EULALIA FONS CLAVERIA (FICHA: 2-46477/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33471 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

CELIA VAZQUEZ (FICHA: 2-35968/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32233 Oct 13- Oct 27

ANA ANUNCIACION RODRIGUEZ CRUZ y MARIA RENE o RENEE RODRIGUEZ CRUZ (FICHA: 2-33382/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32236 Oct 13- Oct 27

ANGELICO ISABELINO FERRERO MALACRIDA (FICHA: 2-38123/2006).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32458 Oct 17- Oct 30

FLOREAL PARDIÑAS GARCIA (FICHA: 2-6783/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32661 Oct 19- Nov 01

ANTONIO RIAL ALVAREZ (FICHA: 2-43754/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32740 Oct 19- Nov 01

ANTOLIN DIMAS o DIMA ROMERO CAMACHO (Ficha 152/2000/S).
Montevideo, 15 de Mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32898 Oct 20- Nov 03

MARIA ROSA PEREZ PUIG (FICHA: 2-36185/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33176 Oct 24- Nov 07

NELIDA BARRIOS (FICHA: 65-8/2002).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33204 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVIO ARIEL MALTEMPO COLLAZO (Fa. 2-44934/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32177 Oct 13- Oct 27

ANTONIO MARIA CAMETO GONZALEZ (Ficha 2-37947/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32216 Oct 13- Oct 27

MARIA EMA PASSEGGI LUCIARDI (Ficha 2-36336/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32220 Oct 13- Oct 27

JOSE IGNACIO LORENZO ARELLANO (Fa. 2-42632/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32329 Oct 17- Oct 30

GLADYS NELLY DURA GARCIA y ARMANDO HELIO VIVES DI LEVA (Ficha S-350/2001).
Montevideo, 31 de Julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32612 Oct 18- Oct 31

EDUARDO MONTIEL BENISCELLI (ficha 2-34627/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32764 Oct 19- Nov 01

JUAN RAMON DEAUSTA REPETTO (Fa. 2-35721/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32823 Oct 20- Nov 03

WALTER RAUL ALONSO GUERRA (Fa. 2-46955/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32945 Oct 23- Nov 06

ELADIO CARDOZO SANCHEZ (Fa. 2-41905/2006).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33235 Oct 24- Nov 07

NARCISO HERNANDEZ CEJAS (Fa. 2-40195/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33403 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

OMAR BISIGNANO PUGLIESI (Ficha 2-45637/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32237 Oct 13- Oct 27

MARIA DEL CARMEN MERA RODRIGUEZ y ERNESTO SANTISO SANTOS (Ficha 2-41884/2006).
Montevideo, 04 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32662 Oct 19- Nov 01

ALBERTO ANTONIO MARTINO MESA o ALBERTO ANTONIO OVIDIO MARTINO MESA y ALBERTO MARTINO PENCO (Fa. 2-41882/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32712 Oct 19- Nov 01

LILIAN JOCELYN DE LA FUENTE RODRIGUEZ (Ficha 2-46044/2006).
Montevideo, 04 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32744 Oct 19- Nov 01

AMALIA ANTONIA BRANDI REGO (Ficha 2-25044/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32976 Oct 23- Nov 06

NELLY MABEL ZUBIA de los SANTOS (Fa. 2-36780/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32980 Oct 23- Nov 06

IDA ROSA FERRANDO BROUSSE (Fa. 2-46317/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33110 Oct 24- Nov 07

MARIA LUISA RIBEIRO QUINTAS (Fa. 2-43431/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33189 Oct 24- Nov 07

JUSTINA MARIA CLAUSTRE GEREZ (2-42812/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33192 Oct 24- Nov 07

EFRAIN JOSE ROCA LEMOS (2-26131/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33236 Oct 24- Nov 07

ROSA CEFERINA GONZALEZ MARTINEZ (2-43972/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33329 Oct 25- Nov 08

BLADIMIRO o BLADEMIRO PROBO GRILLO ESCONDEUR (Ficha 2-12614/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33431 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ZULMA LIRIA VERA ALONSO (FICHA 2-39183/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32196 Oct 13- Oct 27

RAQUEL BENIGNA RODRIGUEZ TERRON (FICHA 68-802/1997).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32659 Oct 19- Nov 01

JORGE MARIO CARLOTTA QUEIROLO o JORGE MARIO CARLOTTA BOSCH (FICHA 2-26047/2006).

Montevideo, 22 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32948 Oct 23- Nov 06

CARLOS MARIA PINTOS SUAREZ (FICHA 2-38227/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33177 Oct 24- Nov 07

PEISACH o PEDRO o PEISAJ BARASCH GRUNBERG (FICHA 2-41716/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33205 Oct 24- Nov 07

DANTE CAMAÑO VARELA (FICHA 2-45282/2006).
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33266 Oct 25- Nov 08

MARIA VERCESI ROMERSI (FICHA 2-37744/2006).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33398 Oct 25- Nov 08

NESTOR MARIA VICENTINO CROSSA (FICHA 2-45780/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54700 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

CATON ERNESTO SILVA ARRIERA (FICHA 2-44802/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32184 Oct 13- Oct 27

NELSON SIMONETTI SOBRERO (Ficha 2-32491/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32234 Oct 13- Oct 27

CLARA JOSEFINA MARCENARO BOUTELL o CLARA JOSEFINA MARIA MARCENARO BOUTELL (FICHA 2-44180/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32657 Oct 19- Nov 01

ANGELA ESGORLO DELSIGNORE (FICHA 2-45693/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32660 Oct 19- Nov 01

MARIA INES VACCARO CHAPARRO (FICHA 2-43628/2006).
Montevideo, 4 de Octubre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32899 Oct 20- Nov 03

MARTINA AURORA PLAZA BARREIRO (FICHA 2-26831/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33016 Oct 23- Nov 06

EULALIA ALLENDE o AYENDE (FICHA 69-722/2003).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33437 Oct 26- Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURIDES CASTRO o AURIDES DE SOUZA CASTRO PONTE o EURIDES DE SOSA CASTRO (FICHA Nº 156-941/2005).
Artigas, 11 de Mayo de 2006.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32322 Oct 17- Oct 30

FELIX SEVERO QUIROGA FAGUNDEZ (FA. Nº 156-743/2006).
Artigas, 07 de Setiembre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32323 Oct 17- Oct 30

LIMA PAÍS, CARLOS MARÍA (FICHA. 156-825/2006).
Artigas, 27 de Setiembre de 2006.
ESC. CARINA PASARELLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32324 Oct 17- Oct 30

ZULEMA LEAL RODRIGUEZ SANTANA o ZULEMA LEAL RODRIGUEZ (FA. Nº 156-745/2006).
Artigas, 06 de Octubre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32673 Oct 19- Nov 01

ALEJANDRO ARREGIN IMAS (FA. N° 156-858/2006).
Artigas, 06 de Octubre de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32934 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NICOLAS COTLEARENCO CONCHERENKO (Fa. 569/2002/B).
Bella Unión, 4 de Diciembre de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32166 Oct 13- Oct 27

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO ALBANO FERREIRA (IUE: 444-21/2006).
Bella Unión, 5 de Octubre de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32669 Oct 19- Nov 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENITO VILLALBA HERNANDEZ (I.U.E. Nº 168-879/2005).
Canelones, 26 de Setiembre de 2005.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32415 Oct 17- Oct 30

FÉLIX RAÚL TOMASSO VARELA (I.U.E. Nº 168-784/2006).
Canelones, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32729 Oct 19- Nov 01

JUAN de DIOS TESTA VOLONTE (I.U.E. Nº 168-369/2006).
Canelones, 24 de Mayo de 2006.
Esc. SILVINA PRATO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 32748 Oct 19- Nov 01

MARÍA ESTHER RODRIGUEZ FERRE (I.U.E. Nº 168-828/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32749 Oct 19- Nov 01

MARÍA ESTER LARROSA GARCIA (I.U.E. Nº 168-553/2006).
Canelones, 24 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32750 Oct 19- Nov 01

SARA ESMILDA MURIALDO BALBIANI (I.U.E. N° 168-904/2006).
Canelones, 12 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33027 Oct 23- Nov 06

CLARA ROSA o CLARA LANZ SALGUEIRO DE VERA (I.U.E. Nº 168-858/2006).
Canelones, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33254 Oct 25- Nov 08

TULIO ORESTES PUIG VIGNOLI (I.U.E. Nº 168-848/2006).
Canelones, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33255 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARMELO EMIR GUTIERREZ GARCIA (Ficha 171-609/2006).

Las Piedras, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32309 Oct 17- Oct 30

ALFIO VEZZONI ó BEZZONI SIGALI (Ficha 171-677/2004).
Las Piedras, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32791 Oct 20- Nov 03

EDUARDO BULA BESSONART (Ficha 171-627/2006).
Las Piedras, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33259 Oct 25- Nov 08

JUAN CARLOS GUIDI CAMACHO (Ficha 171-578/2006).
Las Piedras, 9 de Octubre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33260 Oct 25- Nov 08

ALEN MARIN (Ficha 171-186/2006).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 18 de Agosto de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54791 Oct 25- Nov 08

CUARTO TURNO

EULALIA SANCHEZ GONZALEZ (FICHA 172-747/2006).
Las Piedras, 13 de Setiembre de 2006.
VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32310 Oct 17- Oct 30

QUINTO TURNO

JULIA MODESTA DORREGO GARRO (Ficha 440-494/2006).
Las Piedras, 22 de Setiembre de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32371 Oct 17- Oct 30

EMILIA VIOLETA SUAREZ TANCREDI (Ficha 440-202/2006).
Las Piedras, 12 de Mayo de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32790 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GRACIELA MANDIONI GOMEZ o GRACIELA MANDIONE GOMEZ o GRACIELA MANIONI GOMEZ (Ficha 175-743/2006).
Pando, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32725 Oct 19- Nov 01

ANTONIO CANCELA MARTINEZ (Ficha 175-711/2006).
Pando, 29 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32757 Oct 19- Nov 01

MARIA ELISA SEGUEZ FRANGERO (Ficha 175-804/2006).
Pando, 2 de Octubre de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32988 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

DELIA CARMEN CAMEJO o CAMEJO PERERA (Ficha 176-652/2006).
Pando, 10 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32724 Oct 19- Nov 01

HELIDO o ELIDO ELIBERTO o ERIBERTO ALEMAN MIRANDA (Ficha 176-597/2006).
Pando, 4 de Setiembre de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32756 Oct 19- Nov 01

NESTOR ZENON MOREIRA PIRIZ (Ficha 176-567/2006).
Pando, 24 de Julio de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33436 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CESAR AUGUSTO BOZZINI BELEN (IUE 179.618/2006).
Ciudad de la Costa, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32258 Oct 13- Oct 27

HUGO ALBERTO SVERCO DUPRE (IUE 179.649/2006).
Ciudad de la Costa, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32595 Oct 18- Oct 31

MARIO WALTER FERREIRA MOREIRA (IUE 179.161/2006).
Ciudad de la Costa, 5 de Abril de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32886 Oct 20- Nov 03

OSVALDO RETTA VIRIGLIO (IUE: 179.750/2006).
Ciudad de la Costa, 3 de Octubre de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33209 Oct 24- Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIA TUCCI BINAGUI ó JULIA TUCCE ó JULIA TUCCI VINAGUI (Ficha 207-180/2006).
Melo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32134 Oct 13- Oct 27

OSCAR IVÁN SILVA CUBON (Ficha 207-361/2003).
Melo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32136 Oct 13- Oct 27

EDEN ALEMBERT VAZ GOMEZ (Ficha 207-621/2006).
Melo, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33154 Oct 24- Nov 07

FLORITA YANNET ACUÑA FERNANDEZ (Ficha 207-610/2006).
Melo, 7 de Setiembre de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33155 Oct 24- Nov 07

HÉCTOR ROLANDO MORALES BENITEZ (Ficha 207-716/2006).
Melo, 9 de Octubre de 2006.
ESC. MARIELA RUIZ DE RONDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33383 Oct 26- Nov 09

FLORENCIO ARAUJO SILVA y JUAN ARAUJO DA GAMA (Ficha 207-685/2006).
Melo, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33384 Oct 26- Nov 09

ALMIR ó AMIR OLIVERA (Ficha 207-324/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54687 Oct 19- Nov 01

CUARTO TURNO

LUIS HEBERT SUAREZ DE FARIAS (Ficha 208-748/2006).
Melo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32135 Oct 13- Oct 27

FLORENCIO ADESMAR ISAURRALDE GUISADO o FLORENCIO ADESMA ISAURRALDE GUISADO o FLORENCIO ASNEMAR ISAURRALDE GUIZADO (Ficha 208-464/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54691 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PEREIRA (IUE 446-25/2006).
Río Branco, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32130 Oct 13- Oct 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CASSAMAGNAGHI DELGADO, DAVID ALBERTO (FICHA 223-465/2006).



Colonia, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32340 Oct 17- Oct 30

DIAZ LARRALDE, GREGORIO HIRIBERTO (FICHA 223-484/2006).
Colonia, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32357 Oct 17- Oct 30

LOMEZ VENTURINI, RAMÓN FLORENCIO (FICHA 223-502/2006).
Colonia, 04 de Octubre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32358 Oct 17- Oct 30

GERMAN COLOMBO, JORGE JUAN; GERMAN COLOMBO, MARTA LILIA (FICHA 223-545/2006).
Colonia, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32692 Oct 19- Nov 01

VILLANUEVA TORRES, MODESTO OSVALDO (FICHA 223-548/2006).
Colonia, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33099 Oct 24- Nov 07

LEGUIZAMO ó LEGUISAMO IBARRA, YOLANDA IRIS (FICHA 223-539/2006).
Colonia, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33147 Oct 24- Nov 07

AHLERS CARBAJAL, MARÍA CATALINA (FICHA 223-592/2006).
Colonia, 19 de Octubre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33461 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

BERTA ELISA ARRICAR ARANGUREN (IUE 227-452/2006).
Carmelo, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32695 Oct 19- Nov 01

ALCIDES QUINTANA CARABALLO y ESTELA MARGARITA MARCHETTI AVELINO (IUE 227-500/2006).
Carmelo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 32696 Oct 19- Nov 01

ENRIQUE ARMANDO ALASIO OCAMPO (IUE 227-495/2006).
Carmelo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33316 Oct 25- Nov 08

LUIS o LUIGI GIOVANNI ROBERTO CRAVETTO STRATTA (IUE 227-489/2006).
Carmelo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33317 Oct 25- Nov 08

ROBERTO EDUARDO BASIGALUZ CASSARINO (IUE 227-490/2006).
Carmelo, 10 de Octubre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33318 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUCIA CARMEN ANA MARTINEZ ARTOLA (Ficha "B" Nº 225-500/2006).
Rosario, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32361 Oct 17- Oct 30

JUAN RAMON BERTOLETTI BOUVIER (Ficha "B" Nº 225-573/2006).
Rosario, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32364 Oct 17- Oct 30

CARMELO GUALCO ORONA CABRERA (Ficha "B" Nº 413/2002).
Rosario, 6 de Agosto de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32688 Oct 19- Nov 01

OSCAR EMILIO NOCETTI OYARBIDE (Ficha "B" Nº 225-579/2006).
Rosario, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32689 Oct 19- Nov 01

DORA BEATRIZ ALVARIÑO DUFOUR (Ficha "B" Nº 225-523/2006).
Rosario, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32690 Oct 19- Nov 01

ALFREDO WALLER MENY (Ficha "B" Nº 225-322/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32691 Oct 19- Nov 01

EDGARDO PEDRO ARISTEGUI LARRAMA (Ficha "B" Nº 225-558/2006).
Rosario, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33276 Oct 25- Nov 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVA TERESA LUZARDO PIÑEYRO (Ficha 241-248/2006).
Durazno, 20 de Junio de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32370 Oct 17- Oct 30

CELSON HERNANDEZ CHILOTTI y GLADYS TERESITA GARIN MARIÑO (Ficha 241-290/2005).
Durazno, 14 de Setiembre de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32372 Oct 17- Oct 30

JUAN VIANA e HIPÓLITA GARAY (Ficha 241-395/2006).
Durazno, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32373 Oct 17- Oct 30

JACINTO BUONOMO y ALIDA LUJAN DE SOUZA (Ficha 241-343-2006).
Durazno, 22 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32569 Oct 18- Oct 31

CARLOS MARÍA ORTA u HORTA (Ficha 241-388/2006).
Durazno, 22 de Setiembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33135 Oct 24- Nov 07

MARIO CARLOS CORREA QUIJANO (Ficha 241-418/2006).
Durazno, 05 de Octubre de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33252 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

LIRA ó LYDIA MELLO ó MELO CARDOZO y ANDRÉS MARÍA GODAN DELGADO (Ficha 242-426/2006).
Durazno, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32350 Oct 17- Oct 30

EDINSON RENÉ LAZO GONZALEZ o EDISON LASO o EDISON LAZO GONZALEZ (Ficha 242-441/2006).
Durazno, 06 de Octubre de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32651 Oct 19- Nov 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA LUTZ LOPEZ (Fa. 254-470/2006).
Trinidad, 08 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32532 Oct 18- Oct 31

JENNEFER LAURA SENA PEREIRA o PEREYRA DE MORA (Fa. 254-401/2006).
Trinidad, 07 de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32999 Oct 23- Nov 06

ARANI MATILDE LOPEZ MARTINEZ (Fa. 254-543/2006).
Trinidad, 11 de Octubre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33000 Oct 23- Nov 06

MARIA ELSA RODRIGUEZ ZETA (Fa. 254-538/2006).

Trinidad, 11 de Octubre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33101 Oct 24- Nov 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NEPOMUSENO o NEPOMUCENO FERREIRA o FERREYRA MENDARO (260-399/2006).
Florida, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32686 Oct 19- Nov 01

VENTURA REGA o REGO PALADINO (260-530/2006).
Florida, 12 de Octubre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33292 Oct 25- Nov 08

LUIS ALBERTO MARTINEZ (260-521/2006).
Florida, 10 de Octubre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33293 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

MARIA del CARMEN LATORRE BARREIRO y LUIS ALBERTO SILVESTRE MAYNARD (261-262/2006).
Florida, 22 de Junio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32157 Oct 13- Oct 27

ANTONIO MARIA VIAZZI IGARZA y DOMINGO VIRGINIO VIAZZI (261-413/2006).
Florida, 28 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32158 Oct 13- Oct 27

JOSE CONO RUIZ FERNANDEZ (261-390/2006).
Florida, 6 de Setiembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33294 Oct 25- Nov 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO AURELIANO ARCE CARROSIO (IUE 432-497/2006).
Minas, 17 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32781 Oct 20- Nov 03

ELIDA OLGA ACCIARI BENITES (IUE 432-723/2006).
Minas, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32782 Oct 20- Nov 03

GERONIMO RAUL CHARQUERO LESCANO y ESTER GENOVEVA TOLOSA MAINENTI (IUE 432-603/2006).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32783 Oct 20- Nov 03

EDUVIGES DE LEON, AMALIA AMELIA FAGUAGA o AMALIA AMELIA LESCANO GOROSO, JULIO CESAR DE LEON FAGUAGA, CARLOS ALBERTO DE LEON FAGUAGA y FRANCISCO MARIA FAGUAGA (IUE 432-760/2006).
Minas, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32785 Oct 20- Nov 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS RAMÓN GATTI AISPURU o AISPURO (FA. 284-617/2006).
Maldonado, 28 de Setiembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32327 Oct 17- Oct 30

JUAN EITEL NOGUEZ NOCETTI (FA. 284-562/2005).
Maldonado, 26 de Agosto de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32387 Oct 17- Oct 30

GLORIA del CARMEN, LONGUEIRA AZZONI (Fa. 284-522/2006).
Maldonado, 29 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32389 Oct 17- Oct 30

ESMERALDA DAMIANA TABEIRA DEL PUERTO (FA. 284-658/2006).
Maldonado, 04 de Octubre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32491 Oct 18- Oct 31

OSMIDIA CURBELO DA COSTA (Fa. 284-453/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32533 Oct 18- Oct 31

ROMAN TORTT BUDA o ROMAN TORT BUDA (FA. 284-662/2006).
Maldonado, 04 de Octubre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32989 Oct 23- Nov 06

GALILEO BATISTA SOSA (FA. 284-668/2006).
Maldonado, 04 de Octubre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33429 Oct 26- Nov 09

ARAMIS, RIJO SARAVIA (Fa. 284-517/2006).
Maldonado, 24 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33430 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO GRAMONT GATTI (Ficha 285-630/2006).
Maldonado, 26 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32388 Oct 17- Oct 30

HUGO MENDIZABAL o MENDISABAL (Ficha 285-616/2006).
Maldonado, 26 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32807 Oct 20- Nov 03

NOEL ARTIGAS MOREIRA ROBAINA (Ficha 285-514/2006).
Maldonado, 16 de Agosto de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33113 Oct 24- Nov 07

MARTIN MANUEL FRIAS JORGE y SERGIA MARCELINA o MARCELINA SERGIA DE LEON LAZO (Ficha 285-609/2006).
Maldonado, 26 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33462 Oct 26- Nov 09

DELIA VALENTINA SENCION PIMIENTA (Fa. 285-500/2006).
Maldonado, 07 de Agosto de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33465 Oct 26- Nov 09

OCTAVO TURNO

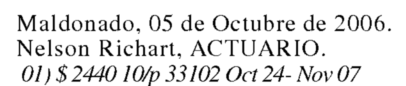
AURORA BENITA TEJERA GARCIA (FICHA 286-549/2006).
Maldonado, 18 de Agosto de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32538 Oct 18- Oct 31

JOAQUIN RODRIGUEZ SOSA ó JOAQUIN EPIFANIO RODRIGUEZ SOSA (FICHA 286-664/2006).
Maldonado, 19 de Setiembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32540 Oct 18- Oct 31

LEOPOLDINA DOLORES GOICOECHEA, ERNESTA MONTANELLI o MONTENELLI GOICOECHEA y JOSE ERNESTO MONTANELLI o MONTENELLI GOICOECHEA (FICHA 286-680/2006).
Maldonado, 10 de Octubre de 2006.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32806 Oct 20- Nov 03

MARIA ARGENTINA OJEDA (FICHA 286-584/2006).
Maldonado, 28 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32938 Oct 23- Nov 06

GLADIS MIRTA MARQUEZ TORRES (FICHA 286-721/2006).



Maldonado, 05 de Octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33102 Oct 24- Nov 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR LORENZO RITONDALE GUARAGLIA (300-542/2006).
Paysandú, 6 de Octubre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33314 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

NATIVIDAD JUAN BAUTISTA BATISTA, ADOLFO ISABELINO BATISTA THEXEIRA y NELSO MARIA BATISTA DOMINGUEZ (IUE 301-625/2006).
Paysandú, 03 de Octubre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32353 Oct 17- Oct 30

LUIS ALBERTO ACOSTA AGUERO (IUE 301-584/2006).
Paysandú, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32354 Oct 17- Oct 30

ROQUE VALENTIN PASTORE ETCHECOPAR (IUE 301-410/2006).
Paysandú, 07 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32355 Oct 17- Oct 30

JUAN ANGEL LUCIANO CRIBELLI (IUE 301-483/2006).
Paysandú, 28 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33087 Oct 24- Nov 07

ALBA ARGENTINA LEON CORONEL (IUE 301-606/2006).
Paysandú, 27 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33088 Oct 24- Nov 07

MAXIMO ROCA OVIEDO (IUE 301-590/2006).
Paysandú, 27 de Setiembre de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33089 Oct 24- Nov 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AGOSTINI JUAN HUMBERTO o JUAN CRISOSTOMO y ORELLANO, NILDA OBDULIA (Ficha 317-331/2006).
Fray Bentos, 23 de Agosto de 2006.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32444 Oct 17- Oct 30

BAZAN MIGUEL AMADO (Ficha 317-565/2006).
Fray Bentos, 27 de Setiembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32845 Oct 20- Nov 03

CARDOZO ESCOBAR, PRUDENCIO (Ficha 317-314/2006).
Fray Bentos, 22 de Junio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32846 Oct 20- Nov 03

OLIVERA ALZAMENDIA ALFREDO y ALANIZ RIVERO SATURNINA (Ficha 317-580/2006).
Fray Bentos, 4 de Octubre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32847 Oct 20- Nov 03

PASTRANA PEDERNERA MARIA AMELIA y CENTURION STANLEY WASHINGTON (Ficha 317-448/2006).
Fray Bentos, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33296 Oct 25- Nov 08

GONZALEZ DIEGO GUALBERTO (Ficha 317-224/2006).
Fray Bentos, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33297 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

IDALINA EVA LIESEGANG (IUE: 445-28/2006).
Young, 16 de Setiembre de 2006.
Esc. LUISA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 32844 Oct 20- Nov 03

SEGUNDO TURNO

ARBELO, EDELMIRA y MAZUR LOSOVSKA, MIGUEL (IUE: 445-8/2006).
Young, 7 de Setiembre de 2006.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32394 Oct 17- Oct 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLGA ESTHER SILVA PINTOS DE MADRUGA (Ficha 329-510/2006).
Rivera, 08 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32141 Oct 13- Oct 27

RUBI ABELENDA MACHADO (Ficha 329-474/2006).
Rivera, 08 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32483 Oct 18- Oct 31

RAMON ROCHA LAVEGA (Ficha 329-573/2006).
Rivera, 22 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32939 Oct 23- Nov 06

ADELA CELIA GOLDARACENA ARANGUIZ (Ficha 329-583/2006).
Rivera, 09 de Octubre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33272 Oct 25- Nov 08

MABEL SILVINA OLIVERA CORBO (Ficha 329-587/2006).
Rivera, 09 de Octubre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33273 Oct 25- Nov 08

CUARTO TURNO

DELMAR FERREIRA OLIVERA (FICHA 330-620/2006).
Rivera, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32143 Oct 13- Oct 27

ROMEO MORALES CHAGAS (FICHA 330-681/2006).
Rivera, 04 de Octubre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32480 Oct 18- Oct 31

LUIS ALBERTO MENDEZ SUAREZ (FICHA 330-598/2006).
Rivera, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32481 Oct 18- Oct 31

FABIO GULARTE QUINTEROS y ALAIDE ROMERO PADILLA (FICHA 330-604/2006).
Rivera, 14 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32482 Oct 18- Oct 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JUAN CARLOS CARDOSO CARDOSO y DOÑA CASILDA ALICIA CARDOSO CARDOSO (Fa. Nro. 341-325/2006).
Rocha, 31 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32173 Oct 13- Oct 27

DON JUAN TEODORO ARZOLA (Fa. Nro. 341-318/2006).
Rocha, 17 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32395 Oct 17- Oct 30

DOÑA ESTHEL ANAHIR o ESTEL ANAHIR o AMALIA ETEL o ESTELA ROCHA ROCHA (Fa. Nro. 341-170/2006).

Rocha, 26 de Setiembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32396 Oct 17- Oct 30

DON BALTAZAR TECHERA RAMIREZ y JUANA MAURICIA MEGO MENDEZ (Fa. Nro. 341-304/2006).
Rocha, 8 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33093 Oct 24- Nov 07

CUARTO TURNO

DON EDGAR DAIVER GOITIA (Fª. Nº 342-418/2006).
Rocha, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32848 Oct 20- Nov 03

DOÑA MARIA TERESA MANZI, o MANSI, o MANCI GUILLEN (Fa. N° 342-397/2006).
Rocha, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33091 Oct 24- Nov 07

DON AMERICO o PRAXEDES AMERICO LOPEZ OLIVERA y DOÑA EDILDA GENOVEVA ANTUNEZ ROCHA (Fª. N° 342-433/2006).
Rocha, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33092 Oct 24- Nov 07

DON JUAN NUÑEZ LUZARDO (Fa. N° 342-160/2006).
Rocha, 9 de Mayo de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33094 Oct 24- Nov 07

DOÑA SELVIA DA SILVA SOSA (Fª N° 342-1176/2004).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 24 de Junio de 2005.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54741 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CARLOS RODRIGUEZ SOSA (Ficha 343-381/2004).
Chuy, 28 de Julio de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33483 Oct 26- Nov 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DA CUNHA BARROS DA SILVA, ANTONIO (FICHA IUE: 352-771/2006).
Salto, 13 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32165 Oct 13- Oct 27

CAMPOS PIERRI, SEBASTIAN (FICHA IUE: 352-839/2006).
Salto, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. Edgardo D. ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
01) $ 2440 10/p 32167 Oct 13- Oct 27

MARTINEZ o MARTINEZ BARRE MERCEDES o MERCEDES MARTINEZ de LANGORTES y MARTINEZ o MARTINEZ BARRE, VERONICA o VERONICA BARRE (FICHA IUE: 352-647/2006).
Salto, 15 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32525 Oct 18- Oct 31

GARBANI PEDETTI, PASCALINA DELIA (FICHA IUE: 352-695/2006).
Salto, 31 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32527 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

CARRARA BENITEZ, LUIS PEDRO (FICHA I.U.E. 353-878/2006).
Salto, 22 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32526 Oct 18- Oct 31

de SOUZA JUAMBELTZ, PEDRO LUIS (FICHA I.U.E. 353-936/2006).
Salto, 11 de Octubre de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32698 Oct 19- Nov 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BALDOMERO CAZENEUVE (FICHA 370-695/2006).
San José, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32369 Oct 17- Oct 30

GREGORIO CASTAÑEDO MEDERO.
San José, 3 de Febrero de 1986.
Estela ROSA ALARIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32375 Oct 17- Oct 30

HUGO GUERRA (FICHA 370-499/2006).
San José, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32382 Oct 17- Oct 30

FILOMENA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 370-671/2006).
San José, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32383 Oct 17- Oct 30

PIERA LEONE GALLO (FICHA 370-694/2006).
San José, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32384 Oct 17- Oct 30

ELIO ANIBAL CHAVES o CHAVEZ HERNANDEZ (FICHA 370-741/2006).
San José, 10 de Octubre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32682 Oct 19- Nov 01

GUILLERMINA MEDINA HERNANDEZ (FICHA 370-708/2006).
San José, 2 de Octubre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33350 Oct 25- Nov 08

HAYDEE INES o INES HAYDEE SEIJAS FERNANDEZ (FICHA 370-549/2005).
San José, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33351 Oct 25- Nov 08

JUAN MARIA CURBELO MARTINEZ (FICHA 370-603/2006).
San José, 4 de Setiembre de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33355 Oct 25- Nov 08

ROBERTO BENJAMIN CABRERA BORGES (FICHA 370-657/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33356 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

IRMA ITALIA ANDREIS DE PEISINO y RENE PEISINO o PEICINO AROCENA (F. A. 371-515/2006).
San José, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32377 Oct 17- Oct 30

ROSA PILAR ESPINOSA ORTIZ (F. A. 371-498/2006).
San José, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32378 Oct 17- Oct 30

OSCAR ANSELMO CASTRO PERDOMO (F. A. 371-565/2006).
San José, 19 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32379 Oct 17- Oct 30

RUFINO EDMUNDO RODRIGUEZ (F. A. 371-543/2006).
San José, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32380 Oct 17- Oct 30

BENJAMIN ELBIO CABRERA CUADRA y AIDA LEOCADIA LINK INTHAMOUSSOU (FICHA 371-618/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32381 Oct 17- Oct 30

ELVIRA ALEJANDRINA SUHR MARINI (FICHA 371-633/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33348 Oct 25- Nov 08

BLANCA ALICIA ACOSTA BORGES (FICHA 371-640/2006).
San José, 18 de Setiembre de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33349 Oct 25- Nov 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

IRMA ISABEL MONTERO (I.U.E. 381-432/2006).

Mercedes, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32665 Oct 19- Nov 01

WASHINGTON DOMINGO IMAS BERTOLA (IUE 381-433/2006).
Mercedes, 1 de Setiembre de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33391 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

HERALDO ARIEL JUAREZ BARISSONI (I.U.E. 431-383/2006).
Mercedes, 12 de Octubre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33141 Oct 24- Nov 07

ERCILIA DEGGELLER RIEIRO (I.U.E. 431-487/2006).
Mercedes, 12 de Octubre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33142 Oct 24- Nov 07

PALERMO SAAVEDRA FERNANDEZ (I.U.E. 431-440/2006).
Mercedes, 13 de Octubre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33150 Oct 24- Nov 07

ISMAELA LEGUISAMON GIMENEZ (I.U.E. 431-399/2006).
Mercedes, 3 de Octubre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33151 Oct 24- Nov 07

CELIA SILVA (I.U.E. 431-471/2006).
Mercedes, 13 de Octubre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33220 Oct 24- Nov 07

EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA (IUE 431-326/2006).
Mercedes, 11 de Setiembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33306 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALIFONSA OFELIA MOREIRA (Ficha B/223/2002).
Dolores, 10 de Junio de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33097 Oct 24- Nov 07

LUIS PABLO ZECCHINI SANTI (IUE. 382-103/2006).
Dolores, 9 de Mayo de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33098 Oct 24- Nov 07

PRIMER TURNO

MARIA ELIZABETH GARRONE GIOIA (IUE. 382-279/2006).
Dolores, 18 de Agosto de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32936 Oct 23- Nov 06

SEGUNDO TURNO

JOSE HECTOR ALLEGRETTI SOSA (IUE. 443-37/2006).
Dolores, 5 de Octubre de 2006.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32534 Oct 18- Oct 31

HECTOR AMILCAR MADRID PINAZZO (IUE. 443-31/2006).
Dolores, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32535 Oct 18- Oct 31

JUAN EDGAR GONZALEZ LOITEY (IUE. 443-41/2006).
Dolores, 2 de Octubre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32694 Oct 19- Nov 01

ARCELINA ISABEL GALEANO OTTONELLI DE DIAZ, MANUEL EDUARDO DIAZ GALEANO y MANUEL VICENTE DIAZ RISSO (IUE. 443-20/2006).
Dolores, 12 de Octubre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33096 Oct 24- Nov 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SEGUNDO ARAUJO, EVANGELISTA PADILLA GONZALEZ y DELMA ARAUJO PADILLA (FICHA: 396-383/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de Setiembre de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54629 Oct 17- Oct 30

BRAULIO PEÑA GULARTE (IUE 396-489/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 12 de Setiembre de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54733 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

YESI SUAREZ PEREIRA (FICHA: 397-708/2006).
Tacuarembó, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32140 Oct 13- Oct 27

MARTA SUSANA BESSONART NADAL (FICHA: 397-748/2006).
Tacuarembó, 9 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32338 Oct 17- Oct 30

NOLBERTO ARTURO GARCIA FERREIRA PINTOS (FICHA: 397-751/2006).
Tacuarembó, 9 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32950 Oct 23- Nov 06

MARCELINA BELOQUI WAIPAS (Ficha 397-760/2006).
Tacuarembó, 12 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32951 Oct 23- Nov 06

EMILIA PIÑEYRO y JUAN ISABELINO BARBOZA (FICHA: 397/735/2006).
Tacuarembó, 6 de Octubre de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33137 Oct 24- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

MARIA JUANA LAGUNA LAGUNA (IUE. 447-39/2006).
Paso de los Toros, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32339 Oct 17- Oct 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIEGO WALMIR MENDEZ ORTIZ (Fa. 680/2000-B).
Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 32298 Oct 17- Oct 30

JUAN EBERGISTO ó JUAN EVERGISTO FERNANDEZ MARTINEZ (Fa. 412-556/2006).
Treinta y Tres, 01 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 32301 Oct 17- Oct 30

JUAN BALTASAR TROTTO MURIAS y MARÍA RAQUEL MURIAS FRANCO (Fa. 412-452/2006).
Treinta y Tres, 11 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32442 Oct 17- Oct 30

WALTER ZELMAR ALVAREZ (Fa. 412-561/2006).
Treinta y Tres, 01 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33065 Oct 23- Nov 06

CÉSAR MOTA ROLDAN (Fa. 412-529/2006).
Treinta y Tres, 31 de Julio de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33122 Oct 24- Nov 07

FELICIANO MUNIZ SORIA (Fa. 412-563/2006).
Treinta y Tres, 31 de Julio de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33123 Oct 24- Nov 07

CARLOS WILSON FUENTES RIAÑO (Fa. 412-612/2006).
Treinta y Tres, 14 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33125 Oct 24- Nov 07

RICARDO FERNANDEZ FRANCO (Fa. 412-307/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54612 Oct 13- Oct 27

TERESA RODRIGUEZ DA ROSA (Fa. 412-298/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54613 Oct 13- Oct 27

RÓMULO DARWIN CARDONA CUADRADO (Fa. 412-299/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54614 Oct 13- Oct 27

TERCER TURNO

MARÍA MERCEDES LOYARTE JAVIER y CEFERINA CANUTA LOYARTE JAVIER (Fa. 449-85/2006).
Treinta y Tres, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32297 Oct 17- Oct 30

ADOLFO JACINTO ROCHA BAREÑO (Fa. 449-108/2006).
Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32299 Oct 17- Oct 30

ATAÚL WALTER SOBRERA GASAÑOL y JULIO CÉSAR SOBRERA HERNANDEZ (Fa. 449-116/2006).
Treinta y Tres, 27 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 32300 Oct 17- Oct 30

AÍDA DELFIN IGUINI (Fa. 449-131/2006).
Treinta y Tres, 29 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33121 Oct 24- Nov 07

CUSTODIO CUADRADO FLEITAS (Fa. 449-107/2006).
Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33126 Oct 24- Nov 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTIN, VILARIÑO GRECO (Fa. 284-393/2002).
Maldonado, 08 de Setiembre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32944 Oct 23- Nov 06

FANNY FELISA SMUD (FA. 284-381/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33295 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

GUSTAVO ADOLFO RUPRECHT (Ficha 285-771/2005).
Maldonado, 26 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32386 Oct 17- Oct 30

EMILIA CARMEN CARU (Ficha 285-596/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 32539 Oct 18- Oct 31

EDDA LEONOR TERESA DE ANCHORENA (Ficha 285-670/2006).
Maldonado, 06 de Octubre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33298 Oct 25- Nov 08

OCTAVO TURNO

JOSEFA PETRONA GUERRA MEDINA ó JOSEFA PETRONA GUERRA DE MALLADOTT ó JOSEFA PETRONA GUERRA DE MALLADO y RODOLFO DEL VALLE MALLADOTT GUERRA (FICHA 286-635/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32181 Oct 13- Oct 27

DAVID ALASTAIR RENNELL EMMET RODD (FICHA 286-629/2006).
Maldonado, 12 de Setiembre de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32492 Oct 18- Oct 31

JULIO CESAR SCHUPP RODRIGUEZ (FICHA 286-595/2006).
Maldonado, 30 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32493 Oct 18- Oct 31

JOSE MEJUTO (FICHA 286-599/2006).
Maldonado, 30 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 32809 Oct 20- Nov 03

VENDELA BIRGITTA GOLDKUHL (FICHA 286-728/2006).
Maldonado, 05 de Octubre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33114 Oct 24- Nov 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DON CESAR SANTIAGO SASSANO CORREA y DOÑA GLORIA BALAO PEREYRA (Fª. Nº 342-415/2006).
Rocha, 5 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 32397 Oct 17- Oct 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

El Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CONTRERAS, Ficha 2-35365/2006, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días. Montevideo, 23 de agosto de 2006. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 54059 Set 18- Oct 30

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MARTINEZ MASSA, JULIO RAMON".- SUCESION.- Ficha 53-537/1996, se dispuso la apertura de la Sucesión de JULIO RAMON MARTINEZ MASSA, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados y, en especial, a los herederos de JULIO CESAR MARTINEZ BULA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Curador de bienes.-
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54653 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de: MIGUEL ANGEL MATO FAGIAN.- - Sucesión por ausencia. Ley 17894 Art. 1°.-
FICHA: 2-46859/2006.-
Montevideo, 18 de octubre de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54750 Oct 23- Nov 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que se dispuso la apertura de SUCESION

de MANUEL CORREA VILLAFAN y HOLANDA ROCHA SEOLOUS, IUE 209-124/2006, Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días ante este Juzgado a deducir sus derechos.
Se deja constancia que ALBA CORREA ROCHA fue Auxiliada de Pobreza, según Decreto 1916/2006 de fecha 18 de agosto de 2006, en los autos caratulados: "CORREA ROCHA, ALBA - Auxiliatoria de Pobreza" IUE 209-150/2006.-
Río Branco, veintitrés de agosto de 2006. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54684 Oct 19- Nov 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de EMA RANCEL ROMERO IUE 274-58/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentreo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 28 DE AGOSTO de 2006 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32786 Oct 20- Nov 03

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en los autos caratulados Nuñez Inzaurralde Orfilia Lorenza. Sucesión. IUE 432-49/2006 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Walter Tedy Tejera Nuñez y/o a sus herederos a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.
Minas, 21 de setiembre de 2006 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 3360 10/p 32779 Oct 20- Nov 03

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de FERNANDO INES BASAISTEGUI CASASSUS Y NERIS MOISES URTIAGA ALAYON IUE 432-761/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 15 de SETIEMBRE de 2006. Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32780 Oct 20- Nov 03

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones testamentarias de BLANCA DELIA FRACHI CAZULO Y JULIO CIRILO GARCIA O GARCIA SANCHEZ IUE 432-758/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 15 de SETIEMBRE de 2006 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 32784 Oct 20- Nov 03



COPAC
(Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de COPAC convoca a Asamblea General Extraordinaria para celebrarse el día 17/11/06 en primera convocatoria a las 20:00 y en segunda a las 21:00 en el local de Río Negro 1319 (casa de América) para tratar el siguiente orden del día:
1) Constitución de la Mesa de la Asamblea General.
2) Elección de tres delegados para suscribir el acta.
3) Analizar y resolver la situación estatutaria del socio Nº 70020 Don Alfredo Hugo Pulas Mendez, sus actitudes societarias y la continuación en dicha calidad.
Se recuerda a los Sres. Delegados Asambleístas que en segunda convocatoria se sesionará con la presencia de 17 delegados habilitados (art. 29 de los Estatutos Sociales)
Consejo Directivo.
03) $ 2940 5/p 33032 Oct 23- Oct 27

ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS "A.N.D.A." CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CINCO CONSEJEROS Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES RESPECTIVOS.

De acuerdo con lo que establece el Cap. 4º de los Estatutos Sociales, Artículo 41, y siguientes y Art. 53, convocase a los socios fundadores y activos a la elección de cinco consejeros con su doble número de suplentes respectivos, que se efectuará en la Casa Central de Montevideo, Agencia Paso-Belvedere, Locales de votación del Cerro, Colón, Unión, Piedras Blancas, Sucursales: Mercedes, San José, Salto, Paysandú, Juan Lacaze, Rivera, Artigas, Fray Bentos, Treinta y Tres, Minas, Durazno, Las Piedras, Tacuarembó, Colonia, Florida, Young, Melo, Pando, Canelones, Maldonado, Trinidad Rocha, Ciudad de la Costa, Santa Lucía, Carmelo, Rosario, Dolores, Bella Unión, San Carlos, Paso de los Toros, Rio Branco, Libertad y Playa Pascual el día 5 de noviembre del año en curso, en el horario de 8 a 20 horas.
La elección se realizará de acuerdo a lo dispuesto en los artículos mencionados del Estatuto Social, en el decreto reglamentario de fecha 31.8.55 de la ley Nº 12.179 y la reglamentación dictada por el Consejo Administrativo aprobada por la corte Electoral el 13 de setiembre de 2006., la que está a disposición de los interesados en la Sección Mesa de Entrada.
El Acto Electoral estará bajo la responsabilidad de una comisión designada por el consejo Administrativo integrada por el Sr. Eduardo Lorenzo, Dr. Luis Eduardo Chalela, Esc. Juan Luis Elía, Sr. Carlos Mendiola y Sr. Wenceslao Papez (Art. 45 de los Estatutos Sociales), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8 del decreto reglamentario de la ley Nº 12.179.
NOTA: Para poder votar es indispensable la presentación de la Cédula de Identidad.
Montevideo, Octubre de 2006. Miguel Gabay, Secretario.
03) $ 10080 8/p 33059 Oct 23- Nov 01

SUPERAMA S.A.
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 a 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 16 de Noviembre de 2006 en el local de la sociedad, sito en Cno. Maldonado 5150 esq. Areguatí - Montevideo, el primer llamado a la hora 9:00 y el segundo llamado a la hora 10:00, para cumplir el siguiente orden del día:
1º Consideración de la Memoria y Estados Contables al 31/05/2006.
2º Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º Elección del Directorio para el período 2006/2007.
4º Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Sr. Guillermo A. Laraignee - Presidente.
03) $ 1512 3/p 33270 Oct 25- Oct 27

CREDITO COMERCIAL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por la presente se convoca a los Sres. Accionistas de Crédito Comercial S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 15 de Noviembre de 2006 en Constituyente 1422 a la hora 17.00 para considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y el Proyecto de distribución de utilidades de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2006.
2. Designación del directorio y fijación de su retribución.
3. Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 33304 Oct 25- Oct 27

BENTE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de Noviembre de 2.006
En el local de Ejido 1217 Piso 2 Of. 28.
Primera Convocatoria: 14:00 horas
Segunda Convocatoria: 15:00 horas
Orden del día:
1) Aprobación de la Gestión del Directorio,

Balance General y Estado de Resultados.
2) Elección de nuevas autoridades.
03) $ 1008 3/p 33414 Oct 26- Oct 30

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

Ante próxima cesión de derechos del Sepulcro N° 257 del Cementerio del Buceo, Círculo Católico de Obreros del Uruguay Mutualista emplaza, por término de 60 días, a los interesados a deducir en forma sus derechos. Esc. María Cecilia Lopez. Directora.
04) $ 1680 10/p 32897 Oct 20- Nov 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. CELIKA GRACIELA BENTANCUR SERVETTI Y MARIA ALICIA BENTANCUR SERVETTI, solicitando Certificado de Uso del NICHO N° 19615 (ex 1938) del CEMENTERIO DEL BUCEO, cuyo primitivo titular era Manuel Bentancur, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita (Sol. 538198).- Montevideo 05/10/06. Mª. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 1260 3/p 33340 Oct 25- Oct 27

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. SUSANA GIL RICOUTE, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO 2 CUERPO "Especial", ubicado en el Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre de FAMILIA RICOUTE LARRIERA desde el 18 de AGOSTO de 1947, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.- ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1512 3/p 33352 Oct 25- Oct 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIO JOSE AMERIO PINTADO y SUSY MARIBEL BRAZ PRIORI (Ficha 2-39137/ 2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32219 Oct 13- Oct 27

JOSE ANTONIO BRACCO PERDOMO y SILVIA SANGUINETTI BARRANCOS (Ficha 2-19768/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33404 Oct 25- Nov 08

CUARTO TURNO

ENRIQUE LUIS GIOVANELLI DE SIMONE y MARIA ELISA ZAPARRART VAZQUEZ (Fa. 2-19390/2006).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33228 Oct 24- Nov 07

CARLOS AUGUSTO CABRERA CASTRO y GLADYS BEATRIZ LARRAÑAGA FRAGA (Fa. 2-43405/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33335 Oct 25- Nov 08

LAURA ROXANA RUIZ MARICHAL y LUIS MARCELO MENENDEZ RODRIGUEZ (Fa. 2-50293/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33336 Oct 25- Nov 08

QUINTO TURNO

JOSE REYNALDO PEREZ MIRANDA e IVONNE ELENA CAPRILE FERRAS (Ficha 2-46221/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 32765 Oct 19- Nov 01

YAMANDU OSCAR FERNANDEZ HERNANDEZ y LUCY DANON BENSION (Ficha 2-42582/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 33211 Oct 24- Nov 07

SEXTO TURNO

JORGE DANIEL BONINO BOGLIACINO y CRISTINA GARCIA BULA (Ficha 2-37544/ 2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32719 Oct 19- Nov 01

OCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN ADDIEGO MAS DE AYALA y GUSTAVO LEONEL MARINI PREGO (Fa: 2-5891/2006).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32446 Oct 17- Oct 30

YANEL ANDREA ARIAS FREIRE y DIEGO GUSTAVO GRISELKA TOMAS (Fa: 2-40309/2006).
Montevideo, 04 de Octubre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32887 Oct 20- Nov 03

BETTY SUSANA RODRIGUEZ VIERA DE BRITOS y DOGOMAR MOROSINI RESENDE (Fa: 2-36612/2006).
Montevideo, 09 de Octubre de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33028 Oct 23- Nov 06

NOVENO TURNO

NESTOR ARTURO ACUÑA y GABRIELA FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha 2-44069/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33475 Oct 26- Nov 09

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA TERESA MARTELLETTI MARTINEZ y JULIO MARIA MOLINOLO HIRIART (Fa. 2-30588/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32285 Oct 13- Oct 27

SUSANA GABRIELA BARCELONA AMARILLO y JORGE ARIEL REYES RODRIGUEZ (Fa. 2-39702/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32927 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA GULARTE PALOMEQUE y FEDERICO GUILLERMO IGLESIAS MUNIZ (Ficha 2-34113/2006).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 32283 Oct 13- Oct 27

DECIMOTERCER TURNO

LEONOR MARIA TOSAR GANDARELA y GUMERSINDO PALLAS RABUÑAL (Ficha 2-15175/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33212 Oct 24- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

LETICIA CAROLINA PERALTA PETRONI y FERNANDO EDUARDO IFER ISERN (Nº Expediente: 2-36941/2006).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32241 Oct 13- Oct 27

GUSTAVO ALBERICO SALBARREY y MARIA NOEL CAYAFA TAPIE (Nº Expediente: 2-31797/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32259 Oct 13- Oct 27

DECIMOSEXTO TURNO

DIEGO JUAN DE SOUZA VARESI y ANNA KARINA SANCHIZ NUÑEZ (N° Expediente: 2-46457/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33213 Oct 24- Nov 07

DECIMOCTAVO TURNO

MARCELO MIER BALDOVINO y ERIKA HOENINGHAUS CHAVES (FICHA 2-30559/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33029 Oct 25- Nov 08

ESTEBAN SEBASTIAN BERON PADRON y MARIA DE LOURDES CANCIO PEREZ (FICHA 2-30611/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33474 Oct 26- Nov 09

DECIMONOVENO TURNO

MARÍA HELENA VAN HOOGSTRATEN EGUIA y JUAN ENRIQUE GOMENSORO LAMOLLE (Ficha 2-528/2004).
Montevideo, 20 de Abril de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32270 Oct 13- Oct 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS EDUARDO AREVALO VERARDI y SILVIA BEATRIZ JEREZ RANCAÑO (IUE 2-41407/2006).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32218 Oct 13- Oct 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS MARIA ARROSA BOZZOLA y SUSANA MAILHOS DEL REY (IUE 2-42306/2006).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
05) $ 4200 10/p 32737 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO MIGUEL TURRION y SUSANA RUTH BLANCO PERALTA (Ficha 2-38001/2006).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32284 Oct 13- Oct 27

LUIS MARIA ARROSPIDE MONDOLO y SILVANA INES DUTRA DA SILVEIRA RAMOS (Ficha 2-42120/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32702 Oct 19- Nov 01

MARIA CRISTINA CARBAJAL ALVAREZ y NESTOR JORGE NEGRO BERAZATEGUI (Ficha 2-13896/2006).
Montevideo, 11 de Mayo de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33214 Oct 24- Nov 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVARO ENRIQUE FONSECA RODRIGUEZ y ALICIA LILIAN MELENDEZ MARMOL (Ficha 2-39195/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32546 Oct 18- Oct 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

KARINA GABRIELA XAVIER CIMOLIN y HUMBERTO NELSON DI LEONE HERNANDEZ (FICHA 2-10114/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32605 Oct 18- Oct 31

CARLOS ALBERTO PRESSA y BERTA BEATRÍZ CORBO (FICHA 2-47.243/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32956 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RODRIGUEZ DAGUERRE SANDRA y PRIGGIONE COLMAN JORGE (FICHA 2-44042/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32457 Oct 17- Oct 30

ENRIQUE CARRABS CAIATA y ANA LIA LAMAS DE MARCO (FICHA 2-36566/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33071 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMENEIROS MONTORO, PABLO EUGENIO y ACHARD CANABAL, MERCEDES (FICHA 2-44920/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32908 Oct 20- Nov 03

CARLOS ANTONIO PEREZ ACEVEDO y SANDRA SOROZABAL COSSE (FICHA 2-46585/2006).
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33417 Oct 26- Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL JESUS GARCIA DA ROSA GONZALEZ y MIRIAM TERESITA PIRIZ GONZALEZ (FICHA 156-509/2006).
Artigas, 04 de Octubre de 2006.
Ivanna M. Combe Santos, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32320 Oct 17- Oct 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PEDRO YAMANDU REMEDIOS CUADRO y MONICA LUJAN MACHIN RODRIGUEZ (Ficha 176-723/2006).
Pando, 5 de Setiembre de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 32455 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDGARDO ADRIAN TOLEDO RAMOS y LOURDES JENIFER CUENDES MATTOS (IUE 179.117/2006).
Ciudad de la Costa, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32240 Oct 13- Oct 27

RICARDO MORENO ROCA y SILVIA ELIZABETH CORONEL (IUE 179.213/2006).

Ciudad de la Costa, 5 de Abril de 2006.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32425 Oct 17- Oct 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE TECHERA CABRERA y SANDRA MARIELA RODRIGUEZ VAZ (Fa. 207-1175/2004).
Melo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 32471 Oct 18- Oct 31

FÉLIX PEÑA MORALES y MARÍA LUJÁN RECUERO GOMEZ (Fa. 207-461/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54686 Oct 19- Nov 01

CUARTO TURNO

WASHINGTON SOSA BELTRAN y ADELINA JARA FERNANDEZ (Fa. 208-504/2006).
Melo, 14 de Setiembre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 32133 Oct 13- Oct 27

ECLEIR CRUZADO ARIAS y ELMA BELKYS GONZALEZ RODRIGUEZ (Fa. 208-735/2006).
Melo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 33153 Oct 24- Nov 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARDO ANDRÉS GAONA KELLAND y ROSINA BALDI ALFANO (FICHA 223-450/2006).
Colonia, 08 de Setiembre de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 32342 Oct 17- Oct 30

Edicto: Por disposición de la Sra: Juez Letrada de 1era. Instancia de Colonia de 2do. turno. En autos caratulados: "MORALES CALISTRO, Aristegui C/ RIOS CAUNA, Lourdes Madelón DISOLUCION Y LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA 223-273/2006", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. Lourdes Madelón RIOS CAUNA, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. El accionante se encuentra patrocinado por defensoría de oficio, auxiliado de pobreza y fué autorizado a publicar únicamente en el Diario Oficial. Colonia, 13 de Setiembre de 2006. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54630 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

OSVALDO JAVIER GAONA VERA y ALCIRA ALEJANDRA PÉREZ CARRO (IUE: 227-417/2006).
Carmelo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 33319 Oct 25- Nov 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE MARIO REVETRIA LUGO y ENRIQUETA BIDONDO ECHEVERRIA (Fa. 254-462/2006).
Trinidad, 7 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4200 10/p 32531 Oct 18- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO FERNANDO, CAIRO SOLA y ANA MARGARITA, DUASO PEREZ (FA. 284-578/2006).
Maldonado, 21 de Setiembre de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32333 Oct 17- Oct 30

ADOLFO RENE ALVAREZ CODOCEO y ANALIE NAJLA AKIKI BERHOUET (FA. 536/2001).
Maldonado, 22 de Octubre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32937 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

FERNANDO WILSON SILVEIRA CALVAO y ALEXANDRA VERONICA ABREU SANTIESTEBAN (Fa. 285-592/2006).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32189 Oct 13- Oct 27

OSCAR RAMON TIHISTA LALLERA y SELVA CRISTINA GONZALEZ CASELLA (FICHA 285-615/2006).
Maldonado, 27 de Setiembre de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33271 Oct 25- Nov 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANIEL EDUARDO ROVETA PISANO y LAURA CRISTINA BALBIS MUSSIO (Ficha B/373/2002).
Paysandú, 10 de Diciembre de 2002.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32154 Oct 13- Oct 27

JOSE MIGUEL CORREA LESCOUBET y ANA LUISA BASSADONE GEREZ (IUE 300-487/2005).
Paysandú, 29 de Agosto de 2005.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 32155 Oct 13- Oct 27

TERCER TURNO

NANCY BEATRIZ IRURUETA BREMERMANN y MAXIMO MARIA ROCA LUQUE (IUE 301-338/2006).
Paysandú, 04 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 32153 Oct 13- Oct 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BARRETO MILESSI JORGE ANTONIO y KULIUK WOVK LIDIA KARINA (Ficha 317-559/2005).
Fray Bentos, 22 de Diciembre de 2005.
Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 32843 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JOSE DANIEL QUEIJO BARBOZA y FLAVIA MARIA SKORUBSKY MILSEV (IUE: 318-149/2006).
Young, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Luisa Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
05) $ 4200 10/p 33301 Oct 25- Nov 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELMA JUANA HERNANDEZ PERAZA y CARLOS DANIEL SOLARI LAVEGA (Fa: 371-382/2006).
San José, 13 de Setiembre de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32376 Oct 17- Oct 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NEREO JAVIER LAGUARDA FLORES y MARIA ELENA MASTANDREA ZUNINO (I.U.E. N° 381-121/2006).

Mercedes, 1 de Setiembre de 2006.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 33309 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

ILEANA MAC ENTYRE PANGALLO y JORGE ALBERTO ZUNINO TRAVIESO (I.U.E. Nº 431-327/2006).
Mercedes, 4 de Octubre de 2006.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 32536 Oct 18- Oct 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL DIAZ BRUM y JUANA DEL PINO CARDOZO (Fa. 449-31/2006).
Treinta y Tres, 21 de Setiembre de 2006.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 32294 Oct 17- Oct 30



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "COTTO FAJARDO, JORGE ENRIQUE C/ DE LOS SANTOS, RAQUEL - DIVORCIO" Fa: 2-40705/2006 se cita, llama y emplaza a RAQUEL DE LOS SANTOS, a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 19 de setiembre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 33030 Oct 23- Nov 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MEDEIROS, CARMEN MARCELA C/ ROMERO SOSA, ENRIQUE LUIS -DIVORCIO- Ficha 2-32270/2006", se cita, llama y emplaza a ENRIQUE LUIS ROMERO SOSA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 10 de Octubre de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54665 Oct 18- Oct 31

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "FIORELLI CORREA, MARIA PAULA C/ VALDES, LUIS ALBERTO-DIVORCIO POR CAUSAL, RIÑAS Y DISPUTAS-ficha 2-38253/2006", en cumplimiento de auto Nª 3781/2006 de fecha 23/8/2006, cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a LUIS ALBERTO VALDES, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los ONCE dias del mes de SETIEMBRE de DOS MIL SEIS.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1800 10/p 32979 Oct 23- Nov 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RAMOS PEREZ, JESSIE JUDITH C/ MüLLER, ANDREAS MARCOS -DIVORCIO- Ficha 2-32534/2006", se cita, llama y emplaza a ANDREAS MARCOS MüLLER a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 6 de Octubre de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54648 Oct 17- Oct 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS ROUX, ALICIA GRACIELA C/ GONZALEZ, MANUEL WALTER - AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO CAUSAL SEPARACION DE HECHO - ANT. EXP. 56-612/2002 - VIOL. DOM." Nº Expediente 2-31353/2005, se cita, llama y emplaza a la señor Manuel Walter GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, dos de Octubre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54625 Oct 13- Oct 27

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SOHERA, RAMON BENJASMIN Contra: CARDOZO, MIRIAM SORAYA - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente 2-23681/2006, se cita, llama y emplaza a la señora Miriam Soraya CARDOZO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, veintiuno de Setiembre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54747 Oct 23- Nov 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE DIVORCIO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "RUEDA GAVILIO, MARIA CRISTINA C/ MARIN GOMEZ, CARLOS ALBERTO-DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha N° 2-43563/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO MARIN GOMEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 4 de octubre de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) $ 1440 10/p 32767 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "GALLI RAMIREZ NESTOR RUBENS C/ NUÑEZ HEEDYN MARINA" - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - FICHA: 2-27315/2006 se cita y emplaza a HEEDYN MARINA NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 18 de Setiembre de 2006.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54697 Oct 19- Nov 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "DA SILVA ALLISON C/ FERREIRA DENNIS. DIVORCIO. IUE 179.594/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. DENNIS FERREIRA, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA CINCO DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54757 Oct 24- Nov 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "ZAPARRAT ROSA C/ OROÑO WASHINGTON. DIVORCIO. IUE 180.320/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON OROÑO, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54759 Oct 24- Nov 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARTINEZ, Graciela C/ RODRIGUEZ LOPEZ, Néstor Alfredo.- DIVORCIO POR CAUSAL.- Ficha 242-412/2006.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Néstor Alfredo RODRIGUEZ LOPEZ, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 25/09/2006.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1800 10/p 32650 Oct 19- Nov 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "RAMOS, CLARO ODELIS C/ CRUZ PEREZ, JUDITH. DIVORCIO. FA. 284-607/2006 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. JUDITH CRUZ PEREZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
MALDONADO, 04 DE OCTUBRE DE 2006 ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 32490 Oct 18- Oct 31

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto de León, en autos caratulados: "REBOLLO, CLAUDIA FABIANA C/ DIAZ VALDEZ, JOSE LUIS. DIVORCIO. . FA. 284-470/2006 se cita, llama y emplaza al SR. JOSE LUIS DIAZ VALDEZ a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que lo represente, con quien se continuará el proceso.
Se deja constancia que por Decreto Nª 3671/2006 de fecha 3/10/2006 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso.
Maldonado, 10 de Octubre de 2006 ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54797 Oct 25- Nov 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "AURES ZAPATA JOSE MARIA C/ MADRUGA PAIS ESTELA MARY. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-533/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ESTELA MARY MADRUGA PAIS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 09 de octubre de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54794 Oct 25- Nov 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "FERNANDEZ SILVA SUSANA C/ DARROSPIDE ALFIO RAUL.- DIVORCIO POR CAUSAL"; Ficha Nº 343-29/2005; se hace saber que por decreto Nº 443 de fecha 14 de Marzo de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días, a ALFIO RAUL DARROSPIDE, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Chuy, 21 de Setiembre de 2006
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS.-
Se deja constancia que el presente trámite, es patrocinado por Defensoria de Oficio; y con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, concedido por decreto 2036/2006 de fecha 23/08/2006.- Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54637 Oct 17- Oct 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BESSON PEIRANO, MILVIA ALICIA C/ ACUÑA, JUAN JOSE.- Divorcio por causal.- I.U:E. 381-350/2006" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MILVIA ALICIA BESSON PEIRANO, promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra JUAN JOSE ACUÑA.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a JUAN JOSE ACUÑA, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de octubre de 2006.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54815 Oct 25- Nov 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "FEIJO IGLESIAS, ELIZABETH c/a LOPEZ MORALES, RUBEN OMAR. DIVORCIO".- FICHA 397-642/2005; se cita y emplaza por el término legal al SR. RUBEN OMAR LOPEZ MORALES, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Este trámite esta Auxiliado de Pobreza.- Tacuarembó, 4 de octubre de 2006.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54605 Oct 13- Oct 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BARUFALDI OLIVERA, BLANCA EVELIN C/ HERNANDEZ, ANGEL GERARDO; DIVORCIO.", Fa. 412-203/2006 se hace saber que: el día 22 de Marzo de 2006 de 2006 se presentó ante esta Sede la Sra. BLANCA EVELIN BARUFALDI OLIVERA, deduciendo acción de divorcio, por lo que de acuerdo al decreto Nro. 4529/2006 de fecha 15 de Agosto de 2006 se emplaza a ANGEL GERARDO HERNANDEZ a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos se hace saber que por el referido Decreto se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54611 Oct 13- Oct 27

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "GUZMAN FERNANDEZ, María del Carmen c/ SILVA TORENA, José René. DI-

VORCIO.", Fa. 449-90/2006, CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS al Sr. José René SILVA TORENA, a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho y a contestar la demanda deducida bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 15 DE SETIEMBRE DE 2006.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
07) $ 1800 10/p 33124 Oct 24- Nov 07



PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

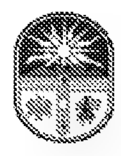
EMPLAZAMIENTO: Al titular del servicio telefónico número 900 69 13 habilitado en calle 18 de Julio 921, Galería Libertador A. 101. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 33476 Oct 26- Oct 30

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos 401 28 55 y 401 14 67, habilitados en Mario Cassinoni 1528, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 33481 Oct 26- Oct 30



INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO

Melo, 21 de agosto de 2006.-
Emplácese al Sr. Joao Carlos Gómez Chagas, a presentarse en la Oficina Jurídico Notarial de la Intendencia de Cerro Largo, en un plazo de 10 días hábiles a los efectos de notificarse del Expediente 8531/05 bis caratulado: "Intimación de pago - Padrón E 41457, en el plazo de 10 dias bajo apercibimiento de tenérselo por notificado.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
09) (Cta. Cte.) 10/p 54800 Oct 25- Nov 08

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º. Turno, en autos caratulados "SUAREZ RAMIREZ TERESITA ANDREA - INCAPACIDAD-" FICHA: 42-641/1997 se hace saber que por auto Nº 3931 de fecha 23 de setiembre de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: TERESITA A NDREA SUAREZ RAMIREZ, habiéndose designado curador propietario por el decreto 3931 de fecha 23/9/2004 a: MARCELO FABIAN CONTRERAS, el que aceptó el cargo con fecha 31 de marzo de dos mil cinco.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
En el expediente se concedió auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 21 de abril de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54634 Oct 17- Oct 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SILVEIRA BARBOZA, GUSTAVO RAMON INCAPACIDAD- FICHA 2-42240/2005" se hace saber que por auto Nº 4159 de fecha 12/9/2005 se designó curador interino del presunto incapaz GUSTAVO RAMON SILVEIRA BARBOZA a su madre ISABEL BARBOZA DIAZ.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 11 de Setiembre de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54633 Oct 17- Oct 30

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "PINTOS, JUAN Incapacidad Ficha 2-45637/2005, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JUAN CARLOS PINTOS LIMA y se designó Curador del mismo a SILVIA PINTOS LIMA.-
Montevideo, 6 de octubre de dos mil seis
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54772 Oct 24- Nov 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, en autos caratulados: "SUAREZ, JAVIER Incapacidad Ficha N° 2-60274/2005, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JAVIER EDUARDO SUAREZ FEIJO y se designó Curador del mismo a GIANELLI FEIJO GRAMAJO.
Montevideo, 6 de setiembre de dos mil seis
SE TRAMITA GRATUITAMENTE POR CONSULTORIO JURIDICO DE LAS FF. AA
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54721 Oct 20- Nov 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados "CARABALLO PURICELLI MARIA XIMENA - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-40184/2005 por resolución N° 1020/2006 de fecha 27 de marzo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a MARIA XIMENA CARABALLO PURICELLI, designándose curador propietario a HECTOR PEDRO PURICELLI.
Montevideo, dieciocho de octubre de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54801 Oct 25- Nov 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SABANES CATENACCIO, ANTONIO OSVALDO - INCAPACIDAD", FICHA 2-29026/2005, se hace saber a sus efectos que por resolución Nº 3956 de fecha 18 de setiembre de 2006, se declaró en estado de incapacidad a Antonio Osvaldo SABANES CATENACCIO y por la misma resolución, se ha designado Curadora propietaria a su esposa, la Sra. María ARENA D'ANGELO, quien aceptó el cargo el día 25 de setiembre de 2006.
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 32959 Oct 23- Nov 06

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON MARTINEZ, DIEGO GASTON - INCAPACIDAD", FICHA 58-393/1997, se hace saber a sus efectos que por resolución Nº 5817 de fecha 19 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Diego Gastón MARTINEZ y por resolución Nº 2628 de fecha 17 de julio de 2006, se ha designado Curadora interina a su hermana, la Sra. María Noel MARTINEZ, quien aceptó el cargo el día 31 de agosto de 2006.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
La parte gestionante actúa por Defensoría de Oficio.
Montevideo, veitiuno de setiembre de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54651 Oct 17- Oct 30

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA PERERA, MATIAS-CURATELA, INCAPACIDAD" FICHA 2-50438/2005, se hace saber a sus efectos que por auto 2219/2006 de fecha 5 de junio de 2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MATIAS PEREYRA PERERA, designándose curador definitivo a la Sra. MARIA DEL ROSARIO PERERA SILVA, quien aceptó el cargo el día 28 de agosto de 2006.-
Montevideo, 20 de setiembre de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 32264 Oct 13- Oct 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "BAGNASCO KALLOGLUIAN, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD." FICHA 62-456/1996, se hace saber que por auto Nº 1956/2005 de fecha 25 de mayo de 2005, se designó a la Sra. SILVIA BAGNASCO curador propietario del incapaz MIGUEL ANGEL BAGNASCO KALLOGLUIAN.
Montevideo, 13 de diciembre de 2002. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 32888 Oct 20- Nov 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "FLORENTINO BLANCO CRISTOFFER BRIAN-INCAPACIDAD-IUE 2-11241/2004, por decreto No. 863/2006 de fecha 9 de MARZO de 2006 se declaró en estado de Incapacidad a CRISTOFFER BRIAN FLORENTINO BLANCO, designándose CURADORA PROPIETARIA a DOMINGA CASAS.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de JUNIO de dos mil SEIS.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54643 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "CABILLON, NICOLAS" -INCAPACIDAD - FICHA: 2-14626/2004, por decreto Nº 1873/2005 de fecha 14/06/2005 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Nicolás Fabián, Cabillón Acosta, C.I.: 4.282.924-0 y se designó curador propietario del incapaz al Sr. CARLOS CABILLON, C.I.: 1.526.776-8. Asimismo se deja constancia que por decreto Nº 2213/2004 de fecha 16/07/2004 se concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiocho de setiembre de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54776 Oct 24- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición dela Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "FONTES INTROINI JORGE MANUEL" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-216/2005, se hace saber que por auto Nº 1593/2006 de fecha 29 de marzo de 2006 se ha declarado en estado de incapacidad a JORGE MANUEL FONTES INTROINI o INTROINE CI. 4.025.575-0, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. MIRTA NIBIA INTROINI CI. 3.359.072-5, quien aceptó el cargo con fecha 7 de junio de 2006, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 7 de setiembre de 2006. Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54712 Oct 20- Nov 03

EDICTO: Por disposición dela Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "RAMOS ALLENDE VALERIA PAOLA" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-348/2005, se hace saber que por auto N° 3883/2006 de fecha 25 de julio de 2006 se ha declarado en estado de incapacidad a VALERIA PAOLA RAMOS ALLENDE. CI. 4.369.119-9, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. NIDIA STELLA ALLENDE. CI. 2.533.958-5, quien aceptó el cargo con fecha 28 de agosto de 2006, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 14 de setiembre de 2006. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54820 Oct 26- Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ALVEZ, OTORMINA. INCAPACIDAD. Fa. 208-383/1990", por decreto N° 3757 del 14/6/2006, se designó Curador definitivo de la incapaz Otormina ALVEZ, C.I. 4.218.722-4, a su hijo Gustavo Alfredo BEJEREZ ALVEZ, C.I. 3.562.522-3, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Navarrete 370, Melo, sirviendo dicho acto de discernimiento. Otormina ALVEZ, fué declarada incapaz por Decreto N° 34 del 7/02/1992 y designada curadora Martha Celenia ARAUJO. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 20 de setiembre de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54767 Oct 24- Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "JUNGUITU DUARTE, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD. FA. 208-92/2005", por auto Nº 4440/2005 del 12 de agosto de 2005, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto JUNGUITU DUARTE, C.I. 2.699.530-8, habiéndose designado CURADOR a Luis Alberto JUNGUITU DIAZ, C.I. 2.713.974-3, quién aceptó el cargo el día 20 de setiembre de 2006 y fijó domicilio en Treinta y Tres Nº 1497 y Andes. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 26 de setiembre del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54814 Oct 25- Nov 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario en autos: "MANOUKIAN, Ma. Silvia -INCAPACIDAD" IUE 225-284/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2043 de fecha 16 de Junio de 2006, se designó Curadora Interina de María Silvia MANOUKIAN a la Sra. Alicia MANOUKIAN BOYADJIAN-Rosario, 15 de Setiembre de 2006.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 32362 Oct 17- Oct 30

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario dictada en autos: "MANOUKIAN, Carlos -INCAPACIDAD" IUE 225-285/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2022 de fecha 15 de Junio de 2006, se designó Curadora Interina de Carlos MANOUKIAN BOYADJIAN, a la Sra. ALICIA MANOUKIAN BOYADJIAN.-
Rosario, 14 de Setiembre de 2006.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 32365 Oct 17- Oct 30

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario en autos: "GERNER, Juan Pablo. INCAPACIDAD" IUE 225-229/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2513 de fecha 26 de Julio de 2006, se designó Curadora Interina del Sr. Juan Pablo GERNER BOTTARO a la Sra. Beatríz GERNER BOTTARO.-

Rosario, 14 de Setiembre de 2006.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 33277 Oct 25- Nov 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LOPEZ MAKSINCHUK, LEONARDO RODRIGO INCAPACIDAD FA. 284-648/2005", se hace saber que por auto Nº 1936/2006 de fecha 6 de Junio de 2006 se ha declarado a Leonardo Rodrigo, López Maksinchuk en estado de incapacidad, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. Miriam Maksinchuk.- Se hace saber que por el mismo auto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso. Maldonado, 23 de Agosto de 2006.- Dra. Siomara Barreto de León, JUEZ LETRADO; Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54610 Oct 13- Oct 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA GARCIA MARTA NELLY INCAPACIDAD FA. 284-861/1997", se hace saber que por auto N° 2668/2006 de fecha 1° de agosto de 2006 se designó a la Sra. Martha GARCIA BELLO nueva curadora de la incapaz Sra. MARTA NELLY GARCIA GARCIA y por el mismo auto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso.- Maldonado, 11 de Setiembre de 2006.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54798 Oct 25- Nov 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE AGOSTINI FALLINI, ALCIDES MARTIN. INCAPACIDAD" IUE 300-203/2006, se hace saber que por auto Nº 3227/2006 de fecha 23.08.2006, se declaró en estado de Incapacidad a ALCIDES MARTIN DE AGOSTINI FALLINI, designándose curadora a MARIA CLEMENCIA GARCIA BAZZINI el que aceptó el cargo conferido el 01.09.2006.- Paysandú 20 de setiembre de 2006.- ESC. ELSA GONZALEZ, ACTUARIA ADJ.
10) $ 1800 10/p 32837 Oct 20- Nov 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TECHERA ALONSO; JAVIER AGUSTIN - INCAPACIDAD" IUE 300-119/2006, se hace saber que por auto N° 3549/2006 de fecha 13 de Setiembre de 2006, se declaró en estado de Incapacidad a JAVIER AGUSTIN TECHERA ALONSO C.I. 3.995.690-3, designándose curadora a la Sra. MARIA LAURA ALONSO C.I. 2.766.009-9, quien aceptó el cargo conferido el 20 de Setiembre de 2006.- Paysandú, 04 de Octubre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 33086 Oct 24- Nov 07

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno en los autos caratulados: "PREGO ESTRUCH, Ademar Elbio - Información de Vida y Costumbres" Ficha: 2-42030/2006, se hace saber que: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno se presentó el Sr. Ademar Elbio Prego Estruch solicitó constituirse en representante de empresa extranjera a cuyos efectos ofreció las declaraciones de Alvaro Fros Luzardo y Fernando Mayoral Viña sobre su vida y costumbres.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el tres de Octubre de 2006.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 2160 10/p 32768 Oct 19- Nov 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Marisol Beatriz Hernández Reyes en los autos caratulados: "Hernández Reyes, Marisol Beatriz, Declaración", Ficha 2-39135/2006, quien a los efectos de su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas, ofreció el testimonio de Federico Javier Quinteros Hernández; Oscar Cabrera; y Mónica Mazuranczyn, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de octubre de 2006. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1800 10/p 32496 Oct 18- Oct 31

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados "Vidal Pereyra, Carlos. Información de Vida y Costumbres" Ficha I.U.E. 2-54408/2005, se hace saber que ante ésta Sede se presentó el Sr. Carlos Vidal Pereyra, para la inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana conforme al literal c del artículo 3 de la Ley 13.925 del 17/12/1970, habiendo ofrecido la declaración de los Sres. Henry Marcelo Delgado Fernández, Marcello Gabriel Acerenza Brunei y Luis Faget Arrieche sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 08 de marzo de 2006 Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 2160 10/p 32437 Oct 17- Oct 30

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentaron MIGUEL ANTONIO SOFIA ABELEIRA, VIRGINIA ELEANA SOFIA TRONCOSO y ANA MARIA TRONCOSO BUCSENYECZ en autos caratulados "SOFIA ABELEIRA, MIGUEL ANTONIO y otros. Información de vida y Costumbre" Ficha 2-21601/2006 quienes a los efectos de su inscripción ante el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras ofrecieron la información de Verónica CASTRO, Washington BARBOSA, Nelson TOME y Alejandra HERNÁNDEZ CAMPAÑA, sobre sus vidas y costumbres. En FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el doce de octubre de dos mil seis. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 2520 10/p 33226 Oct 24- Nov 07

LLAMADOS A ACREEDORES

Ley 26/9/1904 Llamado a acreedores
Compra de Acciones de Antosur S.A.
El giro: Venta de artículos de perfumería y cosméticos.
Acreedores presentarse en Circunvalación Durango 383 # 201 de 9.30 a 12 horas.
13) $ 3360 20/p 32745 Oct 19- Nov 17



Montevideo, octubre 26 de 2006

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO JAVIER DO SANTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje 8 de Agosto S. 45 Brrio 20 de julio y HALISON VANESSA DUARTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Rusia 2552.
14) $ 255 3/p 33413 Oct 26- Oct 30

OFICINA No. 2

MARIO RAMÓN BERTHELOT, 44 años, divorciado, cocinero, oriental, domiciliado en Fray Gneroso Pérez 404 y JACQUELINE ADRIANA CASTRO, 43 años, divorciada, empleada, orientaal, domiciliada en Fray Generoso Pérez 404.
14) $ 255 3/p 33412 Oct 26- Oct 30

ANIBAL RODOLFO BRAVO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José María Platero 3293 ap 707 y NELLY BEATRIZ DENIS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Platero 3293 ap 707.
14) $ 255 3/p 33422 Oct 26- Oct 30

ADRIAN FRANCISCO FERREIRA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Setembino Pereda 3235 y SONIA BEATRIZ IRRAZABAL, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Setembrino Pereda 3235.
14) $ 255 3/p 33460 Oct 26- Oct 30

DIEGO MARTÍN BESSIO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1562 ap 104 y PATRICIA VALERIA SERENO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guemes 3046.
14) $ 255 3/p 33477 Oct 26- Oct 30

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS CABRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Barrales 2493 y MARIA XIMENA LEGUIZAMON, 24 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en José Barrales 2493.
14) $ 255 3/p 33439 Oct 26- Oct 30

JUAN ARIEL CHAVEZ, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburú 2164 y ANTONIA DANIELA OLIVERA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dgo Aramburú 2164.
14) $ 255 3/p 33442 Oct 26- Oct 30

GASTON ITURRARTE, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Ciudadela 1174/801 y SILVIA LORENA CASTRO, 29 años, soltera, lic. en enfermeria, oriental, domiciliada en Ciudadela 1174/801.
14) $ 255 3/p 33486 Oct 26- Oct 30

OFICINA No. 5

FERNANDO GABRIEL MALDONADO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Taboba 3771 bis y VIVIANA CECILIA GOMEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Taboba 3771 bis.
14) $ 255 3/p 33419 Oct 26- Oct 30

JULIO CESAR MADRIAGA, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Las Pitangas 25 74 y MARIA LUISA VIDELA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Las Pitangas 2574.
14) $ 255 3/p 33420 Oct 26- Oct 30

GERARDO JORGE MELLO, 32 años, soltero, lic enfermeria, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 1743 y MYRYAM LORENA PEREIRA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 1743.
14) $ 255 3/p 33453 Oct 26- Oct 30

CARLOS HILARIO MARQUEZ, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Roque Viera 1781/2 y NATALIA CARINA CESAREO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roque Viera 1781/2.
14) $ 255 3/p 33458 Oct 26- Oct 30

CARLOS ENRIQUE MARDONES, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Pérez de Sosa 5098 y MARIA LUISA ARTAGAVEYTIA, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Pérez de Sosa 5098.
14) $ 255 3/p 33459 Oct 26- Oct 30

OFICINA No. 6

ALVARO FABIAN SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 6166/2 y KARINA ELIZABETH TOPHAN, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 6166/2.
14) $ 255 3/p 33485 Oct 26- Oct 30

JOSE LUIS SUAREZ, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Francisco Rodrigo 2933/3 y ANDREA KARINA GIMENEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Rodrigo 2933/3.
14) $ 255 3/p 33500 Oct 26- Oct 30

OFICINA No. 7

GABRIEL EDUARDO PINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2322 y GABRIELA SUSANA VARELA, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Nicaragua 2322.
14) $ 255 3/p 33488 Oct 26- Oct 30

Montevideo, octubre 25 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN DANIEL ALVEZ, 23 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en A. Saravia Senda 24 N° 4878 y SHIRLEY JACQUELINE SUÁREZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Saravia Senda 24 N° 4878.
14) $ 255 3/p 33246 Oct 25- Oct 27

OFICINA No. 2

MARCELO GABRIEL FANTATO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Frigeiro 2776 y NATALIA MERCEDES MENDEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Clemente Frigeiro 2776.
14) $ 255 3/p 33244 Oct 25- Oct 27

YONY ANTONY FERREIRA, 29 años, soltero, empleadoo, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 2728 Bis Ap 402 y PAOLA KARINA COSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 2728 bis ap 402.
14) $ 255 3/p 33320 Oct 25- Oct 27

"IN EXTREMIS"

JULIO ARIEL FRANCO, 65 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Avda Italia 6996 y MARIA LUISA SANDAR, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1625 apto 1106.
14) (Cta. Cte.) 3/p 54809 Oct 25- Oct 27

OFICINA No. 3

OSCAR ALEJANDRO CANTAMESSI, 29 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 2027 y MARIA NOEL GONZALEZ, 21 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Roque Luis Barbero 2590.
14) $ 255 3/p 33248 Oct 25- Oct 27

WILMAR DALCY CASTRILLON, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Reconquista 365!103 y ELENA MARCELA PEREYRA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 365/103.
14) $ 255 3/p 33313 Oct 25- Oct 27

ALFREDO NELSON CIAVATTONE, 55 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Plazuela Curróz Enriquez 2057 y MARIA CRISTINA RAMIREZ, 53 años, soltera, rentista, oriental, domiciliada en Emilio Raña 3158.
14) $ 255 3/p 33388 Oct 25- Oct 27

OFICINA No. 4

PABLO FLORENCIO GANDINI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2628. 10 y SANDRA BETINA CHEIRASCO, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2628-10.
14) $ 255 3/p 33247 Oct 25- Oct 27

WILLIAM GABRIEL LARMINI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fca. Asnar de Artigas 6608 y ANDREA ROSSEMARY GARCIA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fca, Asnar de Artigas 6608.
14) $ 255 3/p 33249 Oct 25- Oct 27

RICHARD LEAL, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 1025 y MARIA MERCEDES FERNANDEZ CHAVES, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 1025.
14) $ 255 3/p 33250 Oct 25- Oct 27

MARCO ANTONIO GARCIA, 51 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Basagoiti 4317-2 y SANDRA LORENZO, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Basagoiti 4317-2.
14) $ 255 3/p 33275 Oct 25- Oct 27

OFICINA No. 5

SERGIO FABIAN TARTARO, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 720 y BEATRIZ MONZA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 720.
14) $ 255 3/p 33307 Oct 25- Oct 27

GERARDO AGUSTIN MARICHAL, 28 años, soltero, productor audiovisual, oriental, domiciliado en Soriano 1085 ap 203 y GLORIA INES DUHAGON, 26 años, soltera, estudiante, orirntal, domiciliada en 19 de Abril 1190.
14) $ 255 3/p 33341 Oct 25- Oct 27

LUIS TIBAUT, 51 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en J J Desalines 1814/ 102 y MARIELA ALEJANDRA ETCHECHURI, 32 años, divorci ada, comercio, oriental, domiciliada en J J Desolines 1814/ 102.
14) $ 255 3/p 33387 Oct 25- Oct 27

HECTOR FERNANDO MORALES, 42 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Anzani 1967 y ANA ELENA BRAVIN, 42 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Anzani 1967.
14) $ 255 3/p 33390 Oct 25- Oct 27

OFICINA No. 6

RAMON ANGEL SILVERA, 34 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Cno. Casavalle 4770 y MARIA FERNANDA ROCHA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Casavalle 4770.
14) $ 255 3/p 33261 Oct 25- Oct 27

MARCELO JAVIER SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turubí 361 Bis y GLORIA ETHEL BENITEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turubí 361 Bis.
14) $ 255 3/p 33274 Oct 25- Oct 27

SERGIO FABIAN RODRÍGUEZ, 26 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Carlomagno 3570 y ESTELA MARY SUAREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlomagno 3570.
14) $ 255 3/p 33302 Oct 25- Oct 27

ERNESTO SEBASTIÁN RABIALES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fereyra y Artigas 279 y MONICA BEATRIZ ROJAS, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ferreira y Artigas 279.
14) $ 255 3/p 33343 Oct 25- Oct 27

RENE ABAYUBA SILVA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charcot 1219, Vda. 27 y ANA MARIA NUÑEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Charcot 1219, Vda. 27.
14) $ 255 3/p 33358 Oct 25- Oct 27

IGNACIO RIET, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3071/902 y ANDREA BETTINELLI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chucarro 1311/101.
14) $ 255 3/p 33378 Oct 25- Oct 27

MARIO MARCELO RAMÍREZ, 30 años, soltero, empleado, argentino C/N, domiciliado en Avda. del Hipódromo 4433 y MARIA ELISA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1816.
14) $ 255 3/p 33379 Oct 25- Oct 27

SEBASTIÁN SOLARI, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en San Salvador 1464 y MARIANA CORREA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Salvador 1464.
14) $ 255 3/p 33389 Oct 25- Oct 27

OFICINA No. 7

WALTER VIERA, 58 años, viudo, transportista, oriental, domiciliado en Lombardini 3686 y ROSS MARY ROSA, 54 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Lombardini 3686.
14) $ 255 3/p 33245 Oct 25- Oct 27

PABLO DIEGO PEREIRA da FONSECA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1896/602 y SILVANA SARAVIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1896/602.
14) $ 255 3/p 33251 Oct 25- Oct 27

EFIGENIO FELIPE PRIETO, 63 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Campistegui 2744 y SONIA VERGARA, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Campistegui 2744.
14) $ 255 3/p 33257 Oct 25- Oct 27

PABLO FERNANDO VEGA, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 4459 Ap. 1 y LEILA JOANNA MOREIRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4459 Ap. 1.
14) $ 255 3/p 33344 Oct 25- Oct 27

HECTOR RAUL PINTADO, 44 años, divorciado, confitero, oriental, domiciliado en Lamartine 1681 y MARIEL LILIAM LOPEZ, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lamartine 1681.
14) $ 255 3/p 33353 Oct 25- Oct 27

ALBERTO PEDRO PRIMAVESI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Sorín 2381 c. 4 y GABRIELA NATALIA LOPEZ, 36 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Carlos María Sorín 2381 c. 4.
14) $ 255 3/p 33354 Oct 25- Oct 27

HUGO MARTIN PAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2135 Ap. 301 y CONSTANSA AURELIA FREY, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Huidobro 1381.
14) $ 255 3/p 33381 Oct 25- Oct 27

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictado en autos "Igurrola Pereira, Ilda Isabel c/ Sanchez Blanco, Bernardino y otros. Prescripción. F 2-39542/2006" se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho en autos y en especial a Bernardino Sanchez Blanco y Francisca Garcet Blanco, y a los linderos, fracciones 32, 34 y 18 a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, sobre el padrón 173.333, localidad catastral Montevideo, que según plano del Agr. Juan V. Busso de febrero de 1942, inscripto en DGC nro 7116, tiene una superficie de 392,64 mts, con 12 mts al Oeste de frente a calle Hector Suppici Sedes 978, 29,80 mts al Norte limitando con fraccion 34, 13,34 mts al Noreste, limitando con fracción 18 y 35,64 mts al Sur, lindando con fracción 32. A los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo 29 de setiembre de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
16) $ 7560 10/p 32436 Oct 17- Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos: "POSE FUMERO, María Del Rosario C/ HERVAN ANTÓN DE FERRERI, María Angélica - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Exp. 2-58189/2005, se hace saber que se ha presentado María del Rosario Pose Fumero promoviendo proceso judicial de declaración de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble Padrón Nº 48.164, ubicado en la localidad Catastral Montevideo, departamento de Montevideo, zona urbana, e identificado con el Nº 4869 de la calle Volta entre las calles Newton y Fulton, según plano de mensura individual levantado por el Ing. Enrique D. Infantozzi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 848 el 29 de marzo de 2006. Tiene una superficie de 650 m2 que se deslindan: 12,5 metros al NE con frente a la calle Volta y 12,5 metros de fondo al SO lindando con el padrón 48.170; 52 metros de lateral al NO lindando con el padrón 48.163 y 52 metros de lateral al SE lindando con los padrones 48.165, 48.168 y 48.169
EN CONSECUENCIA, SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a

deducir sus derechos sobre el inmueble a prescribir, a todos los interesados, al último titular, María Angélica Hervas Antón de Ferreri y/o sus herederos, y a los linderos: I) Raúl Pazo Bargiela, titular del padrón 48.163; II) María Angélica Cáceres y Carlos María Etchebarne, titulares del padrón 48.165; III) Sara Morua, Mario Cornara Morua y Alberto Cornara Morua, titulares del padrón 48.168; IV) Iris Nemesio Mercadal Silva y Hortensia Mariana Mercadal Silva, titulares del padrón 48.169; V) Ángel Gabriel Viñoly Berthier y Luisa Jacqueline De León Calero, titulares del padrón 48.170, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, veintidós de junio de dos mil seis. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
16) $ 13439 10/p 32459 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24o. Turno, dictada en autos "Sención, Hugo y otros-Prescripción" (Ficha: 2-19542/2005), se hace saber que ante esta sede se presentaron Hugo SENCIÓN SENCIÓN, Julio NOGUEIRA SENCIÓN, Silvia y Elbio SENCIÓN REYES y Mario SENCIÓN BERCETCHE, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones, sito en la 9 a. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 44.261, de acuerdo al plano de mensura del agrimensor Guillermo Sánchez, inscripto en Catastro con el número 20010, el 19 de agosto de 2001, consta de una superficie de 1.250 metros 48 decímetros y se deslinda así: 30 metros 80 centímetros al Sureste de frente a calle Tabapy número 1939, al Suroeste 40 metros 60 centímetros de frente a calle Daniel Zorrilla por ser esquina y 30 metros 80 centímetros al Noroeste de frente a calle Yuti por ser esquina con esta última, y 40 metros 60 centímetros al noreste lindando con los padrones 416.162 y 416.163.- En consecuencia se CITA y EMPLAZA, a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble de autos y a los linderos Julio Sergio MEDICI MELLO, Ana María CARBALLO SIEIRA y Gladys María BORGES MELLO MORALES, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimiento, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Montevideo, 18 de setiembre de 2006.- ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.
16) $ 10920 10/p 33183 Oct 24- Nov 07

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Artigas dictada en autos caratulados "SUÁREZ SEVERO, LUIS ABELARDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." (ficha IUE 158-952/2004), se hace saber que se ha presentado el Sr. Luis Abelardo SUÁREZ SEVERO solicitando que se declare que ha adquirido por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA el vehículo automotor marca FORD, modelo "A", año 1929, tipo SEDÁN 4 puertas, motor Nº A 123244, de cuatro cilindros, 20 caballos de fuerza, sistema a NAFTA, chasis Nº 1, matrícula G. 1-3126, padrón Nº 1-3126 de la Intendencia Municipal de Artigas, por lo que se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados, en especial a los sucesores de ELSA DA ROSA, para que en un plazo de 90 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con el cual se seguirá el juicio.-
Artigas, 15 de Marzo del 2005.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 6720 10/p 32321 Oct 17- Oct 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas dictado en autos "Vargas, Dinora s/ Prescripción Adquisitiva. Ficha IUE 158-336/2006, se hace saber que se presentó en ésta Sede Dinora Vargas promoviendo acción prescriptiva respecto del automotor tipo camión, marca FORD, modelo Thames, D4/30, motor Nº 530E0490, año 1957, de 4 cilindros y 25 HP, empadronado en la Intendencia Municipal de Artigas Nº 19527, matricula GTC 1211. Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos y a COMIN Sociedad Anónima por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. Artigas 11 de setiembre de 2006. EDUARDO J. DECIA BLANCHARD, Juez de Paz Deptal. de Artigas.
16) $ 5040 10/p 32672 Oct 19- Nov 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Ciudad de la Costa de Segundo Turno, en autos caratulados "Julia Fleitas - Prescripción adquisitiva treintenal" ficha 186-445/94, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Julia Fleitas promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la Decimonovena Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Solymar Norte, empadronado actualmente con el Nº 21319 que según plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10366, el 7 de mayo de 1959 tiene una superficie de 679 m2 26 dm2 y se deslinda así: 17 mts. de frente al NO a la calle Nº 37; 39 mts. 94 cm al NE lindando con padrón 21320; 39 mts. 97 cms. al SO lindando con padrón 21318 y 17 mts. al SE lindando con parte de los padrones 21350 y 21349.- En consecuencia se cita llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Daniel Alberto García Capurro por padrón Nº 21319 y en especial a Sofía Esther, Daniel Ildefonso y Juan Alberto Basilio José García Vidal, sin perjuicio de los derechos de Sofía Vidal; a los sucesores a cualquier título de Mario García Capurro por padrón Nº 21319 y en especial a Ricardo Luis, Mario Ildefonso Alberto, Felipe Teodoro, Eduardo Santos, Enrique Daniel y Jorge Pedro Martín García Urioste, sin perjuicio de los derechos de Elena Urioste; a los sucesores a cualquier título de Enrique Daniel García Vidal por padrón Nº 21319; a los sucesores a cualquier título de Alberto García Capurro por padrón Nº 21319 y en especial a Alberto Ignacio e Ignacio Felipe García Scheitler, Mercedes Luisa, Baldomero Luis y Maria Patricia García Cuenca, y a Luis Alberto Urioste.- García, así como a sus sucesores a cualquier título por padrón Nº 21319. Se cita llama y emplaza a los propietarios de los terrenos linderos Ignacio Felipe García y María Teresa Gori por el padrón Nº 21320; a Ruben Dardo Rodríguez Lima y Susana Yakes Milan por el padrón Nº 21350; a José de los Santos Nuñez por el padrón Nº 21349; y a Alicia y Gloria Sonia Charle Roldán por el padrón Nº 21318 para que en un plazo de 90 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza. Ciudad de la Costa de 8/ 9. de 2006.- Dra. Amina Peyrot Ali, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54744 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

EDICTO: En los autos caratulados: "FOURMENT CARLOS Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - IUE 180-39/2005", se presentó CARLOS MARIA FOURMENT AGUILAR, ALBARO JULIO FOURMENT Y MARIA HAYDEE FOURMENT, deduciendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón N° 8871 ubicado en la localidad catastral de Ciudad de la Costa, Depto. de Canelones zona sub urbana el que según plano de mensura del agrimensor SERGIO CAYAFA, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Registro Provisorio - Oficina delegada de Pando con el N° 703 el 30/4/2005, tiene un área de 664,66 metros cuadrados frente a calle 1, hoy Avda. Eucaliptus, en la 19a Sección Judicial, balneario Lagomar.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del C.G.P, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. En fe de ello de mandato judicial expideo el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de la Costa el TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) $ 8400 10/p 33258 Oct 25- Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer turno, dictada en autos: "AQUINO, ESTEFANIA ISABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha 182-385/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó Estefanía Isabel Aquino, promoviendo Prescripción respecto del inmueble Padrón Nº 6.538 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, plano del Agr. Carlos Novo, inscripto en Catastro de Canelones el 24/11/1950 con el Nº 284, tiene una superficie de 433 m2 35 dm, solar 67, manzana 6 y según plano del Agr. Fernando Ospitaleche deslinda al Este, de frente a calle Luis Batlle Berres; al Norte con Padrón 17.449 y 6.537; al Sur con Padrón Nº 6539 y al Oeste con

Padrón Nº 6536. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, los linderos Rodi Gonzalez; Elena Denis; Alejandro Linares y Heber Bolaño; y especialmente a Walter Antonio María y Raúl César Varela Camejo; Irma Brunengo Castilla Y Gladys Zitta, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se por decreto Nº 1266 de fecha 14 de setiembre de 2006 en los autos Fa. 182-208/2006, se declaró a la Sra. Estefanía Aquino auxiliada de pobreza. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los cinco días del mes de setiembre de dos mil seis. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54713 Oct 20- Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "GERONIMO RIVERO, GABRIEL EDGAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Fa. 187-138/2006 y según providencia Nº 814 de fecha 08/05/06 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre la moto marca APRILIA, modelo SPORT PRO, 125 c.c., motor Nº 326.099, chasis Nº 02955718 especialmente al último titular y/o sucesores a cualquier título, a FEDERACION URUGUAYA DE MOTOCICLISMO y a TORRE DI PISA S.A. y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Ciudad de la Costa, veintisiete de julio de dos mil seis. Dra. IRIS VEGA OTTONELLO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5880 10/p 33452 Oct 26- Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIO BRANCO, DR. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, dictada en autos caratulados "BENTANCOR CUADRADO, WALTER-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 212-74/2006, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Walter Bentancor Cuadrado, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble rural padrón Nº 2467, ubicado en la 3era. Sec. Judicial de Cerro Largo el que según plano del Agrimensor Marcos Acuña, inscripto provisoriamente el día 17/05/2006, con el Nº 192, en la Dirección Nal. de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo, tiene un área total de 4 hectáreas 9.205 metros cuadrados.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a Eladio Freire y/o sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que se tramitó Auxiliatoria de Pobreza a efectos de la exoneración de costo de timbres, publicaciones de edictos de estilo, así como los demás gastos que irrogará el proceso, adjuntándose testimonio de Vista Fiscal y auto Nº 539 de fecha 13/9/2006.- Rio Branco, 19 de Setiembre del 2.006.- Dr. VITAL RODRÍGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54688 Oct 19- Nov 01

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIO BRANCO, DR. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, dictada en autos caratulados "BARRAGANA, MARIA ENY-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 212-94/2006, se hace saber a interesados que ante esta Sede, se presentó María Eny Barragana, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva, respecto del bien inmueble padrón Nº 80 (parte), ubicado en la 3a. sec. Judicial de Cerro Largo. que cuenta con un área de 345 metros cuadrados con 53 dc., según plano del Agrimensor Francisco López, inscripto en forma provisoria el 13/06/2006, con el Nº 194, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble y en especial a: Juan González y/o sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que en Exp. IUE 212-121/2006, por auto Nº 598, se auxilió de pobreza a la gestionante, respecto de la exoneración de costo de timbres, publicaciones de edictos de estilo y demás gastos que irrogará el proceso.- Rio Branco, 11 de octubre de 2.006.- Dr. VITAL RODRÍGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54689 Oct 19- Nov 01

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIO BRANCO, DR. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, dictada en autos caratulados "MARQUEZ, LEOPOLDINA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 212-88/2006, se hace saber a los interesados que ante esta Sede se presentó Leopoldina Márquez, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto de los bienes inmuebles urbanos de la 3a. Sec. Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 94 con una superficie de 2500 metros cuadrados con 84 dc. y padrón Nº 95 con una superficie de 694 metros cuadrados con 52 dc., según plano del Agrimensor Domingo Yacovazzo, inscripto en forma provisoria el 16/05/2006, con el Nº 191 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho en los referidos inmuebles y en especial a: respecto al padrón 95, a Antonio Albisetti y/o sucesores a título universal o particular y a Washington Gramajo Herrera y Otilia Herrera y/o sucesores a título universal o particular y respecto del padrón Nº 94, a Juana Gendres de Gramajo y/o sucesores a título universal o particular; para que comparezcan a deducir sus derechos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que en Exp. IUE 212-122/2006, por auto Nº 600, se auxilió de pobreza a la gestionante, respecto a la exoneración de costo de timbres, publicaciones de edictos de estilo y demás gastos que irrogará el proceso.- Rio Branco, 11 de octubre de 2006.- Dr. VITAL RODRÍGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54690 Oct 19- Nov 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12ª- Sección Judicial del departamento de Colonia dictada en autos caratulados: "BASANTA, JULIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", IUE: 238-203/2006, y según providencia Nº 832 de fecha 14 de agosto de 2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA dias, a todos a los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: automóvil Marca Ford, Modelo Ranger, empadronado en el departamento de Colonia con el número 9-7794, Matrícula LE 4566, antes empadronado en el Departamento de Soriano con el número 20349, Matrícula K 20.2498, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5880 10/p 33300 Oct 25- Nov 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, en autos: "COSTA YOUENS, LUCIA FRANCISCA= PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 293-284/2006; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, Sr. MARCOS CASADO SASTRE y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: Camioneta NISSAN PATHFINDER año 1991 Motor: Z24-421730 a nafta, 4 cilindros, 20 HP, 9999CC, MATRICULA: B-111.138 del depto. de Maldonado (antes B1-19934) PADRON N° 367836 del depto. de Maldonado; bajoapercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 18 de setiembre de 2006.- Dra. MARIA DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dtal.

16) $ 5880 10/p 33464 Oct 26- Nov 09

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3° Turno de Paysandú, en

autos: "MARSICO GUEDES, ALVARO ELEAZAR C/ PARIETTI, GUILLERMO DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA N°: 308-181/2006 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el SR. ALVARO ELEAZAR MARSICO GUEDES promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva del vehículo marca CHEVROLET MONZA, Año 1988, modelo MONZA CLASSIC, motor N°: 4EE1185862, Potencia: 17 HP, combustible: gasoil, Cilindros: 4, Matrícula de Paysandú IAA 8759 (Anterior N°: 120002), Padrón N°: 576782 desde el 6/09/2002, procedente de la Intendencia Municipal de Maldonado con la Matrícula B-523440, Padrón 363650. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a GUILLERMO DANIEL PARIETTI Y/O SUCESORES a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 26 de setiembre de 2006. DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 8400 10/p 33315 Oct 25- Nov 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, en autos caratulados: "ACOSTA DE LEON, BONIFACIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 332/356/2006 se ha dispuesto por auto Nº 1976 de fecha 28 de setiembre de 2006, emplazar al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones 11.282, 11305, 11306 y 11307 de la sección catastral novena rural de Rivera, paraje Las Tunitas. Se cita y emplaza en especial a los herederos de Manuel Vazquez de España, Cecilio de los Santos da Rosa y sus sucesores y Clodomira da Rosa y sus sucesores, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso. Dra. Anabella Pérez, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno.

16) $ 5880 10/p 32940 Oct 23- Nov 06

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados: RIVERA GONZALEZ, Julio Humberto y CHURY NELL, Noemí "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 344-179/2006, hace saber que Julio Humberto Rivera González y Noemí Chury Nell, han promovido acción de prescripción adquisitiva de dos solares de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicados en la localidad catastral Rocha, primera sección judicial del Departamento de Rocha, manzana 287, zona urbana, padrones 3.621 y 3.622, que conforme al plano provisorio levantado por el Agrimensor Pedro Luna, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Rocha con el número 161 el 11 de diciembre de 2001 se componen de una superficie de 1.053 metros 01 decímetros, donde se señalan con los números 1 y 2 y se deslindan de la siguiente forma: a) solar número 1, padrón 3.622 con una superficie de 529 metros 88 decímetros, lindando 13 metros 50 centímetros al Suroeste de frente a la calle Treinta y Tres; 39 metros al Sureste con el solar 2 del plano; 13 metros 51 centímetros al Noreste con el padrón 3.617 y 39 metros 50 centímetros al Noroeste con el padrón 7.187; b) solar 2, padrón 3.621 con una superficie de 523 metros 13 decímetros, lindando 13 metros 50 centímetros al Suroeste de frente a la calle Treinta y Tres; 38 metros 50 centímetros al Sureste de frente a la calle Trineo de Espada; 13 metros 51 centímetros al Noreste con el padrón 3.617 y 39 metros al Noroeste con la fracción número 1 del plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en la presente acción, y en especial a Honorato Miranda, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, y a los linderos Aníbal Pascasio Acosta Molina, padrón 7.187 y Sucesores de Doroteo Rodríguez, padrón 3.617, por el plazo de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Rocha 2 de agosto de 2006. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

16) $ 15959 10/p 32667 Oct 19- Nov 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha. en autos caratulados: MARTINEZ MENDEZ CARLOS JULIO - PRESCRIPCION = FN. 344-175/2004 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede al Sr. Carlos Julio Martinez Mendez, deduciendo acción de Prescripción - sobre el siguiente bien padrón 52809 - fracción S 2, manzana 7 - Balneario San Sebastian de La Pedrera - Dpto. Rocha - seccion catastral 10 - localidad La PAloma - Dpto. Rocha -

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y a sus sucesores a título universal y ó singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos

A los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los 6 de setiembre del 2006.-

Se hace saber que es trámitado por Defensoria de Oficio de Rocha -

Se deja constancia que se consedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54739 Oct 23- Nov 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno y en autos: "AZAMABUJA SARA Y OTRO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa 360/288/2006, se hace saber que ante esta se ha presentado Sara Micaela Azambuja Jones y Fernando Vargas Silveira promoviendo Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble objeto de estos procedimientos, fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Salto, localidad catastral Salto, manzana catastral número 713, empadronado con el Nº 8479 señalado como fracción letra H de la manzana 27 en el Plano del Agrimensor José Princivalle inscripto en la Oficina Técnica Municipal y en la Dirección Nacional de Topografía el 7/6/1919, con una superficie de 591, 50 m² ubicado en la calle Juan Etcheverry (antes Paysandú) Nº 1486 y según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall de junio de 2006, tiene una superficie libre de ochava de 605 m² 88 dm² y se deslinda así: Al Sureste 29 m 64 cm de frente a la calle Juan Etcheverry; al Suroeste 14 m 84 cm también de frente a la calle Río Uruguay, por ser esquina, estando unidos ambos frentes por una ochava recta de 5 mts. de extensión; al Noroeste 32 m 72 cm lindando con el padrón 32.493 y al Noreste 18 m 80 cm lindando con parte del padrón 17.445; por lo que se cita, llama y emplaza por este medio a todos los interesados en dicho bien inmueble, especialmente a Enrique Eloy Gónzalez Carujo, Ana Juana Patulé, Romeo Da Silva; a los linderos del bien Sres Alvaro Cal Vidart y Dalva Payret y a los Sres. Ruben Amilcar, Juana Graciela y Jorge Luis Suárez Acosta y/o sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Salto, 22 de setiembre de dos mil seis. Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3er TURNO.

16) $ 15119 10/p 32697 Oct 19- Nov 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos: "ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA-SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Fa: 370-436/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó EL ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCONES (EVIDE S EN C) promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria DE 15/90 AVAS PARTES INDIVISAS DEL INMUEBLE PADRON 2440, 3/5 AVAS PARTES INDIVISAS DEL INMUEBLE PADRON 4661, 4/10 AVAS PARTES INDIVISAS DEL INMUEBLE PADRON 6119 Y EL 100% DEL INMUEBLE PADRON 5064, TODOS UBICADOS EN LA SEGUNDA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, ZONA RURAL- POR LO QUE SE cita, llama y em-

plaza a todos los que se consideren con derechos Y LINDEROS DE los inmuebles descriptos: A) LINDEROS DEL INMUEBLE PADRON 4661: -PADRON 2349: BENIGNO JULIO CESAR PEREZ TORTEROLO, PADRON 2473: ANGEL ALVAREZ RODRIGUEZ, -PADRON 4707: ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S.A., PROMITENTE ADQUIRENTE IRIBAL S.A.- B) LINDEROS DEL INMUEBLE PADRON 6119; -PADRON 5910: MILAGRO S.A.- PADRON 6036: ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S.A. PROMITENTE ADQUIRENTE IRIBAL S.A.- PADRON 8470: ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S.A.- PADRON 8471 ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S.A.- PADRON 5880: ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S.A.- PROMITENTE ADQUIRENTE IRIBAL S.A.- C) LINDEROS DEL INMUEBLE PADRON 2440: - PADRON 2458: ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S. EN C. PROMITENTE ADQUIRENTE IRIBAL S.A.- PADRON 2457: SILVIO DIMAR CABRERA CABRERA.- - PADRON 2437: ANGEL ALVAREZ RODRIGUEZ- PADRON 2441 ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S. EN C. PROMITENTE ADQUIRENTE IRIBAL S.A.- D) LINDEROS DEL INMUEBLE PADRON 5064: -PADRON 4707 ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S. EN C. PROMITENTE ADQUIRENTE IRIBAL S.A.- PADRON 8147 ESTABLECIMIENTO VILLA DESIDERIA S. EN C. PROMITENTE ADQUIRENTE IRIBAL S.A. y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales de hacen las presentes publicaciones.
San José, 2 de SETIEMBRE de 2006 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
16) $ 15119 10/p 33342 Oct 25- Nov 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira, dictada en autos: "RAMON ADALBERTO MANERA GARCIA. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE. Ficha I.U.E. 384-371/2006", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ramon Adalberto Manera Garcia interponiendo demanda de Prescripcion Adquisitiva respecto del bien mueble: CAMION, marca BEDFORD, de dos ejes, año 1960, modelo J6LCI, a gas oil, motor J6277327, matriculado en el Departamento de Soriano, con Letra K-20-3444, Padron 230335. Segun la Informacion Registral agregada en autos, el referido vehiculo no se encuentra inscripto.- EN CONSECUENCIA: se cita y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien de autos, a estar a derecho dentro del termino de noventa (90) dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se proseguiran las actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 04 de octubre de 2006.- Dra. Patricia FERREIRA, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7560 10/p 33140 Oct 24- Nov 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: SILVERA GODOY GUSTAVO.= PRESCRIPCION TREINTENARIA.= FICHA IUE 413-231/2006, tramitados ante ésta se e; SE HACE SABER: que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. Gustavo SILVERA GODOY solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: PADRON RURAL N° 880 (parte), ubicado en la 9a. SECCION CATASTRAL del Departamento de Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor Daniel Segovia, de setiembre de 2005, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, con número provisorio N° 138, el 23 de setiembre de 2005, tiene una superficie de 46 héctáreas, 1171 metros, y el siguiente deslinde: al NORESTE: 934,3 mts con parte del padrón N° 4653 y padrones N° 3059 y N° 2673; al SURESTE: 509,9 mts con padrón N° 882; al SUROESTE: 1023,2 mts con padrón N° 4492, y 44 mts con frente a Camino Vecinal; y al NOROESTE: con el padrón N° 880 (parte) con dos líneas quebradas, una de 309,9 mts y la otra de 317,0 mts.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, en especial a Mateo Silvera, Ifrahín (ó Efrain), Donata, Celsa Mercedez y Aída Avila Barreto y/ó a sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Treinta y Tres, 22 de setiembre de 2006.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.
16) $ 11760 10/p 32295 Oct 17- Oct 30

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Providencia Na 2777/2006 del Dr. Alvaro González González. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "MATEO RAMIREZ, MIGUEL ANGEL. CONCURSO, FICHA IUE 2-4069/2006" se ha dispuesto notificar por edictos la Resolución Na 2312/2006 que recayó en la Junta de Acreedores celebrada el día 28 de agosto de 2006:
"Téngase presente el acuerdo celebrado, notifíquese a los acreedores Espert y García acometiéndose a la Sra. Alguacil de la sede y vencido el plazo del art. 461 cúmplase y ofíciese a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias a los efectos de la retención y pago a la sindicatura para su distribución quien deberá rendir las cuentas correspondientes. Expídase testimonio si se solicitare y resérvese.
Dr. Alvaro González González
JUEZ LETRADO"
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, se extiende el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecisiete de octubre de dos mil seis. ESC. ALEJANDRA RIOS LACAVA, Actuaria Adjunta.
18) $ 2268 3/p 33490 Oct 26- Oct 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "MORI SIMMARI; WALTER ALBERTO- CONCURSO CIVIL NECESARIO-" IUE: 356-211/2006 se cita, llama y emplaza a los acreedores del Sr. WALTER ALBERTO MORI SIMMARI, a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 07 de NOVIEMBRE de 2006 a la hora 13.00, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, 3er. piso, palacio de Oficinas Públicas, a los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- Se deja constancia que estos edictos se realizarán sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 19 de la Ley 17.292. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 9 de octubre de 2006.- DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 54804 Oct 25- Oct 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ, FERNANDO- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO: HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO-" IUE: 356-73/2005 se cita, llama y emplaza a los acreedores del Sr. FERNANDO ENRIQUE FAGUNDEZ RODRIGUEZ, a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 30 de noviembre de 2006 a la hora 17.30 horas, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, 3er. piso, Palacio de Oficinas Públicas, a los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.-

Se deja constancia que estos edictos se realizarán sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 18 y 19 de la Ley 17.292. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 11 de octubre de 2006.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 54805 Oct 25- Oct 27

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "CARBALLO, GABRIEL Y OTROS, RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-9697/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de las siguientes partidas:
1) de Matrimonio, celebrado el 23/8/84 entre Fermín María Bizzarri y Catalina Raschi, Acta 61, otorgado ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Soriano en el sentido que donde luce "comparecen don Fermín María Bizarri, debe lucir "comparecen: don Fermín María Bizzarri" por así corresponder.-
2) defunción de Fermín Bizzarri ocurrido el 2/10/1955, acta 520, inscrito ante el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde luce "Asimismo se hace constar que era casado con Claudia Sica y deja los siguientes hijos: María, Vilma Ana y Brunna Edda", debe lucir "Asimismo se hace constar que era casado con Claudia Sica y deja los siguientes hijos: María, Vilma Anna y Brunna Edda", por así corresponder.
3) Matrimonio celebrado el día 12/5/49 entre Vilma Anna Bizzarri y Jose Luís Carballo Acta 195, otorgado ante el Oficial de Estado Civil de la 14a. Sección del departamento de Montevideo: donde luce "No. 195 Carballo Luis José Bizzarri Vilma Ana" debe lucir "No. 195 Carballo Luis José Bizzarri Vilma Anna" y donde luce "y doña Vilma Ana Bizzari" debe lucir "y doña Vilma Anna Bizzarri" por así corresponder.
4) Nacimiento de Roberto Luis Carballo el día 21/1/1952 Acta 134, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 10o. sección de Montevideo: donde luce "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa doña Vilma Ana Bizzarri" debe lucir "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa doña Vilma Anna Bizzarri" por así corresponder.
5) Nacimiento de Gabriel Ricardo Carballo el día 19/9/1956, Acta 1757, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 8a. Sección de Montevideo: donde luce "que es hijo legítimo de... y de Vilma Ana Bizzarri" debería lucir que es hijo legítimo de... y Vilma Anna Bizzarri" por así corresponder y debería lucir "Que es nieto por línea paterna de José María Carballo y de Dolores Martínez" "y por línea materna de Fermín Bizzarri y de Catalina Raschi" por así corresponder.
6) Matrimonio de Gabriel Ricardo Carballo con maría del Pilar Rega celebrado el 18/2/1983, Acta 133, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 3 de Montevideo: donde luce "que es hijo de Luis José Carballo y de Vilma Bizarri" debe lucir "que es hijo de Luis José Carballo y de Vilma Anna Bizzarri" por así corresponder.
7) Matrimonio de Gabriel Ricardo Carballo con Mónica Breatriz Alvarez Braz celebrado el día 13/2/1991, Acta 116, celebrado ante el Oficial de Estado Civil de la oficina No. 3 de Montevideo: donde luce "comparecen don Gabriel Ricardo Carballo debe lucir "comparecen don Gabriel Ricardo Carballo Bizzarri" y donde luce "y de Vilma Bizzarri" debe lucir "y de Vilma Anna Bizzarri" por así corresponder.
8) Nacimiento de Mateo Agustin Carballo Alvarez el día 20/3/1999, Acta 449, ante el Oficial de Estado Civil No. 3 de Montevideo: donde luce "comparece Gabriel Ricardo Carballo" debería agregarse "comparece Gabriel Ricardo Carballo Bizzarri" y donde luce "Que es nieto por línea paterna de Luis José Carballo y de Vilma Ana Bizzardi" debe lucir "que es nieto por línea paterna de Luis José Carballo y de Vilma Anna Bizzarri, por así corresponder.
9) Nacimiento de Mauro Andrés Carballo Alvarez el día 6/10/1995, Acta 1504, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 3 de Montevideo: donde luce "comparece Gabriel Ricardo Carballo" debería agregarse "comparece Gabriel Ricardo Carballo Bizzarri" y donde luce "Que es nieto por línea paterna de Luis José Carballo y de Vilma Bizzarri" debe lucir "Que es nieto por línea paterna de Luis José Carballo y de Vilma Anna Bizzarri" por así corresponder.-
10) Matrimonio de Roberto Luis Carballo con Cristina Beatriz Villalba celebrado el 29/10/1984, Acta 771 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 3 de Montevideo, donde luce "comparecen don Roberto Luis Carballo" debe lucir "comparecen don Roberto Luis Carballo Bizzarri" por así corresponder.
11) Nacimiento de Mariana Beatriz Carballo Villalba el día 21/1/1987, Acta 1453, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 3 de Montevideo: donde luce "comparece Roberto Luis Carballo" debe agregarse "comparece Roberto Luis Carballo Bizzarri" por así corresponder.-
12) Nacimiento de Fermín Andrés Carballo Villalba el 14/8/1989, Acta 1453, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 3 de Montevideo: donde luce "comparece Roberto Luis Carballo" debe agregarse "comparece Roberto Luis Carballo Bizzarri" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54825 Oct 26- Nov 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "VILLASANTE RUIZ ELIZABETH MARGOT.- Rectificación de partidas" Fa. 2-54769/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de 1) la de NICOLAS MATIAS, inscripta el 29/11/1989 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 6204, 2) la de CHRISTIAN ALEXANDER, inscripta el 9/9/1992 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 6228, 3) la de PABLO ALEJANDRO, isncripta el 6/6/1994, en la Oficina Nº 13 de Montevideo, Acta Nº 626 y 4) la de CESAR FERNANDO, inscripta el 20/2/1997, en la Oficina Nº 13 de Montevideo, Acta Nº 222, todas estas en el sentido que donde dice "RIVERO RUIZ" debe decir "RIVERO VILLASANTE" tanto en la anotación marginal como asi en el cuerpo de la partida, por así corresponder.
Montevideo, veinticuatro de abril de marzo de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54652 Oct 17- Oct 30

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "DIAS GONCALVEZ, FRANCISCO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-31125/2006, atento al auto Nº 3996 de fecha 08 de setiembre de 2006, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de NACIMIENTO de: GRACIELA DIAS, nacida en Montevideo, el dia 05 de octubre de 1964, Acta Nº 2437 de la 18º Seccion Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice comparece. "FRANCISCO DIAZ", debe decir: "comparece FRANCISCO DIAS"; y al margen donde dice: "GRACIELA DIAZ", debe decir: "GRACIELA DIAS", por asi corresponder; y la partida de matrimonio de FRANCISCO DIAZ y MARIA ANTONIA GONZALEZ, ocurrido en Montevideo, el dia 24 de octubre de 1962, Acta Nº 535 de la 12º Seccion Judicial, en el sentido donde dice: "nacido el seis de noviembre de mil noivescientos veintisiete" debe decir: "nacido el dia seis de noviembre de mil novescientos veintitres" por asi corresponder; y donde dice. "DIAZ", debe decir: "DIAS" pora si corresponder.-
Montevideo, 04 de octubre de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54704 Oct 19- Nov 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno; en autos caratulados: "DIAGO FERREYRO, MARIA ANGELICA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente: 2-48095/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
- De DEFUNCION - Nº 912 expedida el 05 de Julio de de 1991 por el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del Registro de Estado Civil de MONTEVIDEO; en el sentido que donde dice: "FERREIRA", DEBE DECIR: "FERREYRO" por así corresponder.
Montevideo, trece de Octubre de dos mil seis.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54817 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BURGOS, FREDDY GASTON Y PECHI, CAROLINA LORENA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Nº DE EXPEDIENTE 2-45010/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
_ DE NACIMIENTO Nº 893 DE 21/07/1995- OFICINA Nº 12 DE MONTEVIDEO
- de Freddy Adrián; en el sentido de establecer que: SON SUS PADRES LEGITIMOS; Freddy Gastón Burgos y Carolina Lorena Pechi.
Cambiando el primer apellido que alli aparece por el de "BURGOS" por asi corresponder.-
Se deja conmstancia que este tramite fue gestionado a través del Consultorio Jurídico Barrial "Piedras Blancas" dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, veinticinco de Setiembre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54694 Oct 19- Nov 01

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos "MILLACET KALOPER, IMELDA MARIA-RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-50981/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de ORQUIDEA NOEMI KALOPER PALLAREA, fallecida el día 24/06/2004, inscripta la defunción el 29/06/2004, ante el Oficial del Estado Civil de la 3 sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 957, en el sentido de que:
DONDE DICE: "de estado viuda".
DEBE DECIR: "de estado civil divorciada de sus únicas nupcias con Regino Nicolás Millacet", por así corresponder.-
Montevideo, 20 de setiembre de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54702 Oct 19- Nov 01

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos "PAZ GONCALVEZ, MARIA DEL CARMEN-RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-22117/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) matrimonio de MARIA DEL CARMEN PAZ GONCALVEZ y FELIX ENRIQUE PUENTES CHRISTY, celebrado el día 24/11/1995 ante el Oficial del Estado Civil de la 4º sección del Departamento de Artigas, acta Nº 10, en el sentido de que:
DONDE DICE: "María do Carmo Gonçálves Paz".
DEBE DECIR: "María del Carmen Paz Gonçálvez", por así corresponder.-
DONDE DICE: "De nacionalidad brasileña".
DEBE DECIR: "De nacionalidad oriental", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Nacida en Alegrete-Brasil"
DEBE DECIR: "Nacida en Artigas-Uruguay", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Hija de Dorival Ponte Paz".
DEBE DECIR: "Hija de Dorival Paz", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Y de Teresinha Gonçálvez Paz"
DEBE DECIR: "Y de Teresita Gonçálvez", por así corresponder.-
DONDE DICE: "De nacionalidad brasileña".
DEBE DECIR: "De nacionalidad oriental", por así corresponder.-
Montevideo, 29 de setiembre de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54775 Oct 24- Nov 07

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "ROVIRA ESCOFET, DIEGO Y OTROS-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" Ficha 2-32062/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) nacimiento de EUGENIO PEDRO ROVIRA XAVIER DE MELLO, nacido el día 17/01/1990 e inscripto el día 24/01/1990 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, acta Nº 135, en el sentido de que:
DONDE DICE: En la anotación marginal de la partida de nacimiento surge "Eugenio Pedro Rovira Xavier de Melo".-
DEBE DECIR: "Eugenio Pedro Rovira Xavier de Mello", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Que el nacido es hijo legítimo del declarante y de María Mercedes Xavier de Melo".
DEBE DECIR: "Que el nacido es hijo legítimo del declarante y de María Mercedes Xavier de Mello", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Que el nacido es nieto por línea materna de Rafael Eugenio Gaspar Xavier de Melo".
DEBE DECIR: "Que el nacido es nieto por línea materna de Rafael Eugenio Gaspar Xavier de Mello", por así corresponder.-
Montevideo, 9 de octubre de 2006.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54827 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GARCIA ORDEIX OLGA RAQUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION, ACT Nº 1193 -IUE 2-45106/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida DE DEFUNCION de OSCAR HUMBERTO GARCIA ORDEIX, fallecido el 15/8/2006, inscripto el 21/8/2006 en oficina Nº 4, acta Nº 1193, en cuanto dice que su edad era "84" debió decir "67, por así corresponder; en cuanto a su estado civil dice "viudo" donde debió decir "soltero", por así corresponder; y en cuanto a su profesión dice "jubilado" debiendo decir "empresario rural".- por así corresponder.-
Montecideo, 5 de octubre de 2006 Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54636 Oct 17- Oct 30

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: FALCONI ZAPPOLO CARLA RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 2-41596/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de CARLA FALCONI ZOPPOLO, nacida el 26/11/1982, e inscripto el 30/11/1982, ante el Oficial del Registro del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, Acta 2099, en el sentido que donde dice que es nieta por línea materna de "CARLOS JOSE ZOPPOLO" debe consignarse "CESAR JOSE ZOPPOLO", por así corresponder.-
Montevideo, 25 de setiembre de 2006. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54818 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ESPINEL VIERA JACQUELINE JEANETTE",- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA 2-45818/2006.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO. Acta Nº 503 de fecha 28 de enero de 1991, de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "ESPINER" en el margen y en el cuerpo de la partida debe decir "ESPINEL" por asi corresponder.-
Montevideo, 9 de octubre de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54703 Oct 19- Nov 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "NASSUTTI ROTH ALVARO MARCELO" - RECTIFICACION DE PARTIDA.-
FICHA 2-28396/2006.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: NACIMIENTO, Acta Nº 865 de fecha 19 de mayo de 1982, de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "nito por linea materna de Adalberto Esteban Roth" debe decir "nieto por linea materna de Béla István Roth" por así corresponder.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54755 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno en autos caratulados: "CARRERA BOGGIO, ALAN GUSTAVO" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-42802/2006 por decreto Nº 3222/2006 de fecha 22/09/2006 se ordenó la expedición de edictos, haciendo saber que se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA de nacimiento de ALAN GUSTAVO CARRERA BOGGIO, nacido el 18/11/1966, inscripto el mismo día, Acta Nº 2410, de la 18º Sección Judicial del Depto de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo legítimo del declarante y NELLY EDTH BOGGIO" debe decir: "hijo natural del declarante y NELLY EDITH BOGGIO".
Montevideo, veintisiete de setiembre de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54735 Oct 24- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letra-

do de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "PEREIRA, Mª ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 171-617/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARIA ESTHER PEREIRA GAITAN solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el 18 de abril de 1942 en la ciudad de Montevideo, Acta N° 70 en el sentido que donde dice: 26 DE FEBRERO DE 1946, debe decir: "18 DE ABRIL DE 1942", por así corresponder.-
Las publicaciones se harán durante 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley N° 1430.-
Las Piedras, 27 de setiembre de 2006.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 15/p 54821 Oct 26- Nov 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "FAJARDO, MARILINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 172-605/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Marilina Fajardo Galazzi, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de: ANDRES RUBENS RATTI FAJARDO, nacido el 12 de octubre de 2005 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el 17 de octubre en la Oficina Nº 15 Seccion del Departamento de Canelones, acta nº 1537, en el sentido que donde dice: "Marilena", debe decir "Marilina" por asi corresponder.
Las Piedras, 24 de Agosto de 2006. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54711 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "LUIS NERA Y LAYONIL SANTANA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 175-775/2006, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, de LUIS ALBANO VERA LOMBARDI, en el sentido que en todos los lugares donde dice "NERA", deberá decir "VERA", que en todos los lugares donde dice "MARIA" deberá decir "MARTA"; y la rectificación de partida de NACIMIENTO de LAYONIL SANTANA LOMBARDI, en el sentido que en todos los lugares donde dice "LOMBARDO", deberá decir "LOMBARDI" por así corresponder.-
Pando. 2 de octubre de dos mil seis. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54819 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1era. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "DUARTE GARCIA, NAARA ABIGAIL- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 176/1619/2004, se solicitó la rectificación de partida de NAARA ABIGAIL SOSA GARCIA, de Montevideo, Oficina nº 11, Acta nº 2708 de 17.4.1997 en el sentido que en todos los lugares donde dice «hija de», deberá decir «LEGITIMA de SERGIO DUARTE Y DE HAYDEE SOLANGE GARCIA», y donde dice "que es nieta paterna", deberá decir "ABEL DUARTE y de MARIA DEL CARMEN BALDOVINO" y donde dice "que es nieta materna", debe decir "de ALBERTO GARCIA y de MARIA I. SOSA".
Pando, primero de febrero de dos mil cinco.
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54701 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos rotulados: "BARRUTIA OLIVERA ROBERTO ALDO Y SUM YOLANDA JACQUELINE. AUX. DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE 179.407/2006", se presentan: la Sra. YOLANDA JACQUELINE SUM y el Sr. ROBERTO ALDO BARRUTIA OLIVERA, manifestando que vienen a SOLICITAR RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su menor hija VALERY, nacida el 17/12/1994. Según consta en Acta Nro. 8462 del 30/12/1994 de la Oficina de Estado Civil No. 11 del Departamento de Montevideo, luce inscripto por error "que es hija de JACQUELINE SUM", debiendo decir "que es hija legítima" del matrimonio BARRUTIA SUM celebrado el 03/06/1994. Según Decreto Nro. 4023/2006 de fecha 26/07/2006, la Señora Juez Letrado de 4to. Turno de Ciudad de la Costa, dispuso la expedición de los presente EDICTOS. Ciudad de la Costa, el día cuatro de octubre del año dos mil seis.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54737 Oct 23- Nov 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CABRERA HERNANDES, MATTIAS GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-385/2006", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Mattías Gabriel CABRERA HERNANDES, nacido el 11 de noviembre de 1993 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 12 de noviembre de 1993, ACTA Nº 1321, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y de Melania María HERNANDES GONZALES", debe decir: "y de Melania María HERNANDEZ GONZALEZ" y al márgen de dicha acta donde dice: "CABRERA HERNANDES, Mattías Gabriel", debe decir: "CABRERA HERNANDEZ, Mattías Gabriel", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 16 de junio del año 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54685 Oct 19- Nov 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA. EN AUTOS CARATULADOS: "DALMAS JOURDAN, Mónica Susana Y SACRA USUCA, Eduardo -RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO- FICHA 223-483/2006", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO" de Eduardo SACRA Y Mónica Susana DALMAS ACTA Nº. 128 DE FECHA 26/11/1982, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 1era. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE COLONIA, ya que en el cuerpo de la partida donde dice que: "Mónica Susana DALMAS es nacida el 16 de marzo de 1958" debe decir que: "es nacida el 16 de marzo de 1959" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. Colonia, 04 de Octubre de 2006. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 54631 Oct 17- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: TAVARES, Ma. Noel -RECTIFIC. DE PARTIDA" IUE 225-454/2006, se hace saber que ante este Juzgado compareció María Noel TAVARES, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Matrimonio, en el sentido que donde dice: "Juan Daniel" en el texto y al margen, debe decir "Juan MANUEL" por ser lo correcto.-
Rosario, 12 de setiembre de 2006.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54683 Oct 19- Nov 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MARTINEZ; BERTHA FELIZA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-566/2006, se hace saber que

se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de BERTHA FELIZA MARTINEZ, extendida el 29.06.1934 en la 8va. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 11, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: "comparece Don Joaquin Martinez de nacionalidad Oriental" debe decir: "comparece Don Joaquin Martinez de nacionalidad Español" por ser lo correcto.- Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 28 de Setiembre de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54758 Oct 24- Nov 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento y Matrimonio de ANA MARIA ALVEZ DA SILVA (Ficha 330-400/2006) en el siguiente sentido: En la partida de Nacimiento, Acta N° 88 del 07/06/2000 expedida por el Registro de Partidas Extranjeras del Registro Civil Uruguayo, deberá ser Rectificada, dónde dice al margen y en el contenido de la partida "Alves", debe decir: "ALVEZ", y donde dice: "Hija de Pola", debe decir: "HIJA DE POLINEA ALVEZ", por así corresponder, y en la Partida de Matrimonio, Acta N° 18, de la 9a. sección Judicial del Departamento de Rivera, de fecha 09/02/1961, donde figura el apellido "Alves", debe decir: "ALVEZ", y dónde dice "Hija de Polonia Alves", debe decir: "POLINEA ALVEZ", por así corresponder. Rivera, 22/08/2006. Trámite con auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54730 Oct 23- Nov 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

* EDICTO *

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: CHIENA URSE CONO WALTER RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-15/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de Chiena Urse Cono Walter, inscripta en la 1ª Seccion del Depto. de Treinta y Tres, el 04/11/1983, Acta Nº 761, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... Cono Walter Chiena", debe decir: "... Cono Walter Ghiena...", donde dice: "... es nieto por linea paterna de Manuel Guido Chiena...", debe decir: "... Manuel Guido Ghiena...",

y en el margen donde dice: "... Chiena Urse Cono Walter...", debe decir: "... Ghiena Urse Cono Walter..." por ser lo correcto y verdadero.

Chuy, 22 de Setiembre de 2006. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54677 Oct 19- Nov 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SAGRADIN NIETO, Pedro Pablo. RECTIFICACION de PARTIDAS". FICHA I.U.E.: 353-717/2006, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: ELISA SAGRADINI CECCHINI, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de PEDRO PABLO LAGRILLA, Acta número 164, del JUZGADO DE PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 1°/07/1896, en el sentido de que en la misma, donde dice en el margen de la partida: "LAGRILLA" DEBE DECIR: "SAGRADIN"; por asi corresponder. 2) de MATRIMONIO entre los esposos: PEDRO PABLO SAGRADINI y CATALINA CECCHINI, Acta número 9, del Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 21/5/1921, en el sentido de que en la misma, donde dice en el margen de la partida: "SAGRADINI", DEBE DECIR: "SAGRADIN", y en el cuerpo de la misma donde dice: "SAGRADINI", DEBE DICIR: "SAGRADIN", por así corresponder. 3) de DEFUNCION de: PEDRO SAGRADINI, Acta número 222, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 11/6/1957, en el sentido de que en la misma, donde dice al margen de la partida: "SAGRADINI", DEBE DECIR: "SAGRADIN", y en el cuerpo de la misma donde dice: "SAGRADINI", DEBE DECIR: "SAGRADIN", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de OCTUBRE del año 2006 (DOS MIL SEIS).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54806 Oct 25- Nov 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "ANTOGNAZZA GUENAGA NORMA GRACIELA.- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 370-378/2006 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de DE MATRIMONIO ENTRE LUIS SERGIO SELLANES CARDONA Y NORMA GRACIELA ANTOGNAZZA GUENAGA, CELEBRADO EN LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE CON FECHA 6 DE MARZO DE 1974 (ACTA NRO. 14) en el sentido que donde dice QUE LA SRA. NORMA ANTOGNAZZA NACIO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1952 DEBE DECIR 2 DE DICIEMBRE DE 1951.-

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA- San José 14 DE SETIEMBRE DE 2006.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54808 Oct 25- Nov 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BARBOZA FRANCO, ROCIO DEL ALBA. - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381-461/2006", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROCIO DEL ALBA BARBOZA FRANCO, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas expedidas por el Oficial de Estado Civil de la la 1ra. Sección del Departamento de Soriano: 1) de MATRIMONIO, de MARIO SAUL ANTUNEZ y ROCIO DEL ALBA BARBOZA FRANCO, Acta Nº 16 del 28/01/1983, en el sentido que donde dice "hija de Laura Nasabay" debe decir "hija de Laura Franco.", por así corresponder; 2) de NACIMIENTO de: MARIA EUGENIA ANTUNEZ BARBOZA, Acta Nº 946 del 15/10/1984, en el sentido que donde dice que "nieta por línea materna de Dora Laura Nazabay" debe decir "nieta por línea materna de Dora Laura Franco" por así corresponder; STEPHANIA ANTUNEZ BARBOZA, Acta Nº 953 del 09/11/1990, en el sentido que donde dice "nieta por línea materna de Dora Nasabay" debe decir "nieta por línea materna de Dora Franco" por así corresponder; ROSSINA ANTUNEZ BARBOZA, Acta Nº 954 del 09/11/1990, en el sentido que donde dice "nieta por línea materna de Dora Nasabay" debe decir "nieta por línea materna de Dora Franco".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de octubre del 2006.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54675 Oct 19- Nov 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Gambetta Fraga, Jeronimo - Rectificación de Partida-" Fa. 396-720/2006, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de nacimiento de: JERONIMO SANTOS ENRIQUE GAMBETTA FRAGA, extendida el 22/6/2006 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó en el sentido en que: DONDE DICE: "SANTOS ENRIQUE" DEBERA DECIR: "ENRIQUE SANTOS por ser lo correcto.-

Tacuarembó, 2 octubre de 2006.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54604 Oct 13- Oct 27

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados "BROU C/ ROSARIO SUR S.A., CONILAN S.A., MARIA JOSE TOMAS ROSSO. EJECUCION PRENDARIA" FICHA 20-315/1998, se hace saber que el 14 de diciembre de 2006 a las 10 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en la quinta sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Playa Grande, padrón doscientos noventa y siete, señalado con el número cinco de la manzana tres en el plano del agrimensor Julio H. Cerviño de fecha 5/5/40, inscripto en la D.G.A. el 8/6/40 con el número 153, según el cual tiene una superficie de 795 m 6390 cm, con 20 m 23 cm de frente al Este a la calle Once; 15 m con 24 cm al Noreste de frente a la calle Oficial y 10 m 47 cm en la ochava curva que une ambos frentes, 26 m al Sur lindando con los solares 3 y 4; 23 m al Oeste con solar 2 y 15 m 60 cm al Noroeste con solar uno.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y todo lo que la Ley pone de su parte, más la comisión IVA e impuestos al rematador del 6,02%. III) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta, al rematador de 1,38%. IV) Que surgen adeudos por Contribución Inmobiliaria. V) Que se desconoce la situación frente al B.P.S. por posibles adeudos por construcciones en el bien y el estado ocupacional del mismo así como posibles deudas con OSE. VI) Que el expediente y demás antecedentes del Juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, Piso 1- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 11 de setiembre 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 6799 5/p 33457 Oct 26- Nov 01

SEXTO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ TIZON, JUAN. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 30-536/2001, se hace saber que el próximo 8 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia N° 1069, el martillero Andrés Castells Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, (Base U$S 400) del siguiente vehiculo:
Automovil marca KIA, modelo CERES 4 X 2, año 1998, tipo PICK-UP, PADRON N° 35468 de Flores, Matrícula 42369, motor SC026703, chasis KNCSB2122W6841817, 4 cilindros y a gas oil.
SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 30%de la misma, siendo además de su cargo la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. II) Existe deuda por patente de rodados. III) Se desconoce el estado de funcionamiento del vehículo. IV) El mejor postor deberá efectuar escritura judicial de traslación de dominio a su favor. V) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, del expediente y de la información registral la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en la calle 25 de mayo 523 Piso 6to.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 20 de octubre de 2006. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 2856 3/p 33454 Oct 26- Oct 30

SEPTIMO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 7° Turno, dictada en autos caratulados "GARRONE BOUZOUT, Renee Esther C/ MARTINEZ EMANUELE, Santiago y Otros." Ejecución Hipotecaria. Ficha: 32-382/2001. Se hace saber que el próximo 16 de Noviembre a las 14:00 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO, Mat: 5148, Ruc 213005240012, asistido de la señora Alguacil al Remate en publica subasta, sin base y al mejor postor en dólares americanos; del siguiente bien inmueble: Solares de terreno con el edificio en ellos construidos y demás mejoras que le acceden ubicado en la Octava sección judicial del Departamento de San José, Paraje San Fernando, zona suburbana, empadronado con el Nº 1.009, que según plano de fraccionamiento suscripto por el Agrimensor Paganini Rocamora el 14 de diciembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1.023 el 6 de febrero de 1954, se señala como solar 168 y 169 de la manzana 11 y tiene una superficie de 807 mts y 806 mts, 48 dms respectivamente, que se deslindan así: Solar 168: 15 mts de frente al Suroeste a carretera Montevideo - Colonia; 55 mts, 44 cms al Sureste con solares 166 y 167; 52 mts, 16 cms al Noroeste con solar 169 y 15 mts, 36 cms al Noreste, frente a Avenida 40 mts. Solar 169: 16 mts al Suroeste de frente a carretera Montevideo - Colonia; 56 mts, 16 cms al Sureste con solar 168; 48 mts, 65 cms al Noroeste con solar 170 y 16 mts, 38 cms al Noreste frente a Avenida 40 mts. SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio y así como la comisión, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,02% de la oferta. 2.- Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador, el 2,36% sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo. 3.- Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos 4.- Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 5.- Se desconoce la situación tributaria frente a BPS respecto de las construcciones 6.- La existencia de contrato de arrendamiento con plazo contractual vencido. 7.- Se desconoce la situación tributaria ante OSE. 8.- La existencia de deuda ante la Junta Departamental de Playa Pascual por la suma de $ 27.714,00 liquidada al 29/9/03.- 9.- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de esta sede en horario de oficina, San José Nº 1132, Piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 17 de Octubre de 2006 Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 8839 5/p 33073 Oct 23- Oct 27

DECIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno dictada en autos caratulados: "THESIS URUGUAY S.A C/ WINDERLAND S.A Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA -" Ficha: 29-421/2001 se hace saber que el próximo 14 de Noviembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones ubicada en la 10ª sección judicial del departamento de Rivera, parte del solar N° 4 de la manzana 142 de la planta urbana de esta ciudad, empadronado con el N° 8.686, señalado con la letra J, en el plano de mensura y división suscrito por el Agrim. Zoé Taroco el día 14/5/59 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el día 11 de junio siguiente, con el N° 1748 y según el cual se compone de una superficie de 308 m2 166.250 mm y se deslinda así: 21 mts. 475 mm de frente a la calle General Gestido; 14 mts. 35 cmts. al SO también de frente por ser esquina, a la calle Faustino Carámbula; 21 mts. 475 al NO, lindando con la fracción señalada con la letra I en el mismo plano y 14 mts. 35 cmts al NE lindando con parte de la fracción señalada con la letra con la letra G en el mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Re-

matador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4°) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha de remate (Contribución Inmobiliaria y Primaria). 5°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 18 de octubre de 2006.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 8159 5/p 33456 Oct 26- Nov 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "POZIOMEK, Rosa c/ FERNÁNDEZ, Julio. Juicio Ejecutivo." Fa. 36-198/2001, se hace saber que el próximo 1º de noviembre a las 16 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre las bases que se dirán los siguientes bienes: 1 sierra circular eléctrica color verde, sin marca ($ 120,oo). 1 cortador de disco marca HITACHI, color verde ($ 180,oo). 1 equipo forzador marca FIBOSA S.A. con dos ventiladores ($ 3.000,oo). 1 forzador con tres ventiladores de acero inox., color blanco ($ 2.000,oo). 2 tachos de acero inox. (c/u $ 334,oo). 1 forzador de acero inox. con un motor ($ 800,oo). 1 freezer marca OCEAN (con deterioros) ($ 300,oo). 1 amoladora marca POWER TOOLS E 6800, color gris ($ 180,oo). 1 cortadora de disco marca POWER TOOLS, eléctrica ($ 180,oo). 1 aparato para cocinar, tipo grill, de acero inox. completo con válvula y garrafa de 13 Kg. ($ 600,oo). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.69% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s/ precio venta. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 3264 3/p 33411 Oct 25- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 7º Turno, en autos: "PITTALUGA ROSARIO y otros c/ PITTALUGA IBAÑEZ ELVIRA FELICIA y otros" - Cesación de Condominio - Antecedente ficha: 54-209/2000- (ficha 2-49861/2005), se hace saber que el próximo 07 de noviembre de 2006 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Alguacil de la Sede, al remate sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación del siguiente bien inmueble: (Base: U$S 110.000) solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo, 18ª sección judicial, empadronado con el Nro. 125.174 el que según plano del Agrimensor Andrés C. Martinelli de noviembre de 1928, inscripto en la Dirección de Topografia el 23 de dicho mes y año tiene una superficie de 289 m. 56 dm. y se deslinda: 14,80 m de frente al norte sobre la calle 26 de marzo No. de puerta 990, entre Luis B. Cavia y José Ellauri distando el punto medio de su frente 19,90 m. de la esquina formada con la calle Cavia, 14,87 m. al sur lindando con Eduardo Clulov; 19.94 m. al este lindando con terrenos de José Antonio Galeano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), 4) Que no surge agregado certificado de arquitecto por las construcciones. 5) Que el inmueble se encuentra ocupado. 6) Que se desconoce la situación contributiva. 7) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 2006. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6459 5/p 33392 Oct 25- Oct 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno dictada en autos caratulados BLANCO, EDUARDO C/ RILDACOR S.A. - Juicio Ejecutivo por cobro de alquileres - Ficha 119-321/2004 se hace saber que el 16 de noviembre de 2006 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 185.302 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 53706/001 tiene una superficie de 142,16 mts. a cota + 33 cms en planta baja y 10,82 mts en altillo 001 a cota +2,86 mts. Superficie total 152,98 mts2 y le corresponde el uso exclusivo de pasaje E y azotea A1 en edificio sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 53706 plano del Agrimensor José Luis Gonzalez inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 91604 y se deslinda así: 9,98 mts. al O de frente a Avenida San Martín entre Blandengues y Domingo Aramburu distando su punto medio 38,26 mts. con la última de las nombradas. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos acreditándose el saldo conforme el auto 1130/06 a fojas 7, ello sin perjuidio de lo dispuesto en el art. 387.7 del CGP. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,34% de dicho precio al expediente. 3) Que la titulación que se encuentra en la Sede es testimonio por exhibición a excepción del último antecedentes que se trata de 1era. Copia. 4) El bien tiene deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria y se desconoce toda otra situación del bien respecto a planos, deudas tributarias, etc. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado deslindándose en más toda responsabilidad. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 9 de octubre de 2006. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 7139 5/p 33492 Oct 26- Nov 01

NOVENO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos: GUADALUPE HUGO C/ BERRETA RIVERA. Juicio Ejecutivo. Ficha: 121-82/2000 se hace saber que el próximo 31 de octubre a las 16 horas en el local de la calle Luis A. de Herrera 1248 P.B. Torre 1 W.T.C., se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018) asistido de la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: I) Sobre la base de U$S 266.66,66: Cuadro de Maria Rosa de Ferrari "Panchita" Oleo/ tela 1.20 x 70 cms. firmado; II) Sobre la base de U$S 266.66,66: Cuadro de Guillermo C. Rodríguez "Rancho y Aljibe" Oleo/ tela 49 x 58.5 cms. firmado; III) Sobre la base de U$S 200: Cuadro de Guillermo C. Rodríguez "Paisaje de Campo", Oleo/ tela 48 x 58.5 firmado; IV) Sobre la base de U$S 133.33,33: Cuadro de Felipe Seade "Figura de Gaucho" Oleo/ tabla 34 x 28 cms. firmado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos (16.86% incluido I.V.A. y derecho de autor) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.82% incluido I.V.A.); 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Zabala 1367 3º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 23 de 2006. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 2040 2/p 33455 Oct 26- Oct 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1° Turno, dictada en autos "Dieste Juan Fco. C/ Belleza S.A.", juicio ejecutivo, Ficha 182-65/1996; se hace saber que el día 10 de noviembre de 2006,

hora 14, en Municipio casi Av. Artigas, Las Piedras, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido por la Sra. Alguacil, rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 99.347,-) un solar de terreno con las construcciones, mejoras y accesiones dominiales que le corresponden, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ª. secc. judicial, Canelones, padrón n° 694, antes m/á igual número, señalado con el n° 3 en el plano del Agrim. Jorge M. Chapuis de agosto de 1944, inscripto en la Dir. Gral. Catastro el 30/9/1944 con el n° 2.352, con una superf. de 249 mts. 45 dms. que se deslindan: por el N. en 10 mts. de fte. a Av. Artigas; por el E. en 25,19 mts. con Santiago Garré; por el S. en 10,01 mts. con Nicolás Sierra y por el O. en 24,70 mts. con solar 2 del mismo plano. Se previene: 1) El mejor postor consignará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada abonando además el 6,02% por concepto de comisión e impuestos, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la Ley le impone. 3) El bien posee deudas por contribución inmobiliaria y si la misma superara el precio, la diferencia será de cargo del mejor postor; igual respecto a Impuesto de Primaria. 4) Se ignora la situación ocupacional, tributaria y de regularización de construcciones y/o reformas del mismo. 5) Referido al bien existe una inscripción registral (anotación preventiva de la litis) por una acción declarativa de naturaleza ganancial que lo afecta y no podrá ser levantada por esta Sede luego del remate si bien el Juzgado Letrado de 1ª. Instancia de Las Piedras de 4° Turno, que ordenó dicha inscripción, informa que en dichos autos recayó sentencia de 2ª. Instancia rechazando la demanda y el expediente se encuentra archivado, no existiendo actuación posterior. 6) En relación a todo lo referido la Sede Judicial deslinda toda responsabilidad, estando a disposición de los interesados la titulación y toda la información registral (art. 390 inc. 2° y 3° C.G.P.), antecedentes, informes y actuaciones al respecto. 7) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos y el 1% de gravamen municipal. Las Piedras, 6 de octubre de 2006. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.

20) $ 8159 5/p 33441 Oct 26- Nov 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A PATRON CHARQUERO NILBA, EJECUCION HIPOTECARIA FICHA IUE 208/96/2006, Se hace saber que el día 7 de Noviembre de 2006 a las 15 horas en puertas de esta sede Justino Muniz 632 Melo, Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose, matrícula 4.200. R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor y en dólares americanos del siguientes bien inmueble urbano de la quinta sección judicial de Cerro Largo localidad catastral Isidoro Noblia fracción de terreno con sus construcciones y mejoras Padrón 24, manzana 6, solar 6, con frente a calle ruta 8, carretera A Acegua Brig. Gral. Juan Antonio Lavalaleja. superficie 608 metros, área edificada 95 metros, SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo y deberá fijar domicilio dentro del radio de esta sede bajo apercibimiento de no ser aceptada su oferta. B) Que el bien se rematará en las condiciones que surge de la titulación, de los certificados registrales del estudio de títulos efectuado y del expediente D) Existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, NO hay deudas por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria. C) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble. Melo. 3 de Octubre de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 4760 5/p 33385 Oct 26- Nov 01

Edicto: por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A CHUMINO GARCIA RAFAELA MARIA, PROCESO DE EJECUCION PRENDARIA FICHA IUE 208-542/2004 se hace saber que el DÍA 8 de Noviembre de 2006, a las 15 horas en Carretera a Aceguá N° 1236, Melo, Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose matrícula 4.200, R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en Moneda Nacional del siguiente vehículo automotor camioneta Fiat año 1985, modelo Panorama, motor diesel N° 1977666 y N° de chasis 00717949, Padrón E44.132, matricula EM 53.991 del departamento de Cerro Largo, SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de la oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo y fijar domicilio dentro del radio de la sede. B) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y de lo que surja de los certificados registrales y los informes de la oficina actuaria y en las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentra. sin derecho a reclamo alguno. C) Que el vehículo tiene deudas con I. M de C. L por concepto de patentes multas y recargos que seran de cargo del mejor postor. Melo 2 de Octubre de 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 2448 3/p 33386 Oct 26- Oct 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia Colonia de Segundo Turno en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO C/ LEIZAGOYEN, MARÍA Y MARMISOLLE, ENRIQUE" JUICIO EJECUTIVO 223-257/2005 se hace saber que el día 31 de octubre de 2006 a la hora 15:30 en las puertas del Centro de Justicia de la ciudad de Colonia y asistido por el Alguacil de la sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.C 040142000018 rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, U$S 9.335, terreno y sus mejoras, padrón suburbano Nº 1577, localidad catastral Tarariras, 12ª Sección Judicial, en calle Los Sauces, que consta de una superficie de 634 metros, con 182 metros edificados. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 20% de su oferta más comisión e impuestos legales 6,08%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,38% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado cuando el Juzgado así lo ordene. D) Se deja constancia que al 23/05/06 adeuda por concepto de contribución inmobiliaria la suma de 41.212,52 pesos. Se desconoce si existe deuda de impuesto a primaria. E) Se deja constancia que adeuda por concepto de convenio con OSE la suma de 752 pesos. F) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial (no se ha agregado en autos el plano de mensura)

Colonia, 25 de setiembre de 2006 Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

20) $ 5100 5/p 32961 Oct 23- Oct 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia Colonia de Segundo Turno en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO C/ DALAISON, EDIS Y SÁNCHEZ, ALEJO" JUICIO EJECUTIVO 223-256/2005 se hace saber que el día 31 de octubre de 2006 a la hora 15:00 en las puertas del Centro de Justicia de la ciudad de Colonia y asistido por el Alguacil de la sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.C 040142000018 rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, U$S 2.241, terreno y sus mejoras, padrón urbano Nº 2420 (antes en m/a nº 113), localidad catastral Rosario, 3ª. Sección Judicial, con frente a calle Gral. Flores, que consta de una superficie de 309 metros, con 64 metros edificados. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 20% de su oferta más comisión e impuestos legales 6,08%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,38% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado cuando el Juzgado así lo ordene. D) Se deja constancia que al 23/05/06 adeuda por concepto de contribución inmobiliaria la suma de 16.254,62 pesos. Se desconoce si existe deuda de impuesto a primaria. E) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.

Colonia, 25 de setiembre de 2006 Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4760 5/p 32963 Oct 23- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON PIMIENTA
REMATE JUDICIAL
EDICTO.

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER

TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos "CLAVIJO OLIVERA, SEVERINA Y CLAVIJO PEREZ, JULIO CESAR Y NELSON C/ SUCESORES DE OLIVERA GARCIA, MARIA LUISA Y MARIA ANGELICA OLIVERA BOBADILLA, JUAN EVANGELIO; PARTICION", FICHA 285-862/1996 se hace saber que el 24 de noviembre de 2006 a las 15 horas en el Centro Español sito en 18 de Julio N° 708 de la ciudad de Maldonado, el Martillero, Sr. WILSON PIMIENTA, matrícula 2209 RUC 100021990014, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S 56.700, equivalente al 50% de la tasación del bien que se detallará a continuación: fracción de campo y mejoras en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje "Las Rosas", Padrón 8885 con área de 16 Hás. 2.465 ms. 52 dms. según plano del Agr. Jaime Pou, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamientos de Maldonado el día 24/09/1935 con el N° 82. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tributos y todo otro gasto que la ley imponga, como también la comisión de compra e impuesto más IVA, más Impuesto a la Venta Forzada (6,022%). c) Que será de cargo del expediente la comisión de compra e impuestos, más impuesto departamental (2,34%). d) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de la Sede. A los efectos legales se hacen 3 publicaciones en los diarios Oficial y Correo local. Maldonado, 18 de octubre de 2006. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3264 3/p 33463 Oct 26- Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2° Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "PELUFFO Y SCHIAVO LTDA. c/ GARCIA, MARCELO LUIS Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 293-124/2005 se hace saber que el próximo 27 de noviembre a las 14 y 30 horas en el local del Centro Español, calle 18 de Julio 708 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad N° 1.303 del edificio denominado "Fontemar Mirador", construido según las normas de la Ley 10.751 en un solar de terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de MALDONADO, zona urbana de la Ciudad de PUNTA DEL ESTE, empadronado con el N° 237, (antes 237, 238 y 241), manzana catastral N° 41, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Carlos A. Rodríguez de abril de 1980, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 20 de marzo de 1984 e inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el N° 910 el 4/4/84, se compone de un área de 2.471 m2 15 dmts., con 50 mts. 3 cmts. de frente al NO a la Avenida Juan Gorlero (calle N° 22) y 49 mts. también de frente por ser esquina al NE a calle Comodoro Gorlero (calle N° 19). La unidad referida está empadronada individualmente con el N° 237/1.303, se ubica en el décimo tercer piso, a cota vertical más 34 mts. 66 cmts., con una superficie de 92 m2 69 dmts. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón F-13. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, administrativa y jurídicamente. 6°) Que no surge acreditado en autos el pago del saldo de precio de la cesión de compromiso de compraventa de fecha 13 de febrero de 1981. 7°) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, las que se descontarán de la postura al escriturar. 8°) Que se desconoce la existencia de otras deudas por tributos, construcciones y B.P.S. 9°) Que existe deuda por gastos comunes que será de cargo del adquirente. 10°) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. 11°) Que la documentación del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 25 de Mayo 727 entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado 11 de octubre de 2006.- Dra. MARIA DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dtal.

20) $ 10199 5/p 33103 Oct 24- Oct 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Banco ACAC S.A. con Reyes Valerio o Balerio, Aldo y otra, Juicio Ejecutivo Hipotecario, IUE 356-591/2002" se hace saber que el día 9 de noviembre de 2006 a la hora 15, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Padrón en propiedad horizontal N° 726/601, padrón matriz 726, el que según plano del Agrimensor Roberto Fradiletti de agosto de 1980, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 14.05.1981 con el N° 6106, señalado como unidad 601, piso sexto, a cota más 16.60, tiene una superficie de 67,92 metros. El bien a subastar pertenece al edificio ubicado en calle 19 de Abril N° 1040, zona urbana, localidad catastral Salto. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien. 2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del martillero por la venta del bien. 3) El título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 4) Existen deudas por Impuesto a Primaria, Contribución Inmobiliaria y gastos comunes. Se desconoce si existen deudas de B.P.S. por construcciones o mejoras, así como la situación ocupacional del bien. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 24 de octubre de 2006. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 5440 5/p 33524 Oct 26- Nov 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° Turno, en los autos: "ZUGNONI MATTURO, OSVALDO ANTONIO C/ MARTINA CHIALVO, TEODORO ANGEL Y OTRA. Juicio Ejecutivo Hipotecario".- IUE. 382-57/1998, se hace saber que el día 3 de noviembre de 2006 a la hora 15:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Juan Vicente Morandi, con Matrícula N° 5607 e inscripto en el RUC con el N° 180129640012, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes inmuebles:

A) fracción de campo, ubicado en la 4ª Sección Catastral del departamento de Soriano, empadronada con el número 2749, fracción N° 1 en el plano del Agrimensor Feliciano Alvariza, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de mayo de 1947, con el N° 515, según el cual se compone de una superficie de 12 hás. 4788 mts. 40 dms, con frente al Noreste a Arroyo Agraciada.

B) Fracción de campo, ubicado en la 4ª Sección Catastral del departamento de Soriano, empadronada con el N° 3533, fracción N° 2 en el plano del Agrimensor Feliciano Alvariza, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 28 de mayo de 1947, con el N° 515, según el cual se compone de una superficie de 12 hás. 4788 mts. 40 dms. con frente al Noreste a Arroyo Agraciada.

SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de sere aceptada la postura y el resto en un plazo de sesenta días una vez ejecutoriado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley N° 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 12 de octubre de 2006.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 7139 5/p 33308 Oct 25- Oct 31

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° Turno, en los autos: "CATILLO NUÑEZ, FABIAN ANDRES C/ CHEQUI, MABEL Y OTRO. Ejecución en vía de apremio".- IUE. 382-162/2005, se hace saber que el día 1 de noviembre de 2006 a la hora 15:30, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el martillero designado en autos Sr. Luis Ismael Taramasco, con Matrícula N° 4893 e inscripto en el RUC con el N° 080079970018, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: fracción de terreno con edificio, ubicado en la manzana N° 199, localidad catastral Dolores, 3° sección judicial de Soriano, Padrón 1485, que según plano del Arg. C. Gilberto Roberts de abril de 1973, inscripto en Dirección de Catastro de Soriano el 26/04/1973 con el N° 4895, consta de una superficie de 520 mts. 31 dms. con frente al Noreste a Avenida Asencio.
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en dólares estadounidenses, sobre la base de las dos terceras partes del valor de la tasación y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley N° 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) se hace constar que la Sede carece de titulación y plano de dicho bien; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de octubre de 2006.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 6120 5/p 33466 Oct 25- Oct 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: CREDIT URUGUAY BANCO S.A. antes Banco Acac S.A. C/ ARMAND PILON AQUINO OSCAR.- Juicio Ejecutivo.- Ficha C/357/99. IUE-385-40357-1999, se hace saber que el día 7 de noviembre de 2006 a la hora 14,30 en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Dolores, sito en Sotura 1234, de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos María Monnet con Matrícula N° 4176 e inscripto en el RUC con el N° 180077580014, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta del siguiente bien mueble: Camioneta marca HYUNDAI, tipo Furgón, del año 1996, Modelo Panel Van, Matrícula K N° 20.1816, Padrón N° 202.787 del departamento de Soriano chasis KMFFD27GPTU263188.-
SE HACE CONSTAR: A). Saldrá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que según surge de la agregada a fs. 51 asciende a la suma de U$S 600.- B). El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura.- C). El vehículo se vende en su actual estado jurídico y material sin derecho a reclamación de clase alguna. D). Según título y libreta de propiedad el motor original era N° G4CST952850, a nafta y según acta de cambio de depositario del 3/10/2002 (fs. 49) tiene actualmente motor Diesel TOYOTA N° 2L-0693503 no original y no declarado.- E). El vehículo tiene deuda de patente; los títulos de propiedad se hallan depositados en esta Sede, así como las características del motor emergente del acta obrante a fs. 47.- F). Se autorizan tres publicaciones.- G). Serán de cargo del comprador la comisión del Rematador más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley N° 16.320).- H). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 17/10/2006. Dra. Ma. VERONICA SCAVONE, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.
20) $ 3672 3/p 33310 Oct 25- Oct 27

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: CREDIT URUGUAY BANCO S.A. antes Banco Acac S.A. C/ MODERNELL ORDUSGOITY NANCY HAYDEE Y OTROS.- Juicio Ejecutivo.- Ficha C/561/99. IUE-385-40561-1999, se hace saber que el día 7 de noviembre de 2006 a la hora 15.15 en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de Dolores, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos María Monnet, con Matrícula N° 4176 e inscripto en el RUC con el N° 180077580014, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública y en moneda nacional del siguiente bien inmueble: Inmueble urbano, empadronado con el N° 2007 ubicado en la Ciudad de Nueva Palmira, 8ava. Sección Judicial de Colonia.-
SE HACE CONSTAR: A). Saldrá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que según surge de la Cédula catastral agregada a fs. 30 asciende a la suma de $ 131.173 B). El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la postura.- C). Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley N° 16.320).- D). El bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna.- E). El padrón tiene deuda de contribución inmobiliaria.- F). Se encuentra agregado testimonio por exhibición de la matriz del último antecedente.- G). Los títulos se encuentran depositados en el BROU. Sucursal Nueva Palmira y se carece de plano.- H). Se autorizan cinco publicaciones.- I). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 17 de octubre de 2006.- Dra. Ma. VERONICA SCAVONE, JUEZ DE PAZ DPTAL DE DOLORES.
20) $ 5780 5/p 33311 Oct 25- Oct 31

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno: en autos: "AREZO POSADA, CARLOS C/ PEREIRA PECHI, ADER. JUICIO EJECUTIVO", IUE 332-29/2002 del Juzgado de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que el día 01 de noviembre de 2006, a las 10:00 horas, en Santander, local del Sr. Pablo Leites, en Tacuarembó, se procederá por parte del Sr. Rematador Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta, sobre las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) dos vacas Holando con base de U$S 100 c/u; 2)- Un tractor marca BELARUS con base U$S 700 y 3)- Una ordeñadora y anexos cuya base es U$S 100. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptado la postura. Tacuarembó, 18 de octubre de 2006. DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
20) $ 1836 3/p 33438 Oct 26- Oct 30

VENTA DE COMERCIOS

LEY 2904. Carlos Francisco FALCO MELOGNO promete ceder a PAFINOL S.A. licencia de televisión para abonados Clase D, sito en Treinta y Tres 632, Minas, Lavalleja. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 31875 Oct 11- Nov 09

Ley 26.9.1904.- María Cecilia y Laura Susana FERNÁNDEZ DE PALLEJA y María Susana DE PALLEJA CICHERO, prometió vender a E. NATALE, el giro de la Agencia Abitab Nro. 11/01 (Av. Italia 6958). Acreedores presentarse: Brandzen 1956/703.
25) $ 2720 20/p 31882 Oct 11- Nov 09

PROMETI VENDER FARMACIA "TALITA S.R.L."
RUC140101430014
ACREEDORES AL MISMO.
25) $ 1360 20/p 32142 Oct 13- Nov 13

Acatir S.A. venderá a Delafix S.A. restaurante «Oliva, pan y vino» Luis Alberto de Herrera 1154 Montevideo.
Acreedores en Costa Rica 1688 bis.
25) $ 2720 20/p 32244 Oct 13- Nov 13

- NAFILAN S.A. prometió vender a DE CARLI HNOS. SRL, minimercado en Pablo de María 944. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 32269 Oct 13- Nov 13

Ley 2904
Ignacio ALBANEZ Y OTRA, prometió vender a Claudia ARBOLEDA, Rotisería BON APETIT. Bvar. Artigas 2484, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 32336 Oct 17- Nov 14

LLAMADO A ACREEDORES

Ley 26 de Setiembre de 1904
JAVIER MENDEZ Y EVA FERRAZ PROMETIERON VENDER A "SADISOL S.A." COMERCIO CONFECCION DE FUNDAS PARA

SILLONES EN CUERO, SANTA LUCIA 5171. ACREEDORES PRESENTARSE ALLI.
25) $ 2720 20/p 32636 Oct 18- Nov 15

Ley 2904.
Mario Lorenzo URRICARRIET prometió vender a "CANAIMA. 2006 SC. en formación", el "HOTEL RIVERA", sito en la ciudad de Colonia, calle Rivera No. 131. ACREEDORES: presentarse en Avda. Gral. Flores 517 Colonia.
25) $ 2720 20/p 33144 Oct 24- Nov 21

JUAN PEREZ Prometió Vender a MARCELO GÓMEZ existencias y maquinas. Local sito: Tomás Diago 889. Acreedores en Gaboto 1480/603.
25) $ 1360 20/p 33215 Oct 24- Nov 21

Ley 26/9/1904.
"Bizcopan Ltda" prometió vender a Marcelo Javier Bon y Oscar Antonio Bon panadería ubicada en Ruta Uno, kilómetro 121 de Colonia Valdense, Departamento de Colonia. Acreedores presentarse allí.
25) $ 2720 20/p 33278 Oct 25- Nov 22

Ley 2904. Cándido Sánchez y Corina Curcho prometieron vender a "MALU S.R.L" Farmacia Rincon del Pino (18 de Julio 488) acreedores allí, Ciudad de San José.
25) $ 2720 20/p 33357 Oct 25- Nov 22

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ BENTANCOR ANA.- TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION" Fa. 2-21276/2006, por auto Nº 4706/2006 de fecha 14 de setiembre de 2006 se dispuso la notificación al señor FERNANDO RAMIREZ del siguiente Decreto que a continuación se transcribe:
Decreto 4706/2006
Montevideo, 14 de setiembre de 2006.
EXPIDASE EDICTOS A LOS EFECTOS DE LA NOTIFICACION DEL PADRE DE LOS MENORES DE AUTOS.
DICHO EMPLAZAMIENTO LO SERA POR EL MAXIMO LEGAL.
A LOS OTROSIES: TENGASE PRESENTE - Dra. Maria Alicia Lopez - Juez Letrado - Esc. Sandra Ortiz - Actuaria Adjunta.
Montevideo, tres de octubre de dos mil seis.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54669 Oct 18- Oct 31

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "FRANQUI ACOSTA VERONICA C/ SILVA SANTANA EDUARDO ANDRES,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-33873/2006, se cita llama y emplaza a EDUARDO ANDRES SILVA SANTANA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54752 Oct 23- Nov 06

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "SALVATORIELLO CERES MARGHERITA C/ PERALTA ESCOZ JUAN EDGAR.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-30677/2006, se cita llama y emplaza a JUAN EDGAR PERALTA ESCOZ, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diez de setiembre de dos mil seis. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54774 Oct 24- Nov 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "GIANNINO BARRIOS, URSULA ANDREA Contra: TORT DE LOS SANTOS, ANIBAL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - N° Expediente: 2-35343/2006; se cita, llama y emplaza al señor ANIBAL TORT DE LOS SANTOS a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Montevideo, cuatro de Octubre de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54816 Oct 25- Nov 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "SUAREZ PEREZ, LETICIA KARINA C/ LOPEZ BLANCO, LUIS ALBERTO - PERDIDA PATRIA POTESTAD - AUX. DE POBREZA", FICHA 58-577/2002, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto LOPEZ BLANCO, a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, seis de octubre de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54671 Oct 18- Oct 31

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "XAVIER GALVAN, ANDREA FABIANA C/ DIAZ, HECTOR NORBERTO -PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA"- Ficha 2-19562/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. HECTOR NORBERTO DIAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que por auto N° 4189/2006, de fecha 15 de setiembre de 2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 25 de setiembre de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54719 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "LOPEZ BUDNIK, CESAR LEONARDO" - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 2-61784/2005 por decreto Nº 3573 de fecha 20 de setiembre de 2006 se emplaza a la Sra. SILVANA MERIS CACERES a contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por el mismo decreto se otorgó el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintisiete de setiembre de dos mil seis.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54649 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "GARCIA DA ROSA, ADRIANA" - TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION - FICHA: 2-54878/2005 libra a Ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 3032/2006 dfe fecha 11/09/2006 a efectos de emplazar al Sr. WASHINGTON DANIEL GILLES MELGAREJO a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por decreto Nº 2001/2006 de fecha 29/06/2006 se otorgó el beneficio de la auxiliatoria depobreza.
Montevideo, 26 de setiembre de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54615 Oct 13- Oct 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "PELAEZ PELAEZ, ELBIO y LOPEZ, IRICA MABEL C/ ARCIET COLACHO, YESSI MARIANELA" Pérdida de Patria Potestad.

IUE: 254-484/2006, se cita, llama y emplaza a YESSI MARIANELA ARCIET COLACHO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos 254-101/2006, Decreto 2822/2006 de fecha 21/8/2006.- Trinidad, dos de octubre de 2006.- Esc. Justo ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54742 Oct 23- Nov 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

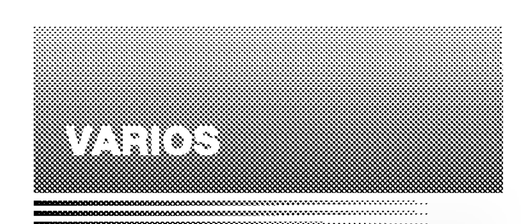
EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "RODRIGUEZ NESTOR DANILO Y CANO PEREIRA ALICIA VALERIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- FICHA 370-373/2006 se emplaza AL SR. CARLOS PEREYRA A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 14 DE SETIEMBRE DE 2006.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
26) $ 4200 10/p 33347 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: PERDOMO VIRGINIA ELIZABETH- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA
FA 371-133/2005, se emplaza a ALEJANDRO MIGUEL CRESPO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA
San José, 29 DE AGOSTO DEL 2005.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54807 Oct 25- Nov 08



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIONES SUMARIALES

Por la presente se hace saber al Oficial Principal Walter Jorge FREY REISCH, que ha sido sometido a Sumario Administrativo por abandono del cargo, intimándose su comparecencia o la de sus representantes, en el Departamento arriba mencionado sito en Avda. Uruguay Nº 972, Montevideo, de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas, dentro de los plazos legales, a fin de tomar VISTA de las conclusiones a las que arribara la Sra. Instructora Sumariante en el Expte. M.I. 4353/2006, disponiendo de un plazo de 10 (diez) días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54835 Oct 26- Oct 30

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 21/09/2006 en el asunto 608/2002, se estableció de Servidumbre de Ocupación y Paso, a favor de ANCAP, afectando a los predios padrones Nº 994, 8225 y 2901 de la 11ª Sección Catastral del Dpto. de Paysandú.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54785 Oct 25- Oct 27

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL PASTEUR

Se intima a María del Carmen Martinez Magariños al reintegro de sus tareas en el Hospital Pasteur Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedara configurada su renuncia tacita.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54796 Oct 25- Oct 27

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

En Diario Oficial del día 18 a 20/09/2006, en el aviso Nº 54061, donde dice donde dice Exp. 2005 0008-0, debe decir 2004 03507-4, por asi corresponder.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54520 Oct 26- Oct 30

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIVISION RECURSOS HUMANOS

La División Recursos Humanos del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, notifica al Sr. Héctor Ramón Martínez Martínez C. I. Nº 1.760.269-1 la Resolución Ministerial Nº 510/06 de fecha 10 de octubre de 2006, por la cual se deja sin efecto la suspensión preventiva y se autoriza su reintegro al MVOTMA a partir del día 21 de octubre de 2006.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54834 Oct 26- Oct 30

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

NOTIFICACIÓN: Por este medio se le notifica al Sr. Leonardo Daniel Pereyra Parodi C.I.: 4.414.097-5, la Resolución Nº 28, Acta Nº 10 de fecha 11 de agosto de 2006, recaída en Exp. 1/6838/05 con 1/8547/5. RESUELVE: 1) Disponer la instrucción de sumario administrativo al Sr. Leonardo Daniel PEREYRA PARODI, funcionario del Escalafón D Grado 1/4, adscrito al Área de Soporte Técnico y Aulas, por la causal omisión, sin separación del cargo y retención de haberes. 2) Encomendar al Director de la Unidad Letrada la designación del funcionario Instructor.
CITACIÓN: Se le cita al Sr. Leonardo Pereyra Parodi a comparecer al Departamento de Sumarios-Unidad Letrada de CODICEN (San José 1093 1er. Piso), el primer día hábil siguiente de la última publicación. Proc. Ma. Martha Rodríguez Eugui.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54824 Oct 26- Oct 30

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de los resultados de las actuaciones inspectivas cumplidas en sus solicitudes de denuncia.
C.I., Nombre, Expediente;
4.587.090-7, Nelson Moraes, 2006/1/34168;
1.274.520-0, Gladys Umpierrez, 2006/1/80710;
Tramitación y Liquidación Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 54833 Oct 26- Oct 30

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

BSE
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE COTIZACION NRO. 100

OBJETO: SELECCIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS MEDICOS, ESPECIALISTAS EN ACUPUNTURA, PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTRADOS DEL TRABAJO EN LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.
CONDICIONES: Los interesados, podrán retirar las bases del llamado en la Calle Julio Herrera y Obes 1418 Piso 1, Montevideo, todos los días hábiles de 12:00 a 17:00 horas.
PROPUESTAS: Las mismas se recibirán hasta el día 7.11.06 hasta la hora 12. Podrán ser

entregadas personalmente en Julio Herrera y Obes 1418 Piso 1 o por fax al 901.32.81 antes de la fecha solicitada de lo contrario quedará sin efecto.
APERTURA: La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de Noviembre de 2006, a la hora 13:00, en Julio Herrera y Obes 1418 Piso 1.-
CONSULTAS: Consultas al 901.96.64 o 900.81.99 de 10 a 14 hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54787 Oct 25- Oct 27

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución 3199
Expediente A 269269 Agdo. A168087
Canelones, 05 de julio 2006.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1- APLICAR una multa de 44,50 UR (cuarenta y cuatro unidades reajustables con cincuenta centésimos), al valor de la fecha de su pago, a los Señores Aidem Eleine Lista y Walter Gonzalez, equivalentes a 0,25 UR por 178 m.c edificados sin permiso Municipal, en el bien descripto en el proemio de la presente resolución.-
2)- CONCEDER, un plazo de 10 dias habiles a partir de la notificación de la presente Resolución, para hacer efectivo el importe de la multa impuesta, de no darse cumplimiento, remítase a Mora y Contecioso.-
3)- CONCEDER, un plazo de 60 días para regularizar su situación, bajo apercibimiento de nuevas sanciones.-
4)- (FDO) DR. MARCOS CARAMBULA, Intendente Municipal, PROF. Yamandú Orsi, Secretario General, Arq. Andres Ridao, Director General de Planificación Territorial y Acondicionamiento Urbano.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54789 Oct 25- Oct 27

SUSPENSIÓN DEL REGISTRO DE CONDUCTORES AL SR. WILMAR SILVA

RESOLUCION 120
EXPEDIENTE A 284107
Canelones, 10 de enero 2006.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1- SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de ocho (8) meses contados a partir del 19 de junio de 2005, al Sr. Wilmar Silva, CI. 1.954.706-3 en razón de los fundamentos expuestos quedandole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndole su Licencia Nacional de Conductor, Categoría G2, que se encuentra agregada a las presentes actuaciones.-
2)- APLICAR al Sr. WILMAR SILVA, por los mismos fundamentos una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efecto de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.-
3)- (FDO) DR MARCOS CARAMBULA, Intendente Municipal, PROF. Yamandu ORSI, Secretario General, Sr. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ, Director General de Transito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54790 Oct 25- Oct 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "FABECKI CALERO, RAMIRO DANIEL C/ REVELLO, NELDA HELENA" - Cesación de Condominio FICHA: 2-59634/2005. Se cita, llama y emplaza a NELDA HELENA REVELLO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Montevideo, 3 de octubre de 2006.- Esc. Adriana Vazquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 32447 Oct 17- Oct 30

DECIMO TURNO

Por orden del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictado en autos "Lucia Balian en "Nodilur S. Ac/ Carlos Casulo-Ejec. Hipo-Entrega de la Cosa-Ficha 29/2006", decreto Nº 3330/06 del 29/9/06: se cite, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los ocupantes de la finca cito en Avenida Salazar s/n (ex Isabel de Castilla) Chalet "Manade", Punta del Este, Padrón Nº 7766 Departamento de Maldonado, a estar a derecho en el expresado expediente.
Montevideo, 18 de Octubre del 2006 se expiden tres copias. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 33487 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO, Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 10ª º Turno, en autos caratulados: "MEIRELLES, ANDREA C/ DOHELO, JUAN CARLOS-INVESTIGACION DE PATERNIDAD-, Ficha 2--20535/2005", se emplaza por el término legal de 60 días a JUAN CARLOS DOHELO, a efectos que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de OFICIO. Por decreto Nº 3097/2006 de fecha 13/9/2006, se ha concedido a la parte el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
MONTEVIDEO, DIECINUEVE DE SETIEMBRE DE DOS MIL SEIS.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54709 Oct 19- Nov 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "METHOL FERNANDA C/ SILVA PIERINI ALICIA - ENTREGA DE NIÑO - SEPARACION DEFINITIVA" Fa. 55-1280/2004, se cita, llama y emplaza a ALICIA SILVIA PIERINI a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se le designara defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54667 Oct 18- Oct 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, en autos caratulados "Avellanal, Miguel c/ Sucesores de Ghigino, Roberto Ejecución Hipotecaria Ficha 674/2001, se intima a lo sucesores de Roberto Ghigino el pago de lo adeudado en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
MONTEVIDEO 28 de setiembre de 2006. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 33406 Oct 25- Nov 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados "ALVAREZ Manuel c/ MARQUES Arturo y otros. Escrituración Judicial", ficha 125-189/2003, tramitado ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, por auto Nº 4243/2004 del 2/12/2004, se decretó la escrituración judicial del inmueble padrón 187.694 de la 10ª sección de Montevideo, se cita de excepciones, llama y emplaza por el término de diez días, a sucesores y causahabientes a cualquier título de: "María Livia Schelotto" en especial a: Armando y Waldemar Vilaró Schelotto; "Arturo Marqués Ilarraz": Ena, Teresa, Arturo, Ana María Márques Valdez; "Juan Pedro Schelotto": Alexis, Ofelia, María Livia, Haydee y Olga Schelotto Tovolara; "Diomedes Schelotto Tavolara": Olga Schelotto, a comparecer a estar a derecho en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, doce de octubre de 2006.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 33337 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 23er. Turno, dictada en autos "Edificio Uruguay c/ Mir Deya Susana Ema y Mir Deya Mario Roberto - Ejecución de Hipoteca Recíproca" ficha 135-788/03, según providencia Nro. 2321/2006 del 19 de setiembre de 2006, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a los eventuales herederos, sucesores a cualquier título y demás interesados de CATALINA MERCEDES DEYA TOUS, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se continuarán las mismas. Montevideo, 12 de Octubre de 2006.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 32766 Oct 19- Nov 01

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, en autos caratulados "Gaudiano Humberto c/ Blanca Arriola Guerrero y otra, juicio ejecutivo por cobro de arrendamientos" (ficha 146-343/2004), se cita, llama y emplaza a los herederos a cualquier titulo de doña Mirtha Arriola Rodao a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo 3 de octubre de 2006. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 32637 Oct 18- Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "FASSARI, GLORIA C/ CASTRO, MIGUEL - PENSION ALIMENTICIA" Ficha 172-737/2006; se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL CASTRO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 10 de octubre de 2006. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54710 Oct 20- Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ TEJERA, RITA MITCHEL C/A GARCIA RODRIGUEZ, SILVINO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y ALIMENTOS CON AUX. DE POBREZA. FICHA 208-946/2005", dispuso, CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR al Sr. Silvino GARCIA RODRIGUEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá las preasentes actuaciones. Melo, 13 de Octubre del 2006. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54813 Oct 25- Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1° Turno, en autos caratulados "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ ANA CLAUDIA, PABLO Y RUBEN SUAREZ DA SILVA- OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN-" Ficha N° I.U.E 51/00, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ANA CLAUDIA, PABLO Y RUBEN SUAREZ DA SILVA, y a todos aquellos que puedan tener interés, bajo apercibimiento de que se nombre Defensor de Oficio, a los efectos que se presenten en estos autos que por OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN inicia la actora, del predio padrón N° 6180, ubicado en la 1ª. Sección Catastral y Judicial de Cerro Largo, con un área de 115 mts.2; 08 dm2, siendo su deslinde el siguiente: Al Sureste, 2 m 00 frente a la calle Tucuman, distando su punto más cercano a Pasaje 16 m 60; al Suroeste, 50 m 00, lindando con los Padrones N°s 6184, 6185, y 6186; al Noroeste, 9 m 54, y al Noreste, 2 m 00, frente a la calle Tupambae; al Sureste, 7 m 54 y al Noreste, 48 m 00, lindando ambas líneas con el Padrón N° 6180. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los veintisiete días del mes de setiembre de dos mil seis. Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54769 Oct 24- Nov 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "DOBARRO, ELIDA C/ GONZALEZ BAUTUREIRA, RICHARD MARIO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. FA. 289-260/2005", se cita, llama y emplaza a los herederos del SR. ASDRUBAL OCTAVIANO GONZALEZ DELGADO, por el plazo de 90 DIAS, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Maldonado, 27 de setiembre de 2006. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4200 10/p 32385 Oct 17- Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos: "EDIFICIO CUATRO MARES C/ MUÑIZ MARENCO, SILVINA - VIA DE APREMIO" Fa: 292-874/2004 por Auto Nº 860 de fecha 21/4/2005 se dispuso notificar y emplazar por el término legal a los Sucesores de Silvina MUÑIZ MARENCO, el decreto que se transcribe:
Nº 3483 Maldonado, 30 de noviembre de 2004.
Decrétase el embargo solicitado, oficiándose.
Cúmplido, cítese de excepciones por el término legal.
Al otrosi: téngase presente.
Modifíquese la carátula. Dr. A. Martínez - Juez de Paz Dept.
Maldonado, 27 de abril del año dos mil cinco.- Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5040 10/p 32176 Oct 13- Oct 27

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: ADMINISTRACIONES BRAGLIA S.R.L. C/ SUCESORES DE MA. DEL CARMEN CARPI CONTRERAS EJEC. DE HIPOTECA. IUE: 292-517/2006, y según providencia Nº 2800 de fecha 20/09/06, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los herederos de la Sra. MARIA DEL CARMEN CARPI, especialmente a su madre Sra. JUANA CONTRERAS y a todo aquel que tuviere algún derecho en la causa mencionada, a que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 26 de setiembre de 2006.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5040 10/p 32312 Oct 17- Oct 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PEREYRA, NELLY OFELIA C/ PEREYRA, ALBA MONICA Y OTROS. PARTICION. Fa. Nro. 341-44/2004", SE HACE SABER QUE: por decreto No 4533 de fecha 5/09/2006; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LOS SUCESORES de GLOVI PEREYRA, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento.-
Se deja constancia que por Decreto Nro. 6337 de fecha 14/12/2005, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiun días del mes de Setiembre del año dos mil seis.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54609 Oct 13- Oct 27

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "ARAUJO, ARIEL Y OTRA C/ SUC. ENILDA GOMEZ ARAUJO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. PETICION DE HERENCIA Y AUXILIATORIA DE POOBREZA. Fa. No. 341-73/2005". SE HACE SABER QUE: por decreto No 3664/2006 de fecha 1/08/2006; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE ENILDA GOMEZ ARAUJO, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término legal.-
Por Decreto Nro. 1613 de fecha 21/04/2005 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil seis.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54740 Oct 23- Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "BUENO, ANA Y OTROS C/ MERCOSERVICE S.R.L. Y OTROS- DEMANDA LABORAL-" IUE: 356-233/2006; se hace saber que por autos números 3972/2006 de fecha 20/09/2006 y 4260/2006 de fecha 5/10/2006, se emplaza a los sucesores de ORESTES HERMOGENES PAIVA a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para el caso de no comparecer con quien se seguirá el procedimiento, teniendo presente que los actores litigan con Auxiliatoria de Pobreza.
Salto, 10 de Octubre de 2006.- Esc JOSE Ma. MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54680 Oct 19- Nov 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "ACUÑA, ALBA Y OTROS C/ MERCOSERVICE S.R.L. Y OTROS- DEMANDA LABORAL-" IUE: 356-232/2006; se hace saber que por autos números 3982/2006 de fecha 20/09/2006 y 4258/2006 de fecha 5/10/2006, se emplaza a los sucesores de ORESTES HERMOGENES PAIVA a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para el caso de no comparecer con quien se seguirá el procedimiento, teniendo presente que los actores litigan con Auxiliatoria de Pobreza.
Salto, 10 de Octubre de 2006.- Esc JOSE Ma. MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54681 Oct 19- Nov 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "FRAGA, IRIS Y OTROS C/ MERCOSERVICE S.R.L. Y OTROS- DEMANDA LABORAL-" IUE: 356-231/2006; se hace saber que por autos números 3981/2006 de fecha 20/09/2006 y 4259/2006 de fecha 5/10/2006, se emplaza a los sucesores de ORESTES HERMOGENES PAIVA a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para el caso de no comparecer con quien se seguirá el procedimiento, teniendo presente que los actores litigan con Auxiliatoria de Pobreza.
Salto, 10 de Octubre de 2006. Esc JOSE Ma. MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54682 Oct 19- Nov 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DELEON BAPTISTA, ELDER LEONEL c/a TORIBIO DELEON. ACCION DE IMPUGNACION DE FILIACION LEGITIMA PATERNA" Ficha 397-616/2006; se cita y emplaza al Sr. TORIBIO DELEON, a los efectos de estar a derecho en estos autos, por el t{rmino legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Tacuarembó 25 de setiembre de 2006.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54734 Oct 23- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: OLIVERA CIDADES JULIO CESAR.= ESCRITURACION.= FICHA IUE 413-305/2005, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: que ante este Juzgado se ha presentado, el Sr. Julio César OLIVERA CIDADES, iniciando Juicio por Escrituración Judicial del BIEN INMUEBLE PADRON Nº 6019, de la LOCALIDAD CATASTRAL de la Ciudad de Treinta y Tres, según surge del documento de Promesa de Compra-Venta a Plazo, celebrado el 04 de Noviembre de 1957.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, en especial al Escribano Darmi Caetano; Ema Caetano; Mirta Yolanda Suarez; Julio Andrés Raffo; Eduardo Javier Suarez y Olga Rosa Ferrer y/ó a sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 02 de Diciembre de 2005.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.
27) $ 7560 10/p 33117 Oct 24- Nov 07

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

MERCX S.A.

Asamblea del 21/08/06 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 1.506.316.115,66 (pesos uruguayos mil quinientos seis millones trescientos dieciséis mil ciento quince con 66/100).
Documentación en Ruta 8 km 17.500, Edificio Beta 4, oficina 008. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 32344 Oct 17- Oct 30

FINANCIAL MARSHALL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 29/12/1994
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 129.408.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 32575 Oct 18- Oct 31

VECOTEL INVERSORA S.A.

Reducción de Capital (Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea extraordinaria: 16/10/06
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: U$S 10.000
Documentación: Av. Lib. Lavalleja 1532 Of. 12.
28) $ 9900 10/p 32633 Oct 18- Oct 31

BELKEN S.A.

Reducción de Capital (Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea extraordinaria: 16/10/06
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: U$S 5.000
Documentación: Av. Lib. Lavalleja 1532 Of. 12.
28) $ 9900 10/p 32634 Oct 18- Oct 31

ORASI S.A.

Asamblea del 31/01/06 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 36.478,05.- (dólares estadounidenses treinta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho con 05/100). Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 32965 Oct 23- Nov 06

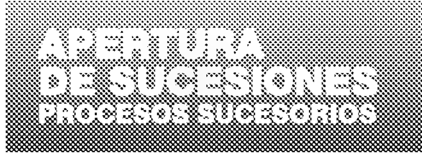
GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A.

Reducción Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 2006 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social La Cumparsita 1373, 4° Piso, en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 33321 Oct 25- Nov 08

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

HERMENEGILDO SIEIRA GONZALEZ (Ficha 2-46574/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33531 Oct 27- Nov 10 (0001)

NELSON ENRIQUE TESTA RIVAS (FICHA 2-49098/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33602 Oct 27- Nov 10 (0002)

CUARTO TURNO

OLFE ROLANDO TORENA y MARIA DEL CARMEN BADIN SAENZ (FA. 2-46370/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33634 Oct 27- Nov 10 (0003)

QUINTO TURNO

MARIA LUISA FIGUEREDO HERNÁNDEZ (Ficha 2-49089/2006).
Montevideo, 19 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33529 Oct 27- Nov 10 (0004)

OSCAR GERARDO SEQUEIRA ESPINA (FICHA NUMERO 2=46086/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 33600 Oct 27- Nov 10 (0005)

BLANCA ILDA FERNANDEZ FERRARI (I.U.E. 2-37836/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33601 Oct 27- Nov 10 (0006)

SEXTO TURNO

AGUSTIN WARREN SOSA (FICHA 2-22031/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33595 Oct 27- Nov 10 (0007)

MARINA VARELA GONÇALVES o MARINA VARELLA GONCALVEZ o GONCALVES (FICHA 2-44485/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33599 Oct 27- Nov 10 (0008)

OCTAVO TURNO

UBALDO OSCAR SOÑORA GIMENEZ (FA: 2-48949/2006).
Montevideo, 20 de Octubre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33576 Oct 27- Nov 10 (0009)

JOSE MARTINEZ MARTINEZ (FA: 2-44404/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33604 Oct 27- Nov 10 (0010)

PEDRO ABELARDO LAPIZAGA NUÑEZ y MARIA MABEL HERNANDEZ ESPINEL (FA: 2-44748/2006).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33631 Oct 27- Nov 10 (0011)

DECIMO TURNO

TRIFON DRAGANOFF LUBENOFF (Ficha 2-2-44452/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33630 Oct 27- Nov 10 (0012)

DECIMOPRIMER TURNO

MABEL TERESITA LABANCA BONORA (FA. 2-45652/2006).
Montevideo, 6 de Octubre de 2006.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33530 Oct 27- Nov 10 (0013)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CELIA FERNANDEZ BASTOS (Ficha 2-15230/2004).
Montevideo, 4 de Abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33629 Oct 27- Nov 10 (0014)

ARTURO ESTEBAN MENDEZ GUILLEN (Ficha 2-49165/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33635 Oct 27- Nov 10 (0015)

ELIDA VILAS VAZQUEZ (Ficha 2-26740/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54843 Oct 27- Nov 10 (0016)

DECIMOSEXTO TURNO

HUGO EUGENIO BOLON PALADINO (Nº Expediente: 2-47713/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33533 Oct 27- Nov 10 (0017)

MARIA LUCIA MAYANS CARRICARTE (N° Expediente: 2-46641/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33626 Oct 27- Nov 10 (0018)

DECIMONOVENO TURNO

LUIS MARIA CASAS VIANA (Ficha N° 2-63957/2005).
Montevideo, 27 de Abril de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33628 Oct 27- Nov 10 (0019)

VIGESIMO TURNO

ANGELA TOMASA ASCUE SILVERA (Ficha N° 2-47789/2006).
Montevideo, 18 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33624 Oct 27- Nov 10 (0020)

MARIA CRISTINA o MARIA RAVANELLI FERNANDEZ (Ficha N° 2-42843/2006).
Montevideo, 12 de Octubre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33625 Oct 27- Nov 10 (0021)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL CARLOS DEVOTO (IUE: 2-45797/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Esc. Maria Cristina Gatti, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 33566 Oct 27- Nov 10 (0022)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARGARITA LUISA NAU GARCÍA (IUE: 2-48891/2006).

Montevideo, 20 de Octubre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33636 Oct 27- Nov 10 (0023)

VIGESIMOTERCER TURNO

DOMINGA GUTIERREZ GIMENEZ (FICHA: 2-36354/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33633 Oct 27- Nov 10 (0024)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL MARTINEZ CAO (FICHA: 2-48773/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33627 Oct 27- Nov 10 (0025)

AMANDA OLAIZOLA SARAIVA o SARAVIA (FICHA: 2-46661/2006).
Montevideo, 9 de Octubre de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33632 Oct 27- Nov 10 (0026)

VIGESIMOQUINTO TURNO

HAYDEE MATILDE BOTTA VITTELIO o VITELIO (Ficha 2-45939/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33603 Oct 27- Nov 10 (0027)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO OMAR SPERA FERNANDEZ (FICHA 2-40095/2006).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33532 Oct 27- Nov 10 (0028)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EUCLIDES ORIHUELA (IUE: 165-117/2004).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 17 de Octubre de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54841 Oct 27- Nov 10 (0029)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA CELIA PERCOVICH PERCOVICH (I.U.E. Nº 168-835/2006).
Canelones, 27 de Setiembre de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33512 Oct 27- Nov 10 (0030)

WASHINGTON MACIAS CERNADA (I.U.E. Nº 168-889/2006).
Canelones, 12 de Octubre de 2006.
Esc. Silvina Prato, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 33514 Oct 27- Nov 10 (0031)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO SANCHEZ MORALES o MORALEZ (Fa. 254-501/2006).
Trinidad, 25 de Setiembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33573 Oct 27- Nov 10 (0032)

DANIEL RODRIGUEZ GUERRA (Fa. 254-537/2006).
Trinidad, 11 de Octubre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33574 Oct 27- Nov 10 (0033)

JUAN FELIX GUTIERREZ BETHENCOURT (Fa. 254-524/2006).
Trinidad, 2 de Octubre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33575 Oct 27- Nov 10 (0034)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ISABEL BRIOZO DE LEON (IUE 432-772/2006).
Minas, 9 de Octubre de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33504 Oct 27- Nov 10 (0035)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARÍA RODRIGUEZ de SILVA (FA. 284-667/2006).
Maldonado, 04 de Octubre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33567 Oct 27- Nov 10 (0036)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IVONIZ ó IVONEY ó IVONE ó IVONEZ MACHADO DA FONTOURA ó FONTOURA (Ficha 329-451/2006).
Rivera, 19 de Octubre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 33522 Oct 27- Nov 10 (0037)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA CLARA ANGELICA GONZALEZ CASTRO (Fa. Nro. 341-470/2006).
Rocha, 11 de Octubre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 33568 Oct 27- Nov 10 (0038)

DON ANTONIO AQUINO MOLINA GOMEZ (Fa. Nro. 341-375/2005).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54854 Oct 27- Nov 10 (0039)

CUARTO TURNO

DOÑA HAYDEE NATIVIDAD SOSA DELGADO (Fª. Nº 342-421/2006).
Rocha, 12 de Setiembre de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 33569 Oct 27- Nov 10 (0040)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEAL, MAURO (FICHA IUE: 352-916/2006).
Salto, 17 de Octubre de 2006.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 33517 Oct 27- Nov 10 (0041)

TERCER TURNO

SILVA PEREIRA, MARÍA ESTHER (FICHA I.U.E. 353-909/2006).
Salto, 27 de Setiembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 33515 Oct 27- Nov 10 (0042)

LAVALLEJA

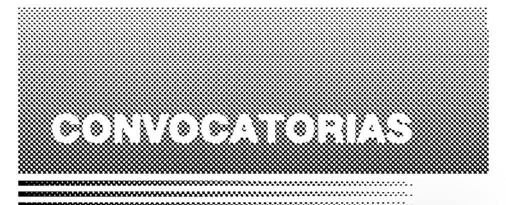
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno,

se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de JULIO MARIA SALABERRY OLASCOAGA IUE 432-762/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 15 de SETIEMBRE de 2006 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 33505 Oct 27- Nov 10 (0043)



CONVOCATORIA

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
LA COOPERATIVA MINUANA DE AHORRO Y CREDITO
Llama a sus socios para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 3 de noviembre de 2006 a la hora 11 en su sede de la Calle 25 de Mayo 494 Minas - Lavalleja.

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación de Balance ejercicio 2005-2006
2) Autorización para solicitar préstamos
3) Remuneración de los Directivos
4) Provisión y Fondos de Reserva
5) Distribución de excedentes
6) Fijar fecha para la realización de elecciones y designar Comisión Electoral

La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes y las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1512 3/p 33503 Oct 27- Oct 31 (0044)

CONSUMIDORES Y USUARIOS ASOCIADOS URUGUAY CUA A LOS SEÑORES ASOCIADOS

CITAMOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación, a realizarse el día 31 de octubre del 2006 a las 18 y 30 horas en Canelones 1164 (Conventuales)

ORDEN DEL DIA

- Lectura del Acta anterior
- Memoria y Balance Anual.
- Informe de la Comisión Fiscal
- Asuntos Varios
- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Cdor. Mario Mollica. Presidente. Nelson González, Secretario.
Montevideo, octubre del 2006.
03) $ 336 1/p 33570 Oct 27- Oct 27 (0045)

COOPERATIVA BANCARIA SARANDI Y ZABALA - MONTEVIDEO SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 74º. EJERCICIO DE FUNCIONAMIENTO

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en segunda convocatoria el día 9 de NOVIEMBRE de 2006 con cualquier número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 19:30, rigiendo para el mismo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta anterior.
2) Resultado del acto eleccionario y proclamación de candidatos electos.
3) Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión correspondientes al 74º. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
4) Cuota social y Servicios Sociales.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Julio MENDEZ, Presidente; Jorge CARAPE, Secretario.
Montevideo, Octubre de 2006.
03) $ 3360 5/p 33572 Oct 27- Nov 03 (0046)

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO COMAG CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 8 de Noviembre de 2006, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1°) Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo Ejercicio (Art. 35 del Estatuto Social)
2°) Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo Ejercicio (Art. 35 del Estatuto Social)
3°) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Primera convocatoria: 19:30 horas
Segunda convocatoria: 20:30 horas
LOCAL: Casa de Asturias - Mercedes 1716.
03) $ 3360 5/p 33610 Oct 27- Nov 03 (0047)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA INES MAGARIÑOS ROMAY y RAFAEL LEONARDO ROMERO BRUNO (FICHA Nº 645/2002).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33605 Oct 27- Nov 10 (0048)

SEPTIMO TURNO

HECTOR ROBERT CALVO GONZALEZ y SILVIA LUCY PAIPO CABELLO (Fa. 2-38693/2006).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33607 Oct 27- Nov 10 (0049)

NOVENO TURNO

MARIA GRACIELA CAPO y JOSE GERVASIO CAPO TELLO o TELLE (Ficha 2-37456/2006).
Montevideo, 11 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33534 Oct 27- Nov 10 (0050)

MARIA DEL AMPARO ETCHEVERRY IRULEGUY y SANTIAGO GAZZOLO RAVINA (Ficha 2-47138/2006).
Montevideo, 17 de Octubre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33545 Oct 27- Nov 10 (0051)

DECIMOCUARTO TURNO

SOLEDAD RESTA IROZ y JULIO RODRIGUEZ DE LA PEÑA (Fa. 2-30790/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 33597 Oct 27- Nov 10 (0052)

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE DOMINGO OLIVERA LOPEZ y ELBA RENEE GIMENEZ (FICHA 2-45928/2006).
Montevideo, 13 de Octubre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 33606 Oct 27- Nov 10 (0053)

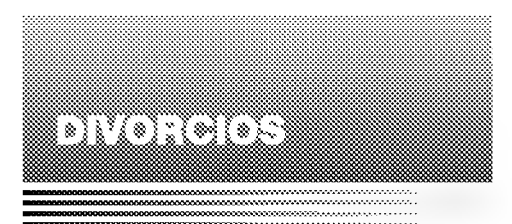
VIGESIMOQUINTO TURNO

DIÓGENES DANIEL NÚÑEZ LACRUZ y MARÍA VALENTINA CARBONARO FRAGA (Ficha IUE 2-37464/2006).

Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33613 Oct 27- Nov 10 (0054)

VIGESIMOSEXTO TURNO

PABLO BALERIO JOFE y MERCEDES ESCUDERO (Ficha: 2-33881/2006).
Montevideo, 20 de Octubre de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 33546 Oct 27- Nov 10 (0055)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

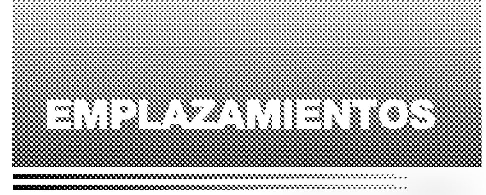
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "STUONE TRAVERSA, ELIZABELT C/ RODRIGUEZ DE OLIVEIRA, CARLOS OMAR - DIVORCIO - RIÑAS Y DISP.", FICHA 2-14839/2006, se cita, llama y emplaza a Carlos Omar RODRIGUEZ DE OLIVEIRA, a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, nueve de octubre de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54862 Oct 27- Nov 10 (0056)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del mismo tenor del siguiente: EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "ROBERTO GRANIZAL C/ ELVIRA POMBO. DIVORCIO AUX. POBREZA" Ficha 176-434/2006. Se cita, llama y emplaza a ELVIRA POMBO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 28 de Agosto de 2006. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil seis. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54852 Oct 27- Nov 10 (0057)



PODER EJECUTIVO

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE EMPLAZA A LA SRA. MARÍA CHURY PEREZ C.I. 3.429.301, a que comparezca a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, dentro del término de tres días hábiles, bajo apercibimiento de tenérsela por renunciante (Art. 4 R 2158/86 del 30/10/86). Asimismo y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley 17556 (Art. 66 de la Constitución) se le da vista por el término legal de diez días hábiles. Los plazos rigen a partir del siguiente a la última publicación.-
Expediente Nº 2006/03816.-
Asesoría Legal de Antel. Guatemala 1075, nivel 19 - Proc. Patricia Colombo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54848 Oct 27- Oct 31 (0058)



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DUARTE, Inés Teresita, Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." I.U.E. Nº 168-1067/2005, se hace saber que por Decreto No. 8774 de fecha 4.11.2005 se designó Curador Interino de la presunta incapaz Inés Teresita DUARTE, a su cónyuge Sr. Julio Ramos, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 31.5.2006. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto No. 6998 de fecha 5.9.2006.
Canelones, 12 de octubre de 2006. Esc. Silvina Prato, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54840 Oct 27- Nov 10 (0059)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 5105/2006 de fecha 28/08/2006, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA NOLY DUARTE DA SILVA, (Ficha 329-68/2006), habiéndose designado curador de la misma a CARLOS FRANCO PINTOS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de octubre de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54844 Oct 27- Nov 10 (0060)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 10 Turno en autos caratulados: CELIÁ TRAPANESE, GABRIEL. INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES.
Expediente 2-22972/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó GABRIEL CELIÁ TRAPANESE, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de GUSTAVO BERNARDI ROSPIDE C.I. 1.613.312-6 y DIEGO LARRIERA GOMEZ C.I 1.743.212-9 acerca de su vida y costumbres.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 2006. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 1800 10/p 33538 Oct 27- Nov 10 (0061)



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARMADA NACIONAL

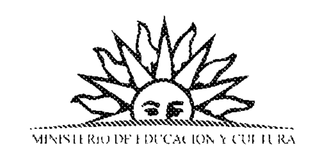


Licitación Pública Nº 71/2006

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA ARMADA NACIONAL"

Apertura
Fecha: 24 de Noviembre de 2006.
Hora: 10:30.
Lugar: Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP).
Dirección: Muelle Fluvial, Hangar "A" Puerta Nº 15, Área Naval del Puerto de Montevideo.
Teléfono: 915.28.20 - 916.02.94.
Venta de Pliego
Lugar: SERAP
Hora: Días hábiles de 08:00 a 12:00 hasta un día anterior al acto de apertura.
Precio: $ 1.300 (pesos uruguayos mil trescientos).
12) (Cta. Cte.) 1/p 54846 Oct 27- Oct 27 (0062)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 004/2006

OBJETO: El Ministerio de Educación y Cultura llama a licitación pública para la adquisición de equipamiento informático.
RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados sin costo del Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535 2º piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:30.
REQUISITOS: Ser beneficiario del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), estar al día con las obligaciones de BPS y DGI, etc.
PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Cultura sito en Reconquista 535 Piso 2, hasta el día 15 de noviembre a la hora 11:00.
APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2006 a la hora 11:00 en el Departamento de Compras (Reconquista 535, Piso 2).
CONSULTAS Y ACLARACIONES: Departamento de Compras - Reconquista 535 Piso 2, Tele/ Fax 916 54 79.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54858 Oct 27- Oct 27 (0063)



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA N° 003/2006

OBJETO: El Ministerio de Educación y Cultura llama a licitación pública para la adquisición de mobiliario.
RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados, sin costo, del Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535 2° piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:30.
REQUISITOS: Ser beneficiario del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), estar al día con las obligaciones de BPS y DGI. etc. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Cultura sito en Reconquista 535 Piso 2, hasta el día 14 de noviembre a la hora 11:00.
APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2006 a la hora 11:00 en el Departamento de Compras (Reconquista 535, Piso 2).
CONSULTAS Y ACLARACIONES: Departamento de Compras - Reconquista 535 Piso 2, Tele/ Fax 916 54 79.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54859 Oct 27- Oct 27 (0064)



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA N° 005/2006

OBJETO: El Ministerio de Educación y Cultura llama a licitación pública para la adquisición de 35.000 (treinta y cinco mil) órdenes de compra en vales, tickets, cupones o similares de $ 100.oo (pesos uruguayos cien) cada uno, para atender, por única vez, gastos de promoción social de sus funcionarios. Los valores emitidos deberán estar impresos en papel de seguridad y podrán ser canjeados en los comercios de plaza de Montevideo e Interior adheridos al sistema.
RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados sin costo del Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535 2° piso de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:30.
REQUISITOS: Ser beneficiario del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), estar al día con las obligaciones de BPS y DGI, etc.
PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Cultura sito en Reconquista 535 Piso 2, hasta el día 14 de noviembre a la hora 13:00.
APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2006 a la hora 14:00 en el Departamento de Compras (Reconquista 535, Piso 2).
CONSULTAS Y ACLARACIONES: Departamento de Compras - Reconquista 535 Piso 2, Tele/ Fax 916 54 79.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54860 Oct 27- Oct 27 (0065)

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

PROYECTO MECAEP - ANEP/ BIRF
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/06
ESCUELA NUEVA (Casarino - Pando - Canelones)

Se comunica a todas las Empresas que adquirieron pliegos de la Licitación Pública Nacional de Obras de Infraestructura Nº 05/06, que la fecha de apertura se ha pospuesto para el día 9 de noviembre de 2006, a las 14:30 horas en el Proyecto MECAEP (Pza. Independencia 822 - Piso 10).
12) (Cta. Cte.) 1/p 54842 Oct 27- Oct 27 (0066)

PROGRAMA MEMFOD
PRÉSTAMO B.I.D. Nº 1361/OC-UR
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 03/006.

Objeto: CULMINACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DEL LICEO Nº 1 DE MALDONADO.
Resumen: Adecuación: 27 aulas comunes, 1 informática, 1 dibujo, 4 laboratorios. Salón de recursos audiovisuales con SSHH, salón de actos, biblioteca, sala de lectura, cantina SSHH alumnos, sala de profesores, de coordinación, dirección, secretaria, administración, SSHH y depósitos. (Area 3.580 m2)
Espacios exteriores (Area 4.729 m2)
Fuente de financiamiento: Endeudamiento externo del Programa
Retiro del Pliego: Desde el 06/11/06 hasta el 21/11/06- Horario de 14:00 a 17:00 hs.
No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Valor del Pliego: $ 9.600 (pesos uruguayos nueve mil seiscientos)
Consulta y retiro de Pliegos: Avenida Libertador 1409 segundo piso, Telefax (598 2) 901.49.33- 901.48.00901.72.98-902.29.62. - www.anep.edu.uy
Apertura: El día 29/11/06, a la hora 12:00, en Colonia 1013 Segundo Piso- Montevideo.
Plazo de Ejecución: 210 días calendario.
Presupuesto Oficial: $ 16:609.473.- (pesos

uruguayos dieciséis millones seiscientos nueve mil cuatrocientos setenta y tres)
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54857 Oct 27- Oct 27 (0067)



Montevideo, octubre 27 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL MARIO ACOSTA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4683 y MAIDA CAROLINA CARDOZO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 17 3656 Casabó.
14) $ 255 3/p 33506 Oct 27- Oct 31 (0068)

MIGUEL ANTONIO DALMAO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardino Duhalde 4827 y STEPHANIE JAEL GUEVARA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bernardino Duhalde 4827.
14) $ 255 3/p 33513 Oct 27- Oct 31 (0069)

RICARDO FELIPE AQUINO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Martori 1760 y MÓNICA ARACELIS GONZÁLEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Joaquín Martori 1760.
14) $ 255 3/p 33594 Oct 27- Oct 31 (0070)

OFICINA No. 2

LARRY NELSON BUZZO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro 3022 apto 11 y ALICIA YUYELIN RODRIGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 3022 Apto 11.
14) $ 255 3/p 33518 Oct 27- Oct 31 (0071)

OFICINA No. 3

JUAN CALLEROS, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Haiti 4413 y SILVIA JUANA ROMAN, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Haiti 4413.
14) $ 255 3/p 33508 Oct 27- Oct 31 (0072)

OFICINA No. 5

HUGO MOREIRA, 50 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Paysandú 793 Bis y ALEXIS ANGLEDOC, 49 años, soltera, labores, cubana, domiciliada en Paysandú 793 bis.
14) $ 255 3/p 33502 Oct 27- Oct 31 (0073)

CHRISTIAN DAMIAN TORRES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en V. Alvarez 6225 y ANDREA SILVANA BURGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Complejo America b, T. 1 ap 101.
14) $ 255 3/p 33509 Oct 27- Oct 31 (0074)

OFICINA No. 6

ALEJANDRO PABLO RIVAS, 40 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Maldonado 1214/102 y MARIA PIERA CIVRA-MASTRO, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4037.
14) $ 255 3/p 33507 Oct 27- Oct 31 (0075)

OFICINA No. 7

GERARDO VILLARREAL, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en G. Viana 2790 y LIBET SUSANA DIAZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en G. Viana 2790.
14) $ 255 3/p 33516 Oct 27- Oct 31 (0076)

PABLO IGNACIO PITTAMEGLIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Brasil 2807 y ROSSANA ELIZABETH BUELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Croacia 4529.
14) $ 255 3/p 33519 Oct 27- Oct 31 (0077)

VICTOR HUGO VILLANUEVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liberia 111 y MERCEDES de los ANGELES DEARMAS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Liberia 111.
14) $ 255 3/p 33547 Oct 27- Oct 31 (0078)

BRUNO PASUKONIS, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Joanico 4018/286 y MARCELA LAURA GUTIERREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joanico 4018/286.
14) $ 255 3/p 33589 Oct 27- Oct 31 (0079)

CARLOS ESTEBAN VIERA, 29 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en Portugal 3461 y ROSSINA ROUCO, 23 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Agraciada 3558 apto. 14.
14) $ 255 3/p 33598 Oct 27- Oct 31 (0080)

PABLO DANIEL PINA, 26 años, oriental, electricista, oriental, domiciliado en Piratas 4920 y VICTORIA LIBERTAD ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piratas 4920.
14) $ 255 3/p 33611 Oct 27- Oct 31 (0081)

OFICINA No. 13

"IN EXTREMIS"

EUGENIO POLENTA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8570 y NILZA BEATRÍZ PECHI, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8570.
14) (Cta. Cte.) 3/p 54853 Oct 27- Oct 31 (0082)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- En San Carlos, a los 31 días del mes de agosto de 2006, por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, por decreto Nº 543 del 20/6/06 en los autos "TRIGO, JOSE MIGUEL Y LUZARDO, ANA ROSA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 295-306/2006, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo marca MITSUBISHI, modelo L 200 D/C 4 x 4, del año 1992, Nº de motor FB1791, a gasoil, matrícula de San Carlos del Departamento de Maldonado Nº B 203.098, padrón 255.570; y especialmente, a Columba Elisenda Gutiérrez y Sigifredo Ignacio Sánchez Toledo y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Dr. JOSE PEDRO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 33537 Oct 27- Nov 10 (0083)

EDICTO.- Por disposición de Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA HUTTON, Liborio. Prescripción Adquisitiva Treintenal Fa. 291-44/2005, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier titulo sobre el padrón Nº 913 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral San Carlos, manzana 75, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Adolfo Segovia inscripto con el Nº 41 el 7/8/1998 en la Dirección General del Catastro de Maldonado, tiene una superficie de 363 metros 31 decímetros cuadrados y se deslinda: al ESTE 16 metros 50 centímetros de frente a calle Melchor Maurente., al SUR recta de 22 metros 40 centímetros lindando con padrón 2740, al OESTE recta de 15 metros 38 centímetros con el padrón 916 y al NORTE una línea quebrada formada por tres segmentos rectos que miden 6 metros 86 centímetros, 5 metros, 17 centímetros y 10 metros 51 centímetros lindando la primera con

el padrón 914 y las dos últimos con el padrón 2.163, y especialmente al último titular del bien del señor Eugenio Píriz y sus sucesores a cualquier título y los linderos Nelly Esther FRIGERIO, Niver José REYES PEREZ y sus sucesores a cualquier titulo para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. San Carlos, 30 de mayo de 2006.- Dr. JOSE PEDRO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10920 10/p 33565 Oct 27- Nov 10 (0084)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FREDDY SARTOROTTI DIBELLO solicita la inscripción de la obra titulada "EL CAMINO DE LAS SEFIROT" (novela), de su autoria.
Montevideo 25 de octubre del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.

17) $ 84 1/p 33542 Oct 27- Oct 27 (0085)

FERNANDO LABANDERA GAGGERO, FABIAN BENZO MOREIRA y LUCIA ETCHEGOIMBERRY DALL'ORSO solicitan la inscripción de la obra titulada INFOLAB (SOFTWARE), del cual son autores.
Montevideo 25 de octubre del 2006
DR. TOMAS de MATTOS.

17) $ 84 1/p 33592 Oct 27- Oct 27 (0086)

HUEVO CARTOON PRODUCCIONES S.A de C.V solicita la inscripción de "UNA PELICULA DE HUEVOS" (CINEMATOGRAFICO), de la cual se declara propietaria, siendo los autores GABRIEL ENRIQUE RIVA PALACIO ALATRISTE, RODOLFO SEALTIEL RIVA PALACIO ALATRISTE y CARLOS FRANCISCO ZEPEDA CHEHAIBAR
Montevideo 25 de octubre del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.

17) $ 126 1/p 33615 Oct 27- Oct 27 (0087)

LAURA BALDUCCI solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- INCUBUS (cuento), 2.- ENSAYOS LITERARIOS, 3.- LA CONTRACULTURA DEL NOVECIENTOS. UN PROTOTIPO: FLORENCIO SANCHEZ y 4.- EL ROL DE LAS LENGUAS ROMANCE EN LA FORMACION DE LOS ESTADOS LAICOS EUROPEOS, de las cuales se declara autora.
Montevideo 20 de octubre del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.

17) $ 126 1/p 33616 Oct 27- Oct 27 (0088)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "FILIPPINI ARATTI, Sonia Blanca.- RECTIFICACION DE PARTIDA de FILIPPINI GRISETTI, Marcelino Buenaventura.-" (Ficha 241-436/2006), se ha solicitado la Rectificación de las siguiente Partida: Partida de Matrimonio de Marcelino Buenaventura FILIPPINI GRISETI, Acta Nº 34 extendida por el Oficial del Registro Civil de la 1a. Sección Judicial de Durazno el día 4/07/1906, en el sentido en que donde dice: "catorce de Julio de mil nocientos setenta y tres" DEBE DECIR: "catorce de junio de mil ochocientos setenta y tres" por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 18/10/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54851 Oct 27- Nov 10 (0089)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Serrón Maidana Joaquin Andrés. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 432-976/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Joaquin Andres Serrón Maidana (acta nro. 509) en el sentido que donde dice 6 de agosto de 1993 debe decir "7 de setiembre de 1990", donde dice 26 de mayo de1993 debe decir: "26 de mayo de 1990" y donde dice 22 años debe decir "19 años de edad" todo por asi corresponder.
Se hace saber que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 28 de julio de 2006. Esc PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54836 Oct 27- Nov 10 (0090)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

**FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno -cometida al Juzgado Letrado de 2° Turno de Bella Unión-, dictada en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BRANCCINI PEREZ, OSCAR", ejecución de prenda IUE 34-102/2004, se hace saber que el próximo 10 de noviembre a partir de las 15 hs. en la localidad de CAINSA, km. 609 de ruta n° 3, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, los siguientes bienes: 1- rastra CIVEMESA modelo SAC de 44 discos de 28" 2- Tractor Massey Ferguson modelo 630/4 arrocero, n° de serie 630009369 y n° de motor YA8896B056923A.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 15,50% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% de venta más el 1% de imp. municipal. 4) La documentación referente al bien se encuentra glosada en autos, donde podrá ser examinada por los interesados. Y a los efectos legales se hace 1 publicación. Bella Unión, 20 de octubre de 2006 Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

20) $ 952 1/p 33593 Oct 27- Oct 27 (0091)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno en autos caratulados "REVETRIA DEL CASTILLO, Luis Alberto C/ LAZARO CASTELLANOS, Pedro y otros", Ejecución Hipotecaria, IUE: 31-118/2003, se hace saber que el próximo 10 de noviembre a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), asistido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor los

siguientes bienes inmuebles: A) unidad de propiedad horizontal 103, (4 para UTE), del edificio sito en la calle Rio Negro números 1535, 1537, 1539 y 1541 ubicado en la 1ra. Sección judicial de Montevideo, igual localidad catastral, regido por las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal número 10.751, sus modificativas y concordantes, zona urbana paraje Centro.- La unidad 103 empadronada individualmente con el número 5.445/103, según plano citado se encuentra en el primer piso a cota vertical más 3 metros 50 centímetros y consta de una superficie de 39 metros 40 decímetros, y le corresponde el uso del patio C uno; B) solar con construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado actualmente con el número 1.156 antes 11.869 (antes en mayor área 8.447), y solar de terreno empadronado actualmente con el número 1.155 antes padrón 13.669, segregado del 11.699 y antes en mayor área 8.447, situados en la 3ra. Sección judicial del departamento de Maldonado Localidad Catastral Pan de Azúcar, están señalados según su orden como solares 10 y 9 de la manzana C en el plano del Agrimensor Carlos A. Furtado del 25 de julio de 1937 inscripto con el número 40 en la dirección General de Avalúos el 3 de agosto siguiente, los que por ser contiguos se deslindan así: 20 metros 3 centímetros de frente al suroeste a calle oficial de 17 metros; 25 metros 13 centímetros al noroeste de frente a calle oficial de 17 metros; 7 metros 85 centímetros sobre ochava en curva que unen ambos frentes; 25 metros 5 centímetros al noreste lindando con solar 11 y 30 metros 13 centímetros al sureste lindando con parte del solar 2.- El solar 10 tiene una superficie de 387 metros 22 decímetros y el solar 9 un área de 361 metros 56 decímetros.-.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02% + 1% en el caso de los padrones del Dpto. de Maldonado.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.34%.- 3) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregada y del expediente.- 4) Se desconocen su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por conceptos de impuestos de contribución inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente).- 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede 25 de mayo 523 piso 6to..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 13 de octubre de 2006.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 9859 5/p 33548 Oct 27- Nov 03 (0092)

DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "D.G.I. C/ ISMAEL DE ULIO GIORDANO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO." IUE 38-4/1998 se hace saber que el próximo 9/11/06, a partir de la hora 16 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base (50% del valor tasación de C.C) y en pesos uruguayos del siguiente solar de terreno y demás mejoras que le acceden: Padrón 145.449, ubicado en 11ª. Sección judicial y catastral de la ciudad de Montevideo, solar N°. 3, según plano de los Agrs. Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala de 8/1929, incripto ante D. de Topografía el 27/8/1929 consta de una superficie de terreno de mts. 650,55 dcm. y que se deslinda así: mtrs. 15 de frente al SO. a la calle Ródano entre las calles Cno Maldonado y Mateo Cortés, distando el punto medio mts. 62,65 cms. a la esquina con Cno Maldonado; mts 43,37 cm. de fondo lindando al NW. con el solar 4; al NE. con parte de los solares 8 y 9 y al SE. con el solar 2, todos del mismo plano.- BASE $ 304.540,50.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 6,02% (incluye imp., imp. Ventas forzadas, etc) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5) Solo se descontará del precio la deuda por concepto de contribución inmobiliaria y de impuesto de enseñanza primaria, a la fecha del remate.- 6) Se remata en las condiciones que resultan del expediente: testimonio por exhibición del último título de propiedad, información registral y documentación agregada en autosArt. 390 C.G.P. los que se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, calle San José 1132 P. 5. 7) El estudio se efectuó en base a testimonio del último título de propiedad y los antecedentes en fotocopias simples.- Montevideo, 13 de octubre de 2006.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1564 1/p 33544 Oct 27- Oct 27 (0093)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno, dictada en autos caratulados: "Di Carlo, Dino c/ Giradel S.A. y otros, Juicio Ejecutivo" IUE 122-326/04, se hace saber que el próximo 7 de noviembre de 2006, a las 15:30 hs., en el local sito en Blandengues N° 1715, por intermedio del martillero Pablo Barrientos De León, matrícula 5445, R.U.C. 110206470014, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación U$S 18.666,66 y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 30.568, el que según plano del Agr. Enrique W. Abbá de noviembre de 1992, inscripto en la DGNC con el N° 23310 el 27/10/93, se compone de una superficie de 333,13 m de frente al suroeste a la calle Lorenzo Pérez N° de puerta 3193 entre las calles Luis Lamas y 26 de Marzo. La referida unidad está empadronada individualmente con el N° 30.568/001 y según el referido plano se desarrolla en dos partes: en Planta Baja a cota vertical + 52 cm, con una superficie de 75 m 1 dm; en Planta Alta, a cota + 3 m 1 cm, con una superficie de 9 m 25 dm, con una superficie total de 84 m 26 dm, correspondiéndole la utilización exclusiva de azoteas G1, H1, H2 y techo K1 (bienes comunes).-

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, en concepto de seña y a cuenta del precio, además de la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%, y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320, en el acto y efectivo. 2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. 3) Que será de cargo del expediente el 1,36% de comisión de venta incluido impuestos. 4) Que se desconoce la existencia de deuda por gastos comunes. 5) Que existe deuda por contribución inmobiliaria e impuesto de primaria. 6) Que el expediente y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo 23 de Octubre de 2006.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 4488 3/p 33596 Oct 27- Oct 31 (0094)

VIGESIMOCUARTO TURNO

Remate Judicial
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 900 3099 - Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 24°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO CENTROMAR C/ SUCESORES DE BORRAZAS MARTINEZ, HECTOR Y OTROS. EJECUCIÓN HIPOTECA RECIPROCA" IUE 136-140/2000 se hace saber que el 22 de noviembre 2006, a partir de la hora 14:30 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay N°. 826 (A.N.R.C.I.), por intermedio del Rematador Assad Hajjoul, Matrícula N° 5555, R.U.C. 212276850013, y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sin base, en moneda nacional y al mejor postor el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL, empadronada con el N° 4.307/302 (antes padrón individual 204.846) que forma parte del edificio incorporado a Propiedad Horizontal, ley 10751, ubicado en la localidad catastral Montevideo, tercera sección judicial, zona urbana, según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alberto Raffo inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/2/1958 con los N° 35.282 y 35.283. La unidad está integrada con departamento 302 y terraza 302 prima, con superficies respectivas de 44 m2 4626 cm2 y 1 m2

4399 cm2, totalizando una superficie de 45 m2 9025 cm2. El edificio fue construido en un solar de terreno con una superficie de 344 m2 50 dm2, con 13 m de frente al Sudeste a la calle Reconquista, entre las calles Ituzaingó y Treinta y Tres, distando su punto medio 41 m 66 cm de la esquina formada con la última de las nombradas y estando sus puertas de acceso señalada con el N° 519.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en pesos uruguayos. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más los impuestos que la gravan (1,02%) y el Impuesto a las Ventas Forzadas (2%) lo que totaliza 6,02% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más los impuestos que la gravan (0,34%), o sea 1,34% del precio subastado, así como los gastos originados por el mismo. 4) Los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán afrontados por el mejor postor. 5) Tiene deudas por Contribución Inmobiliaria, que según información del Registro de Gravámenes de la IMM, al 8/9/2006 ascendía a $ 106.239.- y por concepto de Tributos Domiciliarios a $ 58.458.- 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien, y de adeudos frente al BPS, de Impuesto de Enseñanza Primaria, así como la existencia de otras deudas y ante otros organismos. 7) No hay títulos agregados en la Sede por lo que el estudio de la titulación se realizó en base a testimonios notariales. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y demás documentación agregada en autos los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio N°. 1589 P. 2. Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 2006.- ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.

20) $ 5916 3/p 33614 Oct 27- Oct 31 (0095)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

ENRIQUE STAJANO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18 Sección Judicial de Canelones, en autos: "MORENO OSVALDO c/ SANJURJO AMARELLE RUCLER y OTRA, Juicio Ejecutivo ficha 202-329/2001," se hace saber: Que el próximo 13 de diciembre de 2006 a las 10 horas en las puertas de éste Juzgado, Av. Artigas y calle 10, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648, procederá a al venta en subasta pública al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, es decir $ 35.712, del siguiente inmueble: Solar de Terreno con Construcciones ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Pando; padrón TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (antes M/A 1.216 y 1.685) que se señala con el Nº 11 de la Manzana B, en el plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli de Marzo de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 375 el 4/05/53, con un Area de 425 m 49 dm que se deslinda: 13 m al NOROESTE de frente a calle Ituzaingó, entre Jacinto Pargas y Calle Nueva, distando su punto medio 28 m 39 cm al comienzo de la ochava recta con calle Jacinto Pargas; 33 m 05 cm al NORESTE lindando con solar Nº 12 y parte del Nº 15; 13 m 01 cm al SURESTE lindando con parte del solar 21 y 32 m 41 cm al SUROESTE lindando con solar Nº 10; todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 2) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; así como el monto adeudado por impuesto de Enseñanza Primaría. 3) Existe deuda por Impuesto de Contribución Inmobiliaria, y de OSE. 4) Que los únicos rubros imputables al precio del remate son los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaría, junto con el 2% de ITP por parte vendedora. 5) Que no surge la tramitación de la sucesión de Rucler Heber Sanjurjo Schiavo ni la de Roma Amarelle o Amarelli García. 6) Que el mejor postor deberá oblar como seña el 30% al serle aceptada su oferta; así como la comisión del rematador e impuestos 6,022%. 7) Será de cargo del ejecutado la comisión del 2,341% del precio de remate.

8) Que los gastos y honorarios de escritura del inmueble serán de cargo del comprador.

9) Que los antecedentes obran en la Sede, Av. Artigas y calle 10, Atlántida, donde podrán ser examinados.

Atlántida, 12 de octubre 2006 Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.

20) $ 8159 5/p 33543 Oct 27- Nov 03 (0096)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "CASARAVILLA CABARA, Margarita Luz C/ FARMACIA VIÑALES, en la persona de sus representantes VIÑALES MORALES, Manuel Eladio y Manuel Eugenio.- JUICIO LABORAL.-" Ficha 241-50032/1996, se hace saber al público que el próximo día 31 DE OCTUBRE de 2006 a las 15.00 horas, en el Local sito en calle Rivera 6 87 de la ciudad de Durazno; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Daniel UMPIERREZ y asistido de la Sra. Vivián MARTINEZ Alguacil Ad-Hoc de esta Sede; sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, al mejor postor y en moneda nacional, de los bienes muebles efectivamente entregados al Rematador detallados a fojas 396 y 398 y tasados a fojas 449 y 450 del expdediente; debiendo los interesados a los efectos de su individualización consultar los autos en esta Sede y/o al Rematador designado.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio al contado.-

2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de, honorarios comisión e impuestos de Ley.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 19/10/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

20) $ 748 1/p 33541 Oct 27- Oct 27 (0097)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ HILL MINVIELLE WALTER Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO.", FICHA 330-229/2005, se hace saber que el día 7 de NOVIEMBRE DE 2006, a las 15:00 horas, en la puerta de este Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Díaz, C.I. 2.660.669-4, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 242.129), LA UNIDAD 002, PADRON 12.225/002 que integra el Edificio construido en una Fracción de Terreno ubicado en la Localidad Catastral Rivera, zona urbana, con un área de 48 mts 91 dms. - SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE: a) se informó que existen deudas de Contribucción Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, b) no se agregó plano de fraccionamiento, c) se desconoce si el bien se encuentra ocupado y en su caso a que titulo y d) se desconoce si está vigente la póliza de Seguros contra Incendios. Los titulos se encuentran a disposición en la Caja de seguridad de esta Sede. Rivera, 24/10/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3536 4/p 33520 Oct 27- Nov 01 (0098)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno, dictado en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ AMADEO ALONSO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 331/283/2002", se hace saber que el día 1º de noviembre de 2006 a la hora 15, en la puerta del Centro de Justicia, se procederá por parte del martillero Enrique Díaz Mat. Nº 4636 RUC 140068510018, a vender en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, el vehículo automotor marca Chevrolet, modelo MONZA, matrícula FRC 084, padrón Nº 7895 de Rivera. El mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el acto de serle aceptada la postura. Se advierte: 1) que existe deuda por patente de rodados, 2) que serán de cargo del mejor postor las comisiones y tributos de la subasta. 3) que no existe título de propiedad re-

gistrado, 4) que la documentación referente al vehículo se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado. Dra. Ana Claudia Ruibal, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno.
20) $ 1360 2/p 33523 Oct 27- Oct 30 (0099)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "HOY REPÚBLICA AFISA CON SOSA JUANONI RAMÓN PERFECTO. HOY EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE-356/51/2001), se hace saber que el día 15 de Noviembre de 2006 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO: Padrón 18568 Solar 5, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Walter Margall de Junio de 1971 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 3852 el día 3/6/971, con una superficie de 442 metros 95 decímetros con frente a calle Juncal Nº 240.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; 2) Serán de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del rematador por la venta del bien; 3) El título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4) Que las construcciones existentes en el bien son anteriores a 1971 y que se desconoce si existen deudas con el BPS por cualquier modificación posterior a esa fecha y que se desconoce la situación ocupacional del bien; 5) El bien tiene deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 20 de Octubre de 2006.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5100 5/p 33612 Oct 27- Nov 03 (0100)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

J. R. PINTORES S.R.L.

Contrato: 3/7/2006
Inscripción: Nº 11784 - 31/7/2006
Socios: JOSE ABEL RAMIREZ TOLEDO (119 cuotas)
ANTONIO DOS SANTOS (1 cuota)
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Construcción y pintura de muebles y anexos.
Importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 120.000
Administración: JOSE ABEL RAMIREZ TOLEDO.
22) $ 1485 1/p 33525 Oct 27- Oct 27 (0101)

LAMARBRAVA LIMITADA

Contrato: 28/06/06
Inscripción: 16037 13/09/06
Socios: Luis García 25 cuotas
Leticia García 75 cuotas
Capital: $ 30,000.-
Objeto: Negocios inmobiliarios, administraciones, comisiones tasaciones, intermediaciones
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
Domicilio: Manantiales.
22) $ 990 1/p 33526 Oct 27- Oct 27 (0102)

SRL

Cesión: UGRAMA SRL
Contrato: 22/01/03
Inscripción: 4214 18/06/03
Cedente: Basilio Biazovsky 12 cuotas
Cesionaria: María Núñez 12 cuotas
Administración:
Washington Sosa.
22) $ 990 1/p 33527 Oct 27- Oct 27 (0103)

FEPANU LTDA.

Inscripción: Nº 2058 del 2/3/2006
Socios: Pablo Fabián Nuñez Rivero (50 cuotas)
Fernando Jorge Nuñez Rivero (50 cuotas)
Objeto: Elaboración y comercialización al por mayor de confituras y afines.
Capital: $ 21.000 en 100 cuotas de $ 210
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta
Plazo: 10 años.
22) $ 1485 1/p 33528 Oct 27- Oct 27 (0104)

FRANCISCO VIDAL S.R.L. CESION

CEDENTE: Tecnorel S.A. (187cuotas)
CESIONARIO: GERMAN CAMPIGLIA
CONTRATO: 11.08.2006
INSCRIPCION: 14953del 01.09.2006
ADMINISTRACIÓN: GERMÁN CAMPIGLIA.
22) $ 990 1/p 33535 Oct 27- Oct 27 (0105)

Transformación CALDICOR S.R.L. Antes Caldicor S.A.

CONTRATO: 07.08.2006
INSCRIPCION: 14161 el 24.08.2006
SOCIOS: EDUARDO CAMPIGLIA 42 cuotas, ELBIO OLAIZOLA 9 cuotas, GERMAN CAMPIGLIA 9 cuotas y CECILIO AMARILLO 40 cuotas sociales
CAPITAL: $ 450.000
OBJETO: Su objeto será continuar con el actual giro de "Caldicor S.A." a saber: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
22) $ 5445 1/p 33536 Oct 27- Oct 27 (0106)

URUPOWER S.R.L.

Contrato: 1/09/2006 N° 16255
Domicilio: Montevideo
Socios: César José MAYO TEXIS (99 cuotas) Sandra Mariela GONZÁLEZ ALONSO (1 cuota)
Capital: $ 21.000
Plazo: 30 años
Administración y representación Cesar Mayo
Objeto: IMPORTAR, VENDER, ALQUILAR, MANTENER, REPARAR ARTÍCULOS Y MERCADERÍAS DE ELECTRICIDAD, GENERADORES DE ENERGÍA y afines.
22) $ 1485 1/p 33608 Oct 27- Oct 27 (0107)

UYTECH SRL

Socios: Juan Manuel TATO PAEZ
Rodolfo Martín CANABAL CANCELA
Capital: $ 30.000
Cuotas: 100 50 c/u
Objeto: comercialización industrialización bienes y servicios, importación, exportación, distribución, representaciones, promociones, corretajes, inmobiliaria, venta y servicios informaticos y de computación.-
Plazo: 30 años (receso cada 10 años)
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 17461 29/9/2006.
22) $ 1485 1/p 33620 Oct 27- Oct 27 (0108)

CORRECCION

En Diario Oficial de fecha 23/10/2006, en el aviso Nº 32974, donde dice: socia "Silvana WOFSOHN PIREZ" debió decir: "Silvana WOLFSOHN PIREZ", por así corresponder.
22) $ 168 1/p 33621 Oct 27- Oct 27 (0109)

CORRECCION

En Diario Oficial de fecha 8/9/2006, en el aviso Nº 28535, donde dice: socia "Silvana WOFFSOHN PIREZ" debió decir: "Silvana WOLFSOHN PIREZ", por así corresponder.
22) $ 168 1/p 33622 Oct 27- Oct 27 (0110)



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "RODALES, VIRGINIA C/ SOTELO, NELSON PERDIDA PATRIA POTESTAD Ficha Nº 2-23150/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a Nelson Daniel Sotelo a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, veinte de junio de dos mil seis.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54839 Oct 27- Nov 10 (0111)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "RUSSI, CLAUDIA YANET - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", Ficha Civil 168-786/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NORMA LORENA RUSSI, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por auto Nº 7326 del 14 de setiembre de 2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 10 de Octubre de 2006.- Dra Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54837 Oct 27- Nov 10 (0112)

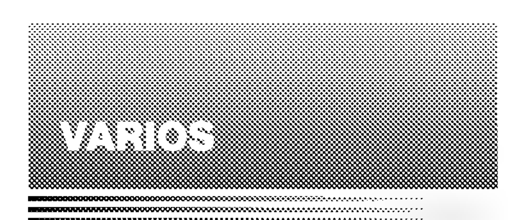
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Fabiana Weisz Collazo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "DOMINGUEZ NUÑEZ, HELEN SOLANGE C/ BITANCURT, SERGIO. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa No 341-200/2006", SE HACE SABER QUE: por Decreto No. 4595/2006 de fecha 7/09/2006; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SERGIO BITANCURT, a comparecer a ejercer sus derechos en autos por el término legal.-
Por Decreto Nro. 4219 de fecha 24/08/2006, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiseis días del mes de Setiembre del año dos mil seis.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 54855 Oct 27- Nov 10 (0113)



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO JURIDICO

"Se notifica al Sr: Julio César Rodriguez Verdino que por Resolución Nº 5714 de fecha 02 de mayo de 2005, expediente 6333/03 el Sr.: Presidente de la República Dr.: Tabaré Vázquez resolvió: Promover por intermedio del Ministerio del Interior la acción de Repetición conforme al artículo 25 de la Constitución y Decreto 701/991, como consecuencia de la reparación de los daños en autos "Gorospe de Goyos Vivian c/ Ministerio del Interior - Responsabilidad por Acto de la Administración".
27) (Cta. Cte.) 3/p 54856 Oct 27- Oct 31 (0114)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO

LLAMADO PÚBLICO Y ABIERTO
2 CONTADORES
2 ECONOMISTAS
2 ESTUDIANTES AVANZADOS DE CC.EE.

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Comercio, en el marco de los arts. 29 a 43 de la Ley N° 17.556, decretos 85/2003 y 376/2003, dispone el llamado público y abierto al concurso de méritos y antecedentes para la selección de dos Contadores, dos Economistas y dos estudiantes avanzados de Ciencias Económicas, preferentemente menores de 36 años a la fecha del concurso, a desempeñarse en el Área Zonas Francas, en el Área Defensa del Consumidor, y en la Unidad de Defensa de la Competencia, de esta Dirección.
Dependerán jerárquicamente del Director del Área Zonas Francas, del Director del Área Defensa del Consumidor y del Director General de Comercio, respectivamente y se desempeñarán en régimen de 40 horas semanales, en el horario de atención al público, con un plazo inicial máximo de 12 meses.
Las principales tareas a su cargo serán:
* Contador/a:
Experiencia específica y conocimientos en la temática de zonas francas (excluyente). En particular, ello incluye poseer conocimientos en lo referente a los aspectos financiero-contables del régimen de zonas francas, con énfasis en el control y la supervisión del mismo; en la elaboración de informes; en la evaluación de proyectos de inversión y en el seguimiento de la ejecución de los mismos.
* Contador/a:
Experiencia específica en el asesoramiento al consumidor en materia de servicios financieros en el marco de la normativa de relaciones de consumo, conocimientos de la legislación sobre usura (excluyente).
* Economista:
Experiencia específica en el asesoramiento al consumidor en materia de servicios financieros en el marco de la normativa de relaciones de consumo, conocimientos de la legislación sobre usura (excluyente). Se valorará especialmente la experiencia en la coordinación de grupos de trabajo.
* Economista:
Experiencia específica y conocimientos en defensa de la competencia (excluyente). En particular, ello incluye poseer conocimientos sobre la competencia en los mercados, sus regulaciones y el comportamiento competitivo de los agentes. También se valorarán los conocimientos en materia de diseño institucional, defensa del consumidor o zonas francas, así como evaluación de proyectos.
* Estudiantes avanzados de Ciencias Económicas:
Experiencia específica en asesoramiento al consumidor en materia de servicios financieros en el marco de la normativa de relaciones de consumo, conocimientos de la legislación sobre usura (excluyente).
Las bases detalladas se podrán retirar en la sede de la Dirección General de Comercio, ubicada en Colonia 1206, 2° Piso, Unidad de Recursos Humanos, en el horario de 11:00 a 16:00 hs.
El plazo de recepción de las solicitudes de inscripción vencerá el 13 de octubre de 2006 a las 16:00 hs.
Se publica fuera de plazo por motivos no imputables a la Dirección General de Comercio.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54895 Oct 27- Oct 27 (0115)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la Empresa MEDINA ALVAREZ JULIO CESAR, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 - 8º Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de resolución de la Dirección General Nº 669/2006 de fecha 08/06/2006 (FS. 55 a 56) dictada en expediente Nº Nº 2005/05/005/00/03/5269, caratulado: "MEDINA ALVAREZ JULIO CESAR - COBRO COACTIVO"- bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 20 de Octubre de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54838 Oct 27- Oct 31 (0116)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (DNSFFAA)

COMUNICADO

Llámase a Aspirantes entre todos los ciudadanos de los Departamentos de Lavalleja y Cerro Largo para la provisión por Sistema de **Concurso Abierto de "Méritos y Oposición" de los Servicios Generales** los siguientes cargos para la D.N.S.FF.AA.:

2 Cargos eventuales de Alf. MEDICOS	CON ORIENTACION	LOCALIDAD	REQUISITOS
2 cargos	Medicina General 2- Melo	1- Minas	Titulo de Médico

El límite de edad es de 40 años a la fecha de ingreso 01/02/2007.

Para adquirir derecho a inscripción al mencionado concurso, es requisito indispensable acreditar domicilio permanente en el departamento al que pertenezca el cargo que se disputa.

REQUISITOS Y BASES:
Se encuentran disponibles en la página www.dnsffaa.gub.uy.
Por cualquier otra consulta dirigirse a la División Personal de la D.N.S.FF.AA. (Av. 8 de Octubre 3050) de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 13:00 horas (o por teléfono al 487.66.66 interno 1350)

INSCRIPCIONES: Desde el 30/10/06 al 03/11/06 en la División Personal de la D.N.S.FF.AA., en el mismo horario.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54871 Oct 27- Oct 27 (0117)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Llamado Público para provisión de cargos en el Ministerio de Desarrollo Social de acuerdo al régimen de contratos de Pasantes y becarios de la Ley 17.296, para ocupar 90 puestos en todas las direcciones, según las siguientes carreras:
* 33 puestos distribuidos entre Contador Público, Licenciado en Administración o Técnico en Administración.
* 4 en Abogacía o Notariado
* 1 en Relaciones Internacionales
* 7 en Ingeniero en Sistemas o Ingeniero en Computación
* 13 en Sociología
* 17 en Licenciatura en Trabajo Social
* 3 en Ciencias de la Comunicación
* 1 en Ciencias Políticas
* 3 en Arquitectura
* 4 en Economía
* 2 en Estadística
* 2 en Licenciatura en Enfermería
Recepción de inscripciones:
Hasta el 06/11/2006 hasta las 15:00 horas
Las inscripciones se realizarán según Bases y Formularios publicados en la Web: www.mides.gub.uy. Período de recepción de aspiraciones desde el 26 de octubre de 9.30 a 15.00 hs al 6 de noviembre a las 15 hs.. En la sede de la Secretaría de Estado, Avda. 18 de julio 1453, Planta Baja, División de Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54861 Oct 27- Oct 27 (0118)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Encargado Administrativo, clase 3.01.EO, con destino Gerencia de División Ancel.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
- Grado 4 en Cantidad de trabajo; Grado 4 en Calidad de trabajo; Grado 3 en Colaboración y capacidad de relación y Grado 3 en Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 15/11/06
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54847 Oct 27- Oct 31 (0119)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
un cargo de Especialista en Calidad, Clase 2.08.B0, con destino Gerencia de División Técnica de Desarrollo
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
*2.08.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 13/11/06
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54849 Oct 27- Oct 31 (0120)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
un cargo Gerente de Sector Gestión de Clientes Oeste, Clase 1.02.A0/1.02.B0/1.02.C0, con destino Gerencia de División Gestión de Clientes (Área Distrito Oeste)
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
*profesionales y jefes de unidad del Grupo Ocupacional 2- Profesionales.
*1.01.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
- Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 13/11/06
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.

Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54850 Oct 27- Oct 31 (0121)

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

INTERJ
Dirección Administrativa

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 74 de la Ley Nº 17.556 del 18/09/02 y por Decreto 500/991, se intima al funcionario Sr. Salvador Oddone a presentarse en el dia inmediato posterior a la presente publicación en las Oficinas Centrales de INTERJ, sitas en Gral. Flores 3369 bajo apercibimiento de renunCia tácita a la función pública. Firmado: Graciela Varela. Directora Administrativa INTERJ-INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54845 Oct 27- Oct 31 (0122)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, en autos caratulados: Burgos Chinuris o Chimuris, Jorge Carlos c/ Gnazzo Conti, Celestina y otros, juicio por otorgamiento de escritura de compromiso de compraventa no inscripta. Ficha 2-30857/2005, se cita y emplaza a estar a derecho a la Sra. Nené Miriam Bertolini Gnazzo y los sucesores a cualquier título de los Sres. Nelson Darwin Bertolini Gnazzo y Celestina Gnazzo Conti, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 23 octubre de 2006 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 33623 Oct 27- Nov 10 (0123)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ TURNES, GLESI Y OTROS. DILIGENCIA PREPARATORIA", Ficha 329-641/2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en la Partición Judicial de la Sucesión de ALEJANDRINA ó ALEJANDRA GONZALEZ ó GONZALEZ DE RODRIGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 21 de agosto de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 33521 Oct 27- Nov 10 (0124)

VARIOS

MONTEVIDEO, 25 de octubre de 2006
POR LA PRESENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE LA LIBRETA DE BOLETAS CONTADO A NOMBRE DEL DR. GONZALO IBARRA SANCHEZ, DEL NUMERO 511 al 550 QUEDAN SIN VIGENCIA A PARTIR DEL DIA 24.10.2006 POR EXTRAVIO SEGUN CONSTANCIA DE DENUNCIA NUMERO 5402, SECCIONAL 3 era.
27) $ 252 1/p 33510 Oct 27- Oct 27 (0125)

Montevideo, 25 de octubre de 2006
POR LA PRESENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE LA LIBRETA DE RECIBOS A NOMBRE DE LAOR S.A. DEL NUMERO 43627 AL 43650 QUEDAN SIN VIGENCIA POR EXTRAVIO DE LA MISMA. SEGUN CONSTANCIA DE DENUNCIA NUMERO 5402 SECCIONAL 3era. DEL DIA 24.10.2006.
27) $ 252 1/p 33511 Oct 27- Oct 27 (0126)

La Cava Automóviles SRL comunica a sus estimados clientes que se encuentra a disposición hasta el 30 de Noviembre de 2006 la documentación necesaria para efectuar las transferencias y Título de propiedad de los vehículos adquiridos con la intervención de nuestra firma. Se hace saber además que a partir del 31 de Diciembre de 2006 "La Cava Automóviles SRL" declina cualquier tipo de responsabilidad respecto a interdicciones o gravámenes sobre los vehículos que no hayan sido transferidos y titulados luego de esa fecha.
27) $ 420 1/p 33539 Oct 27- Oct 27 (0127)

Autos Lamont SRL comunica a sus estimados clientes que se encuentra a disposición hasta el 30 de Noviembre de 2006 la documentación necesaria para efectuar las transferencias y Título de propiedad de los vehículos adquiridos con la intervención de nuestra firma. Se hace saber además que a partir del 31 de Diciembre de 2006 "Autos Lamont SRL" declina cualquier tipo de responsabilidad respecto a interdicciones o gravámenes sobre los vehículos que no hayan sido transferidos y titulados luego de esa fecha.
27) $ 420 1/p 33540 Oct 27- Oct 27 (0128)

POLICIA DE ROCHA.-
DIRECCION DE SEGURIDAD.-
SECCIONAL PRIMERA.-
Rocha, 13 de octubre de 2006.-
CONSTANCIA DE DESISTIMIENTO DE DENUNCIA.-
El que suscribe Comisario de la Seccional Primera del departamento de Rocha, hace constar que siendo la hora 17.30', comparecer en esta Comisaría la persona Shubert HERNANDEZ PEREYRA, titular de la Cédula de Identidad nro. 3.353.718-9, denunciado que el día 04 de setiembre del 2005, da cuenta el señor Artigas RODRIGUEZ, oriental, casado, de 59 años de edad, Cédula de Identidad nro. 2.725.328-6, el cual es socio y trabaja en agencia COTEC, al ingresar notó desorden y la falta de: libro de consejo Directivo y libro Comisión fiscal de Cooperativa Cotec, dinero efectivo $ 10.000 (pesos diez mil M/N), y cofre con $ 2.300 (pesos dos mil trescientos) y documentación de la empresa por un valor de $ 1.570 (pesos dieciocho y quinientos setenta M/N).
Para constancia y a solicitud de parte interesada, se otorga la presente en la data.-
Por Comisario y Por su Orden.-
SUB COMISARIO: MARGARITA OYARVIDE PIZARRO.
27) $ 756 1/p 33571 Oct 27- Oct 27 (0129)

RESULTADO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL DE FUNCIONARIOS Y EX. FUNCIONARIOS DE U.T.E.

Realizada la Asamblea Extraordinaria de acuerdo a la convocatoria, el día 02/10/06 con la asistencia de 19 Asambleístas, siendo la hora 12:15 se procedió a tratar el único punto del Orden del Día.
Punto único: Aprobar la compra de un inmueble para Sede del Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y Ex. Funcionarios de UTE.
Puesto a consideración, los Asambleístas presentes aprobaron por unanimidad la compra del inmueble Nº de Padrón 117778, ubicado en Avda. Agraciada 2766.
Dr. Ricardo Giloca (Presidente), Ing. Alvaro Pereyra (Secretario).
27) $ 504 1/p 33590 Oct 27- Oct 27 (0130)

DROGUERIA EDUARDO CHIAPPE SA COMUNICA QUE POR HURTO QUEDA SIN VALIDEZ LA LIBRETA DE RECIBOS DEL Nº 371001 AL Nº 371050.
27) $ 168 1/p 33591 Oct 27- Oct 27 (0131)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ABIAFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19385.
28) $ 2970 1/p 33549 Oct 27- Oct 27 (0132)

BADEBIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19388.
28) $ 2970 1/p 33550 Oct 27- Oct 27 (0133)

CODINIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19387.
28) $ 2970 1/p 33551 Oct 27- Oct 27 (0134)

DELUCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19386.
28) $ 2970 1/p 33552 Oct 27- Oct 27 (0135)

ELUFIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19389.
28) $ 2970 1/p 33553 Oct 27- Oct 27 (0136)

FAGOTEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19397.
28) $ 2970 1/p 33554 Oct 27- Oct 27 (0137)

GADOLIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19395.
28) $ 2970 1/p 33555 Oct 27- Oct 27 (0138)

GARABEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19394.
28) $ 2970 1/p 33556 Oct 27- Oct 27 (0139)

LAMIFAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Par-

ticipación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19391.
28) $ 2970 1/p 33557 Oct 27- Oct 27 (0140)

MIFENAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19392.
28) $ 2970 1/p 33558 Oct 27- Oct 27 (0141)

NELIFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19393.
28) $ 2970 1/p 33559 Oct 27- Oct 27 (0142)

PANIBIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19403.
28) $ 2970 1/p 33560 Oct 27- Oct 27 (0143)

RAFETIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19401.
28) $ 2970 1/p 33561 Oct 27- Oct 27 (0144)

SADALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19400.
28) $ 2970 1/p 33562 Oct 27- Oct 27 (0145)

TALEMIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 19.10.2006, 19399.
28) $ 2970 1/p 33563 Oct 27- Oct 27 (0146)

GILEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 20/09/06, 16568.
28) $ 2970 1/p 33577 Oct 27- Oct 27 (0147)

GLIDONY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importacio-

nes, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 20/09/06, 16569.

28) $ 2970 1/p 33578 Oct 27- Oct 27 (0148)

DRAMIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 20/09/06, 16570.

28) $ 2970 1/p 33579 Oct 27- Oct 27 (0149)

COLNIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 20/09/06, 16571.

28) $ 2970 1/p 33580 Oct 27- Oct 27 (0150)

CORNALY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 20/09/06, 16572.

28) $ 2970 1/p 33581 Oct 27- Oct 27 (0151)

COTREY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 20/09/06, 16574.

28) $ 2970 1/p 33582 Oct 27- Oct 27 (0152)

BALINEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 20/09/06, 16575.

28) $ 2970 1/p 33583 Oct 27- Oct 27 (0153)

BINBIT URUGUAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.500.000. 26/09/06, 17066.

28) $ 2970 1/p 33584 Oct 27- Oct 27 (0154)

LAGUNA ESTATES S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 02/10/06, 17564.

28) $ 2970 1/p 33585 Oct 27- Oct 27 (0155)

EASYLABS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, ser-

vicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.500.000. 27/09/06, 17193.
28) $ 2970 1/p 33586 Oct 27- Oct 27 (0156)

"LARENEY S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 19/10/2006, 19466.
28) $ 2970 1/p 33587 Oct 27- Oct 27 (0157)

"DRESALIN S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 19/10/2006, 19468.
28) $ 2970 1/p 33588 Oct 27- Oct 27 (0158)

RECTIFICACION PUBLICACIONES DEL 9/12/2003

Asamblea 3/9/2002
Plazo 100 años desde 12/9/1952
Capital originario artículo 5º Capítulo III
Denominación: GONDRAND HNOS. SOCIEDAD ANONIMA
Representación: Presidente, Vice-Presidente indistintamente o dos Directores conjuntamente
Inscripción: 7913 - 2003.
28) $ 990 1/p 33609 Oct 27- Oct 27 (0159)

APOLO TRADING S.A. (antes APOLO TRADING LIMITADA)

Transformación: 1/1/06
$ 1.800.000.-
Objeto: Industrializar, comercializar todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, cueros, electrónica, ferretería, fotografía, frutos del país, informática, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, productos médicos, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; toda clase operaciones inmuebles; participación, constitución, adquisición empresas que operen ramos preindicados.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 17481/2006.
28) $ 2475 1/p 33619 Oct 27- Oct 27 (0160)

REFORMAS

LOGISTICA MADERERA S.A.

Reforma de estatutos Asamblea 28/4/06
Art. 1 Cambio de denominación LOGISTICA MADERERA S.A (antes YUXIN S.A)
Art. aumento de capital actual $ 24.000.000 acciones al portador $ 1
Inscripto Registro Comercio No. 16315 15/9/06.
28) $ 1485 1/p 33269 Oct 27- Oct 27 (0161)

COMPAÑÍA ORIENTAL DE TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 70.000.000
Registro Nacional de Comercio, inscripto el 23 de octubre de 2006, No. 19666.
28) $ 990 1/p 33564 Oct 27- Oct 27 (0162)

ILCHESTON COMPANY S.A. en lo sucesivo SOLARTEC GLOBAL S.A. Reforma de Estatutos

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Ilcheston Company S.A. de fecha dos de agosto de 2006, se resolvió la reforma de los artículos 1 y 3 de la Sociedad, que quedaran redactados como sigue:
Articulo 1º. Plazo y Nombre. Constitúyese SOLARTEC GLOBAL S.A. que se regirá por los presentes Estatutos, por la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989 y por las disposiciones complementarias de la misma. Su plazo es de cien años desde hoy
Articulo 3º. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar como usuario de zonas francas al amparo de la Ley de Zonas Francas No. 15.921, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Proyecto y fabricación de aparatos e instalaciones destinadas al saneamiento ambiental y al aprovechamiento de energías no convencionales, en particular solar y eólica, fabricación de silicio monocristalino, policristalino amorfo u otros materiales semiconductores equivalentes, destinados a la fabricación de celdas fotovoltaicos y aplicaciones electrónicas en general; fabricación de celdas y módulos fotovoltaicos y sus sistemas de aplicación; fabricación de generadores eólicos o híbridos; fabricación de colectores solares térmicos, elementos accesorios y sus sistemas de aplicación; acondicionamiento, selección, clasificación fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional para la producción de módulos fotovoltaicos individuales de una amplia gama de potencias así como también sistemas completos de generación de energía eléctrica solar y todo otro medio, aparato o instrumento relacionado con generadores eléctricos solares. Diseño, creación y manufactura de máquinas, equipos y repuestos necesarios para la elaboración de sus productos industriales. B) Comerciales: La compraventa, distribución, consignación, acopio, depósito, almacenamiento, representación,, importación y exportación y la comercialización de todos los productos y bienes elaborados o semielaborados incluidos en su actividad industrial, excepto los referidos en el artículo 47 de la Ley 15.921 y que hayan sido producidos por la propia sociedad o por terceros, así como aparatos, instalaciones, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación en el país o fuera de él. En todo caso que se produzca el ingreso de bienes al territorio político nacional será de estricta aplicación lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 15.921 Mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamo a sociedades constituídas o a constituirse. C) Servicios: Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad de la sociedad, no restringidos por la normativa nacional, tanto dentro de la zona franca como desde ella a terceros países, en particular, la prestación de servicios de consultoría, ingeniería, soporte, asesoramiento y entrenamiento técnico, evaluación de la factibilidad económica de proyectos con energías renovables, gerenciamiento y financiamiento de proyectos, fabricación por encargo de módulos fotovoltaicos especiales; instalación y puesta en funcionamiento de equipos, diseño de sistemas, ingeniería y análisis de rendimiento energético, así como servicios de mantenimiento de equipos y tareas afines vinculadas con los objetivos más arriba indicados. Provisión de los servicios de electrificación rural y la generación, transmisión y distribución de electricidad para el uso de la sociedad o la venta a terceros.
Inscripción: Registro de personas jurídicas Sección Comercio con el No. 13282 el 3 de octubre de 2006 Definitiva.
28) $ 15345 1/p 33617 Oct 27- Oct 27 (0163)

LIBROS, SEPARATAS Y CD's

- CODIGO CIVIL

(Ley Nº 16.603, antecedentes, exposición de motivos y normas complementarias)

Libro .... $ 690
CD .... $ 140
Libro y CD .... $ 730

- CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

(Ley Nº 17.823)

Separata .... $ 47

- CONSTITUCION NACIONAL

(Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004)

Libro .... $ 112
CD .... $ 275

- LEY DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

(Ley Nº 17.835 y normas complementarias)

Libro .... $ 260

- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR

(Arancel Externo Común, Lista de Excepciones, Nomenclaturas Arancelarias y otras relacionadas)

CD .... $ 150

- NORMAS GENERALES DE ACTUACION EN LA ADMINISTRACION CENTRAL

(Decreto Nº 500/991 y normas complementarias)

Separata .... $ 186

- ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL (IMM)

(Decreto Nº 27.235)

Separata .... $ 140

- PRESUPUESTO NACIONAL

(Ley Nº 17.930)

Separata .... $ 50

- REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro .... $ 770

- REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL

(Decreto Nº 315/994 y normas complementarias)

Separata .... $ 220
CD .... $ 140
Separata y CD .... $ 320

- TEXTO ORDENADO 1996 - DGI

(Decreto Nº 338/996, decretos reglamentarios, normas complementaria y otros tributos de competencia de la DGI)

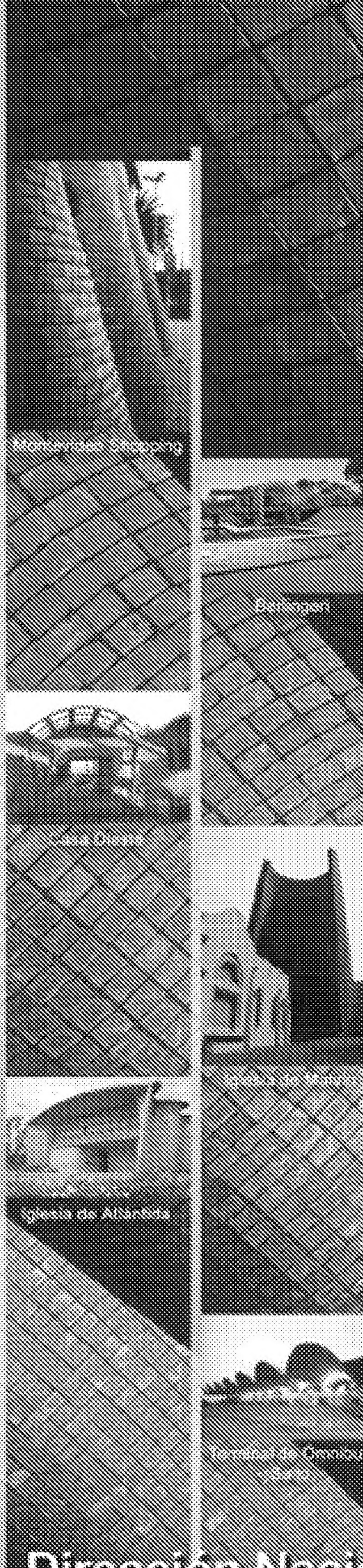
Libro y CD .... $ 300

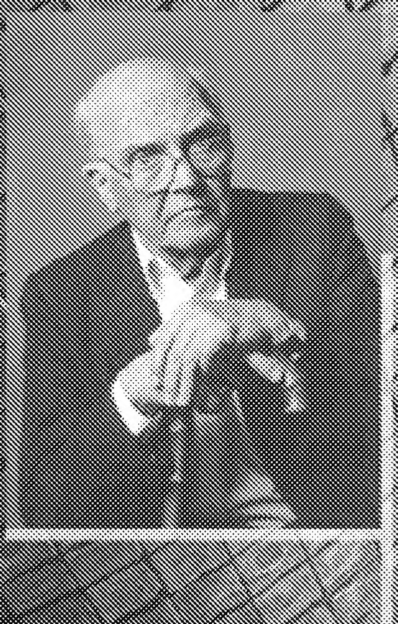
- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION FINANCIERA

(Decreto Nº 194/997 y normas complementarias)

CD .... $ 140

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy





Eladio Dieste nació el 10 de diciembre de 1917, en Artigas, y falleció el 29 de julio de 2000 en la ciudad de Montevideo.
En 1943 egresó de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.
En los años que siguieron obtuvo importantes títulos tales como: Miembro Correspondiente de la Academia de Ciencias de la República Argentina; Profesor ad honorem de las Facultades de Arquitectura de Montevideo y Buenos Aires, Miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes Argentina, Miembro de la Academia de Ingenieros del Uruguay y Doctor «Honoris Causa» de la Universidad de la República.
Asimismo, obtuvo importantes galardones, entre los cuales se destacan el Premio a la obra global de la Bienal de Quito en 1990, el Premio Gabriela Mistral de la OEA (también en ese mismo año) y el Premio América a la Obra Global en 1991.
Con una larga e intachable trayectoria profesional, dictó conferencias y cursos en numerosos países a lo largo de todo el mundo. Hoy en día integra la lista de celebridades que han sido homenajeadas por el Instituto Tecnológico de Massachussets, el Museo de Arte Moderno de Nueva York y la Universidad de Princeton.

IMPO



